



**Universidad de Especialidades Espíritu Santo**

Facultad de Turismo, Hotelería y Gastronomía

**DIAGNÓSTICO DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN LOS  
ATRATIVOS DE LAS PARROQUIAS URBANAS DEL CANTÓN  
MACHALA, Y PROPUESTA PARA SU ADECUADA SEÑALIZACIÓN.**

Trabajo de investigación que se presenta como requisito para la obtención  
del título de Ingeniería en Gestión Turística - Hotelera

**Autor:** María José Pérez Rivera

**Tutor:** Marianella Viteri Ampuero

Samborondón, Octubre 2013

Ecuador

## **ACEPTACIÓN POR EL TUTOR**

Por la presente, hago constar que he leído el presente trabajo de investigación que, como requisito para la obtención del título de Ingeniería en Gestión Turística – Hotelera ha realizado la Srta. María José Pérez Rivera, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0704337393 y Carnet Estudiantil UEES No. 2006240543. Por ello, acepto actuar como Tutor durante la fase de ejecución y presentación de dicho trabajo.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de octubre del año 2013.

---

Msc. Marianella Viteri Ampuero  
Facultad de Turismo, Hotelería y Gastronomía  
UEES

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

La responsabilidad del contenido de este trabajo investigativo corresponde exclusivamente al autor; y, el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES).

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de octubre del año 2013.

---

Srta. María José Pérez Rivera

## **CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA**

---

**Jurado 1**

---

**Jurado 2**

**CALIFICACIÓN**

---

*“Dios nos ama, no tengamos miedo de amarlo. La fe se profesa con la boca y con el corazón; con la palabra y con el amor”.*

**Papa Francisco.**

## **AGRADECIMIENTO**

La presente investigación no hubiese sido posible llevarla a cabo sin ayuda y colaboración de las siguientes personas e instituciones, a las cuales les extiendo mi más sincero agradecimiento:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala:

Prof. Carlos Falquez Batallas: Alcalde de Machala 2005- 2009, 2009-2014.

Lic. Alicia Lecaro Espinosa: Jefe del Departamento de Turismo.

Lic. Teresa Rosales: Asistente de Desarrollo Turístico Municipal.

Lic. Elly Frías Romero: Coordinadora de la Oficina de Información y Atención al Turista, ITUR.

Ing. Juan Mosquera: Fiscalizador de Obras Públicas.

Arq. Milton Ortiz: Jefe del Departamento de Tránsito.

Dirección de Relaciones Públicas.

Dirección de Turismo de la Provincia de El Oro:

Eco. Jocelyn Medina: Directora de Turismo de la Provincia de El Oro.

Gobierno Provincial Autónomo de El Oro:

Ing. Ítalo Encalada: Director de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Productivo.

De igual manera, quiero agradecer a todo amigo, compañero y familia que estuvo al tanto regalándome una palabra de aliento. A mi tutora, Msc. Marianella Viteri, por sus recomendaciones y paciencia a lo largo de la elaboración del estudio investigativo.

## DEDICATORIA

Quiero dedicar esta investigación, en primer lugar, a Dios y a la Virgen María por haberme concedido la sabiduría y paciencia necesaria para poder culminar mis estudios universitarios bajo su bendición.

A mis padres, Iván y Angélica, por ser los pilares fundamentales de mi vida; quienes me han abierto sus brazos sin importar la hora ni el lugar. Estoy segura de que sin su ayuda no hubiese podido cumplir mis propósitos ni seguir adelante en mis proyectos de la vida.

A mis hermanos, Iván y Romina, porque han sido mi fuente de alegría desde que llegaron a este mundo y porque siempre estuvieron plenamente dispuestos a ayudarme. A mi tía Sonia, a quien considero mi hermana mayor, por su inquebrantable apoyo y sus incondicionales consejos que son alimento para persistir en mis metas.

A Mirko, por su confianza en mí y por ofrecerme constante ánimo para continuar.

A mi nana Rosi y su esposo Luchito, por haberse esmerado en mis cuidados por algunos años y por su abnegada preocupación.

Finalmente, quiero dedicar este trabajo a mis ángeles en el cielo, mis abuelitos: Charito, César y Gerardo; sé que si hoy estuvieran a mi lado, se sintieran orgullosos de lo que su nieta mayor ha logrado. Y a mi abuelita Chelita, una guerrera en la tierra, por su cariño fiel y sus sabios consejos.

## ÍNDICE GENERAL

### CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1.1 Problematización.....	4
1.1.2 Delimitación del problema .....	10
1.1.3 Formulación del problema .....	11
1.1.4 Sistematización del problema.....	11
1.1.5 Determinación del tema .....	11
1.2 OBJETIVOS .....	11
1.2.1 Objetivo General de la Investigación .....	11
1.2.2 Objetivos específicos de la investigación .....	11
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	12

### CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO .....	16
2.1.1 Antecedentes Históricos.....	16
Machala: Historia y Cantonización.....	16
Puerto Bolívar: Historia.....	18
Creación de la Provincia de El Oro .....	20
Ferrocarril de El Oro .....	20
2.1.2 Generalidades del cantón.....	21
Ubicación, límites y extensión.....	21
Parroquias del cantón.....	22
Demografía.....	23
Actividad Económica .....	23
Fiestas Cívicas y Locales .....	24
Atractivos Turísticos del cantón Machala.....	25
2.1.3 Fundamentación .....	26
REGLAMENTO TÉCNICO DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL ECUADOR. ....	26

SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Y DE SERVICIOS .....	29
CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO .....	32
IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS TURÍSTICOS.....	34
REGENERACIÓN URBANA.....	35
DESARROLLO TURÍSTICO .....	39
INFORMACIÓN TURÍSTICA .....	40
ESPACIOS TURÍSTICOS.....	43
IMAGEN DEL DESTINO.....	45
2.2. MARCO CONCEPTUAL .....	46

### **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	51
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	53
3.2.1 Características de la población .....	53
3.2.2 Cálculo de la muestra.....	53
3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS .....	57
3.3.1 Métodos teóricos.....	57
3.3.2 Método empírico .....	60
3.3.3 Técnicas e instrumentos .....	61
3.4 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	62

### **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1 RESULTADOS .....	64
4.1.1 Valoración de Atractivos Turísticos de Machala .....	64
4.1.2 Estado actual de la señalética turística de Machala .....	94
4.1.3 Importancia de la señalización turística según actores clave.....	100
4.1.4 Importancia de la señalización turística según habitantes y turistas .....	107

### **CAPÍTULO V: PROPUESTA**

5.1 Propuesta .....	125
---------------------	-----

5.1.1 Justificación .....	125
5.1.2 Descripción de la propuesta .....	126
5.1.3 Ubicación .....	126
5.1.4 Tipología potencial de la señalización para Machala.....	126
5.1.5 Presupuesto .....	165
Conclusiones .....	167
Recomendaciones .....	169
Bibliografía .....	171
Anexos .....	176

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Afluencia de turistas de Machala. Periodo: Enero 2010 - Junio 2013.....	9
Tabla 2: PEA del cantón Machala.....	24
Tabla 3: Valoración de Atractivos Turísticos de Machala.....	93
Tabla 4: Actores clave involucrados en el desarrollo turístico de Machala.....	100
Tabla 5: Cuadro de Resumen de Entrevista No. 1.....	101
Tabla 6: Cuadro de Resumen de Entrevista No. 2.....	102
Tabla 7: Cuadro de Resumen de Entrevista No. 3.....	103
Tabla 8: Cuadro de Resumen de Entrevista No. 4.....	104
Tabla 9: Matriz para Plan de Señalización Turística en Machala.....	156
Tabla 10: Presupuesto de vallas.....	165
Tabla 11: Presupuesto de las señales urbanas.....	165
Tabla 12: Presupuesto de las señales informativas.....	165
Tabla 13: Presupuesto total.....	166

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Comportamiento del turista según la imagen del destino turístico .....	46
Gráfico 2: Sexo de los habitantes que participaron en las encuestas .....	107
Gráfico 3: Edad de los habitantes encuestados .....	108
Gráfico 4: Interés de los habitantes de Machala en el desarrollo turístico.....	109
Gráfico 5: Cantidad de señales de información vial observadas .....	110
Gráfico 6: Cantidad de señales turísticas observadas .....	110
Gráfico 7: Lugares donde se han observado señales turísticas .....	111
Gráfico 8: Adecuación de las señales turísticas observadas.....	112
Gráfico 9: Necesidad de señales turísticas en los atractivos turísticos .....	113
Gráfico 10: Incremento de satisfacción del turista/ calidad de vida de pobladores	113
Gráfico 11: Disposición por contribuir a la conservación de señalización turística	114
Gráfico 12: Género de los turistas participantes de las encuestas .....	115
Gráfico 13: Edad de los turistas que participaron en las encuestas .....	115
Gráfico 14: Nacionalidad de los turistas encuestados.....	116
Gráfico 15: Cantidad de señales turísticas observadas .....	117
Gráfico 16: Adecuación de las señales turísticas observadas.....	118
Gráfico 17: Cantidad de señales de información vial observadas .....	118
Gráfico 18: Aceptación de la utilidad de señales viales para guiar a los atractivos	119
Gráfico 19: Necesidad de señales turísticas en los atractivos turísticos.....	120
Gráfico 20: Eficacia en la ejecución de señalización turística .....	121
Gráfico 21: Aceptación de señalización como medio de desarrollo del turismo ....	121
Gráfico 22: Sugerencias para mejorar la información turística .....	122
Gráfico 23: Valla de atractivos turísticos de ingreso a la ciudad .....	127
Gráfico 24: Valla de centros poblados en Puerto Bolívar .....	128
Gráfico 25: Tótem de atractivo turístico del Parque Juan Montalvo .....	131
Gráfico 26: Tótem de atractivo turístico del Parque Lineal.....	132
Gráfico 27: Tótem de atractivo turístico de Puerto Bolívar .....	133
Gráfico 28: Tótem de sitio del Parque Picapiedras .....	134
Gráfico 29: Tótem de sitio del Paseo Cultural.....	135
Gráfico 30: Tótem de sitio del Parque Buenos Aires.....	136
Gráfico 31: Tótem de sitio del Parque Tanque Rojo .....	137

Gráfico 32: Tótem de sitio del Parque Temático .....	138
Gráfico 33: Tótem de sitio del Parque Colón .....	139
Gráfico 34: Tótem de sitio del Parque Ismael Pérez Pazmiño .....	140
Gráfico 35: Tótem de sitio del Parque de la Madre .....	141
Gráfico 36: Tótem de sitio de la Catedral.....	142
Gráfico 37: Tótem de sitio de Museo Casa de la Cultura .....	143
Gráfico 38: Tótem de sitio de Centro Municipal "Luz Victoria Ribera de Mora" .....	144
Gráfico 39: Tótem de sitio de Muelle de Cabotaje actual .....	145
Gráfico 40: Tótem de sitio del Museo Marino y Antiguo Muelle Cabotaje.....	146
Gráfico 41: Primer tótem direccional.....	148
Gráfico 42: Segundo tótem direccional .....	149
Gráfico 43: Tercer tótem direccional .....	150
Gráfico 44: Cuarto tótem direccional.....	151
Gráfico 45: Quinto tótem direccional.....	152
Gráfico 46: Señal informativa de destino de Pto. Bolívar .....	153
Gráfico 47: Pictograma para Parque Lineal .....	155
Gráfico 48: Pictograma para Parque Picapiedras .....	155

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ubicación de la ciudad de Machala .....	21
Figura 2: Plano de las parroquias urbanas de Machala .....	22
Figura 3: Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar.....	66
Figura 4: Centro Municipal de Arte y Cultura “Luz Victoria Ribera de Mora” .....	67
Figura 5: Catedral de Machala.....	68
Figura 6: Isla del Amor.....	69
Figura 7: Isla Santa Clara .....	70
Figura 8: Monumento a Bolívar Madero Vargas.....	71
Figura 9: Monumento al Bananero.....	72
Figura 10: Museo Casa de la Cultura Núcleo de El Oro.....	73
Figura 11: Museo Marino de la Casa de la Cultura .....	74
Figura 12: Parque Buenos Aires.....	75
Figura 13: Parque Colón.....	76
Figura 14: Parque de la Madre .....	77
Figura 15: Parque Ismael Pérez Pazmiño.....	78
Figura 16: Parque Juan Montalvo .....	79
Figura 17: Parque Lineal .....	80
Figura 18: Parque Los Picapiedras.....	81
Figura 19: Parque Tanque Rojo.....	82
Figura 20: Parque Temático Marino de Puerto Bolívar .....	83
Figura 21: Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido .....	84
Figura 22: Playa de Jambelí .....	85
Figura 23: Plazoleta de la Juventud.....	86
Figura 24: Señalética vial y de tránsito en el casco urbano de Machala .....	95
Figura 25: Señal vial direccional de calles en la Av. Edgar Cordova Polo.....	95
Figura 26: Señalética direccional del Parque Lineal .....	96
Figura 27: Señalética de sitio del Parque Picapiedras .....	96
Figura 28: Señalética de entrada al malecón.....	97
Figura 29: Señal de sitio del Actual Muelle de Cabotaje .....	97
Figura 30: Señal de sitio del Antiguo Muelle de Cabotaje y Museo Marino .....	98
Figura 31: Indicativo de entrada a la parroquia Puerto Bolívar.....	98

Figura 32: Valla informativa cantonal de ingreso a Machala ..... 99

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: Pictogramas de atractivos naturales, culturales, actividades turísticas, servicios de apoyo y de restricción .....	177
ANEXO B: Niveles de clasificación de los atractivos según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia .....	202
ANEXO C: Criterios para valoración del Patrimonio Cultural y Sitios Naturales ....	208
ANEXO D: Fichas para entrevista a las autoridades del cantón Machala .....	211
ANEXO E: Modelo de encuesta a los turistas que visitaron Machala.....	213
ANEXO F: Modelo de encuesta a los habitantes de Machala .....	215
ANEXO G: Entrevistas a los actores clave del desarrollo turístico de Machala.....	217
ANEXO H: Mapa de Ubicación para el tótem de atractivos del Parque Juan Montalvo .....	226
ANEXO I: Proforma de Senalización Turística en Machala.....	228
ANEXO J: Materiales utilizados y especificaciones técnicas de las señales aplicables .....	230
ANEXO K: Oficio de solicitud de información al GAD Municipal de Machala .....	247
ANEXO L: Oficio de respuesta de solicitud del GAD Municipal de Machala .....	249

## **RESUMEN**

El Ministerio de Turismo del Ecuador, en su Manual de Señalización Turística, indica que las señales turísticas brindan a los visitantes la información idónea para su orientación a los diferentes atractivos que ofrece el país; con ello, invita a todos los gobiernos locales y provinciales a estandarizar el sistema de señales para proyectar una sola imagen como país que permita desarrollar eficientemente cada uno de sus destinos.

Machala, con la regeneración urbana plasmada en la modificación y creación de edificaciones culturales, elementos del espacio público; y la adecuación de calles, vías y avenidas; se ha convertido en una ciudad sugestiva para grandes inversionistas y atractiva para sus visitantes.

Por ello, el presente trabajo expone las generalidades de los principales atractivos del cantón con su valoración y la situación actual de su señalización; además, se analiza la importancia de la señalización turística para finalmente proponer su adecuada aplicación.

El desarrollo del estudio se lo realizó a partir de métodos y técnicas como: Método de valoración de atractivos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia del 2010; método analítico y estadístico; método de observación y medición; además, la aplicación de encuestas a los pobladores locales y turistas; y, entrevistas a los representantes clave del desarrollo turístico del cantón. Estas herramientas determinaron que: en el cantón no existen señales turísticas adecuadas; y, las que existen no son netamente turísticas ni se encuentran estandarizadas; un alto porcentaje de la población manifiesta la aceptación de componentes señaléticos; y las autoridades clave están conscientes de su importancia y dispuestos a la evaluación de un plan ajustado a los lineamientos turísticos del país.

**Palabras clave:** señalización turística, atractivos, regeneración.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación busca indagar la importancia de la señalización turística por parte de actores clave del turismo, los habitantes y turistas en el cantón para su puesta en marcha a través de un Plan de Señalización, enmarcado a la normativa del Ministerio de Turismo del Ecuador, a fin de ofrecer destinos de calidad y desarrollar eficientemente la información y orientación que aspira tanto el turista, como el poblador local.

El primer capítulo expone el problema de la investigación, así como el objetivo general y los objetivos específicos; por último, la justificación, es decir, las razones por las que se realiza el estudio investigativo.

El segundo capítulo engloba antecedentes históricos del cantón, además se puntualizan datos generales como ubicación, límites, extensión, parroquias, demografía, actividades económicas y fechas de fiestas cívicas y locales. Conjuntamente, en la fundamentación se precisan temas importantes en la investigación como: reglamento técnico de señalización vial, señalización turística y de servicios, crecimiento socioeconómico, identificación de puntos turísticos, regeneración urbana, desarrollo turístico, información turística, espacios turísticos, imagen del destino. Enseguida, se detalla la definición de términos técnicos que soportan la investigación.

El tercer capítulo presenta la metodología utilizada: el tipo y diseño de la investigación, el tamaño de la población y de la muestra, los métodos, técnicas, instrumentos y la forma de procesar la información.

El cuarto capítulo contempla los resultados obtenidos una vez procesados los datos: la valoración de los atractivos turísticos del cantón, analizados a través de fichas técnicas; el estado actual de la señalización turística; la necesidad e interés por ejecutar señalización por parte de los actores clave,

para lo cual se utilizó una ficha de entrevista, y de los habitantes y turistas, cuya herramienta fue la ficha de encuesta.

Finalmente, el quinto capítulo presenta la propuesta de un Plan de Señalización Turística acorde a los resultados que arrojaron las entrevistas y encuestas, teniendo en cuenta también a los atractivos que se analizaron en los capítulos anteriores; además, se exponen las conclusiones y recomendaciones finales.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

---

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1.1 Problematicación**

La denominada señalización turística, junto a la promoción y la seguridad, son los tres principales puntos de gestión que el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) inició en el 2011. Este organismo del Estado, considera a la señalización como un elemento sustancial para el fortalecimiento del turismo ecuatoriano porque denota planificación, ordenamiento y contribuye a la orientación e información de visitantes nacionales y extranjeros (Diario El Ciudadano, 2011, p.10).

La guía que está dirigida para los sectores públicos, privados, gobiernos locales y seccionales con el fin de crear un Sistema Uniforme de señales es el Manual de Señalización Turística del Ecuador; establecido en primera instancia en el 2001, y una reciente actualización se realizó en el 2011.

La última actualización del Manual contuvo modificaciones de señales turísticas que deberán aplicarse a nivel nacional. Este documento se elaboró tomando como base las especificaciones del Reglamento Técnico de Señalización Vial, emitido por el Instituto Nacional de Normalización RTE-INEN Parte 1. Señalización Vertical, que considera a las Señales Turísticas y de Servicios. El documento editado fue entregado a cada municipio descentralizado con el propósito de que el tema de señalización turística sea parte de uno de sus proyectos a ejecutarse.

Se considera que ésta es la manera más acertada para orientar y brindar una información adecuada a los visitantes nacionales y extranjeros que desean recorrer con seguridad cada uno de los destinos del país. El MINTUR tiene mucho interés por implementar puertas fronterizas al ingreso de cada una de las provincias que tiene el país y así poder identificar lo que el turista va a encontrar en cada una de ellas. La señalización turística en el territorio

nacional debe cumplir con los estándares, con el objetivo de que tanto los turistas nacionales como los internacionales arriben con mayor facilidad a los destinos y se desplacen dentro de él; además de esto, se calcula la proyección para incorporar información básica sobre número de habitantes, actividades, servicios de apoyo, restaurantes y distancias entre un punto turístico y otro (Diario El Ciudadano, 2011, p. 10).

Aunque el MINTUR es el responsable de la tarea de señalización turística en el plano de la gestión; para su ejecución se trabaja y coordina con las direcciones provinciales de los diferentes territorios y, al mismo tiempo con los gobiernos seccionales para que en las áreas en donde la responsabilidad sea del municipio, su participación sea mucho más que una firma de autorización, que se concentre su cooperación como protagonistas en el proceso sugiriendo la información que consideren necesaria y relevante; de esta manera se vincula a todos los actores del turismo, participando incluso el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), y el Ministerio del Ambiente (MAE).

El Diario El Ciudadano (2011) en su publicación vía internet del 14 de enero del 2011, afirma que:

El Gobierno del Presidente, Eco. Rafael Correa, ha destinado 30 millones de dólares para financiar las acciones del Ministerio de Turismo, de los cuales 20 millones se proyectan para promoción del potencial turístico del Ecuador, y los 10 millones de dólares restantes están proyectados para inversión en la gestión turística, que incluye seguridad, capacitación, acciones de descentralización e implementación de señalización turística.

El estado actual del tema de señalización turística se ha ido trabajando de una forma más participativa y esmerada desde el año 2009. Es así que, para el 2011 se presentaron proyectos urbanos y rurales ajustados a un estándar nacional, los cuales se han ido ejecutando. Dentro del esquema de rutas están comprometidas algunas provincias como: Carchi, Pichincha, Chimborazo, Loja, Esmeraldas. Entre las Rutas tenemos: Spondylus, De los Volcanes, Qhapac Ñan, Yaku Ñamby, Agua, Libertador, Tren y Flores; también participan otras provincias como Santo Domingo de los Tsachilas, Manabí (Chone, Puerto López, Sucre y Portoviejo).

Actualmente la Dirección Provincial de Turismo del Guayas está trabajando en la fase de socialización de señalización para implementar señales de seis rutas: Ruta del Arroz, Ruta del Cacao, Ruta del Azúcar, Ruta del Pescador, Ruta de la Aventura y Ruta de la Fe.

En lo referente a la señalización turística, Ibáñez (2001), señala que “los procesos de comunicación sobre el territorio son fundamentales para contribuir a los niveles de éxito de la estancia y a la fidelización del turista al destino”. Cuando una persona visita un lugar por primera ocasión, desconoce dónde se encuentran los sitios más representativos del mismo, sus atractivos o puntos de interés. Este desconocimiento provoca que el turista se encuentre en una situación de incertidumbre ya que no sabe dónde ir, ni tiene una referencia de los lugares más importantes a visitar en su corta o larga estancia.

Más allá del desconocimiento de la ubicación, el turista arriba a una ciudad con el deseo de conocer su historia, su cultura y costumbres; para ello, anhela llegar a aquellos lugares representativos como: iglesias, parques, museos y demás emblemas arquitectónicos que reflejen su historia y cultura.

“Uno de los problemas que traen acompañados la falta de señalización turística urbana es que perjudican la actividad turística en los destinos y complican cotidianamente a los visitantes” (Viola, 2012), y por lo tanto, la valoración que el turista tiene del destino disminuye, al no poder disfrutar de las actividades, atractivos o servicios que pensó encontrar.

No contar con señalización turística adecuada, lleva en sí una grave consecuencia: la insatisfacción del turista y con ello la poca posibilidad de retorno; esta situación puede provocar una disminución del flujo turístico y, por ende, una contracción de dinero circulante en la economía local. Tal como lo afirma Grisolia (2006): “...las señales permiten al usuario o ciudadano identificar lugares y diferenciarlos según su función o servicio (públicos o privados, comerciales o institucionales, religiosos o turísticos, etc.)”. Es decir, a partir de la falta de señalización se desencadena la desorientación, menor consumo de servicios, y con ello una posible imagen negativa; entre otros.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Machala, como gobierno seccional, es corresponsable de la señalización propuesta por el MINTUR. Actualmente, esta ciudad cuenta con más negocios, las concesionarias de autos se han multiplicado, el comercio se ha expandido, los parques se han ampliado y están adoquinados. Tres fuertes grupos empresariales han tomado lugar en escena, en vista del desarrollo que presenta la ciudad, ellos son: El Rosado, Nobis y Romero, quienes han apostado por ella.

Según el ciudadano Isidro Romero Carbo: “*Machala se ha convertido en un imán para los inversionistas*”.

La Superintendencia de Compañías, señala que en el 2008 Machala fue la cuarta ciudad con más compañías activas del Ecuador (998) y alcanzó el quinto lugar por inversión total medida por la constitución

de nuevas compañías, la misma posición que logró hasta 2007 por monto de ingresos, un total de 741 millones de dólares.

Detrás de esa dinamización de la economía está el proceso de regeneración urbana que desde el 2005 vive la ciudad y tiene a la ciudad de Guayaquil como referente principal. Para los ciudadanos, el crecimiento se debe a que la ciudad ahora tiene reglas claras y es más ordenada; por ello, la apertura del Centro Comercial Paseo Shopping, significó la llegada de firmas como KFC, Payless, Totto, CC. La Piazza, Supermaxi, Marathon Sports, Florsheim, así como los Supercines (Revista Vistazo, 2009).

Con la regeneración urbana que empezó en el 2005, en la administración del Prof. Carlos Falquez Batallas, Alcalde de Machala, se reestructuraron algunos sitios de interés que estaban abandonados, en malas condiciones y otros espacios libres que estaban supuestos a ser un proyecto, que quedaron en ideas y solo se prestaban como guarida de delincuentes. Algunos de estos sitios de interés renovados y construidos totalmente fueron escogidos por el Departamento de Turismo del GAD Municipal de Machala para formar parte de la lista de atractivos turísticos, los mismos que aún no cuentan con una señalética que indique al turista o al habitante el lugar en el que éste se encuentra ubicado.

Según el Arq. Milton Ortíz, Jefe del Departamento de Tránsito del GAD Municipal de Machala, las señales que están planteadas en proyectos son únicamente de tránsito y de las vías en sí, las cuales están coordinadas con el Departamento de Obras Públicas. Estas señales si ayudan al turista a desplazarse, pero no a conocer un destino ni orientarse en términos turísticos. Hasta el momento, no se ha realizado un estudio que proyecte un Plan de Señalización de Atractivos Turísticos en Machala; sin embargo, el Departamento de Turismo del GAD Municipal de Machala si demuestra

interés en su realización, ya que el tema de señalización siempre fue parte de un plan futuro, que aún no se ha llevado a cabo.

El desarrollo de la ciudad, actualmente ya es motivo de turismo. En la Tabla 1 se despliegan datos registrados en los reportes anuales de la Oficina de Información y Atención al Turista (ITUR Machala), se observa el visible crecimiento de la afluencia turística de la ciudad en los últimos años; y que, a pesar de la leve disminución del 2011 con respecto al 2010, continúa el ascenso en el 2012; y para los seis primeros meses del 2013, ya se ha registrado el 57,6% de lo capturado el año previo. Cabe recalcar que la procedencia de los turistas es de Ecuador, seguido por turistas principalmente de Perú, Argentina y Colombia.

**Tabla 1:** Afluencia de turistas de Machala. Periodo: Enero 2010 - Junio 2013

<b>Turistas</b> <b>Años</b>	<b>2010</b> <b>(ene-dic)</b>	<b>2011</b> <b>(ene-dic)</b>	<b>2012</b> <b>(ene-dic)</b>	<b>2013</b> <b>(ene-jun)</b>
Nacionales	2.142	2.084	2.881	1.792
Extranjeros	725	725	899	386
Total	2.867	2.809	3.780	2.178

**Fuente:** ITUR-Machala, 2013. Elaboración propia.

El ITUR-Machala, también señala que los rubros más altos por motivo de visita presencial por parte de los turistas nacionales y extranjeros, son de: Mapa-Ubicación, Información Turística y Atractivos Turísticos; rubros que encierran: folletos, brochures, mapas. Lo cual indica claramente que los turistas acuden al centro de información para orientarse y buscar información

hacia donde ir o qué conocer, por su desconocimiento y la limitación de guías que lo orienten fuera del ITUR.

En base a lo detallado anteriormente, y considerando el crecimiento socioeconómico acelerado que está experimentando la ciudad, se torna urgente la aplicación de medidas que disminuyan esta necesidad, de manera que las señales turísticas en los alrededores de la ciudad sean una herramienta útil para el visitante y motivadora para el residente. Mediante el presente estudio, se realizó una línea base de Señalización Turística de atractivos para proponer integrarlo al Sistema de Señalización de Machala, incluyendo Puerto Bolívar; en miras de una futura consideración práctica.

### **1.1.2 Delimitación del problema**

El presente estudio estará delimitado por tiempo, espacio y universo. Se ajusta en Ecuador, en la provincia de El Oro, en el cantón Machala.

La investigación se la realizó en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del año 2013.

**Espacio:**

**País:** Ecuador.

**Región:** Costa.

**Provincia:** El Oro.

**Cantón:** Machala.

**Tiempo:** 10 años.

**Universo:** Habitantes que residen en Machala; turistas nacionales e internacionales que visitan la ciudad; autoridades del GAD Municipal de Machala, autoridades de la Dirección de Turismo de El Oro, autoridades del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.

**Muestra:** 384 habitantes, 185 turistas nacionales e internacionales, y 4 autoridades relacionadas con el desarrollo turístico del cantón Machala.

### **1.1.3 Formulación del problema**

¿De qué forma se podría brindar una mejor orientación tanto a los visitantes como a los residentes del cantón Machala interesados en conocer sus atractivos turísticos?

### **1.1.4 Sistematización del problema**

#### **Diagnóstico:**

¿Cuáles son los atractivos turísticos que actualmente ofrece el cantón Machala y cómo se encuentran señalizados?

#### **Pronóstico:**

¿Cuáles son los intereses y necesidades de señalización turística en el cantón Machala y cuáles son sus más idóneos instrumentos de medición?

#### **Control al pronóstico:**

¿Cómo, mediante la identificación de atractivos, se puede dar a conocer mejor al destino Machala?

### **1.1.5 Determinación del tema**

Diagnóstico de la señalización turística en los atractivos de las parroquias urbanas del cantón Machala, y propuesta para su adecuada señalización.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo General de la Investigación**

Determinar ubicación e información óptima de localización de atractivos turísticos para las personas que visitan las parroquias urbanas del cantón Machala, así como para sus habitantes; a fin de revalorizar los espacios turísticos ofreciendo un destino de calidad.

### **1.2.2 Objetivos específicos de la investigación**

1. Conocer las generalidades del cantón Machala, sus atractivos turísticos y la situación actual de señalización.

2. Analizar las necesidades e interés por la señalización turística dentro de las parroquias urbanas del cantón Machala; mediante instrumentos de medición dirigidos a habitantes, turistas y autoridades.
3. Sugerir una propuesta de señalización en puntos geo-referenciados usando componentes señaléticos acorde al actual Manual de Señalización Turística del MINTUR.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

El Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador PLANDETUR 2020, menciona que entre sus bases estratégicas están involucradas actividades, planes y proyectos alineados a cada producto o destino turístico. Entre las bases estratégicas se encuentran 22 programas y 78 proyectos; uno de sus programas es la Facilitación Turística, y dentro de éste se encuentra el proyecto de Plan de señalización vial, urbana, rural y de sitios de patrimonio cultural.

Es importante recalcar que el presente estudio también se enmarca acorde a los objetivos del PLANDETUR 2020, uno de ellos expone “crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unidad del país” (pp. 22). Evidentemente, la señalización turística es una herramienta para brindar satisfacción al turista y al poblador local.

El monto de financiamiento y presupuesto posible de todo el programa de Facilitación Turística es de \$ 3'420.000,00; dentro del cual, también está el proyecto de Red urbana de centros de asistencia turística y centros de facilitación, y el programa de Red nacional de puntos de información turística

en estaciones de servicio de los corredores, zonas rurales y sitios de patrimonio cultural. (PLANDETUR 2020, 2007, pp. 32-52).

Machala está atravesando un fuerte crecimiento socioeconómico, en parte como producto del acelerado proceso de regeneración urbana. Debido a esta transformación existe un mejor ordenamiento como destino para ser visitado por los turistas, de modo que se puede acertar afirmando que existe una relación directamente proporcional entre la adecuación de un destino y el flujo de turistas. Por lo que, desde el punto de vista turístico, se vuelve necesario seguir la línea de desarrollo de un destino, en el caso de Machala, generando la información necesaria al visitante para que éste sienta la curiosidad, deseo o necesidad por visitarlo.

La investigación busca, mediante la aplicación de teorías, conceptos y levantamiento de información, estudiar la situación actual con respecto a la información turística dentro del concepto de señales de pictogramas que permitan al visitante identificar lo que ofrece el cantón Machala como destino turístico.

Para el óptimo cumplimiento de los objetivos de este estudio, es necesario acudir a la utilización de diferentes herramientas de investigación como instrumento para determinar la situación actual de la señalización turística en Machala por medio de entrevistas a los actores clave involucrados, indagar información que pueda ayudar en el correcto análisis del estudio en curso, percibir el interés de los pobladores locales y autoridades para participar en un proyecto de señalización turística como factor de mejoramiento para el desarrollo turístico; además, conocer lo que piensan los habitantes de Machala sobre el tema de estudio, y, por medio de encuestas saber si los turistas se ven necesitados de señales de información. A través de recopilación de información se dará a conocer cada atractivo, y su valorización será dada por medio de visitas de campo. Con la ayuda de la

observación; se determinará la existencia nula, escasa o abundante de información de este tipo.

En cuanto al ámbito metodológico, el estudio del presente proyecto generará bases para otros estudios que surjan partiendo de la problemática especificada. Por otra parte, se pretende que el levantamiento de la información aquí realizada permita interpretar la situación inicial, para establecer un punto de partida y mediante una propuesta ajustada a la normativa del Ministerio de Turismo, se lleve a cabo la socialización de los actores involucrados; para así lograr la implementación de la señalización turística de la ciudad, su posterior evaluación y seguimiento.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

---

## **2.1 MARCO TEÓRICO**

### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

#### **Machala: Historia y Cantonización.**

El término Machala proviene de dos vocablos: Mac-chal en lengua Maya-quiché y de Mashall en lengua chimú; ambas significan NOBLE o GRAN LINDERO y se refieren a la inmensa planicie donde se dio el asentamiento aborigen descubierto en 1537, cerca de la desembocadura del río Jubones.

El asentamiento de los Mashall o Mac-chal (MACHALAS), se derivaría de grupos renegados que hubo entre Tumbecinos y Punaes a los que también pertenecieron los Poceos en el cantón de Santa Rosa (Municipalidad de Machala, 2007).

Según documentación de la Municipalidad de Machala (2007), en aquellos tiempos, la cultura incásica salió al mar por los ríos Jubones y Naranjal, llegando a la isla Puná, cuya permanencia en territorio ecuatoriano fue de 80 años. En la provincia de El Oro, existen datos confirmados de la presencia Inca en el cantón Zaruma, pues ellos explotaron yacimientos auríferos antes de que llegaran los españoles, diezmando a los aborígenes de la zona.

El 12 de Octubre de 1492, se descubrió el continente americano, llamado Nuevo Mundo, y en 1526 los conquistadores llegaron a la bahía de San Mateo en la provincia de Esmeraldas, desde donde iniciaron su conquista por diferentes partes del Ecuador.

Según Torres de Mendoza, en sus escritos dice que los españoles salieron hacia la isla Puná después de haber fundado la ciudad de Guayaquil, y desde ahí recorrieron las costas del sur, llegando a Balao y luego al río Jubones en 1537, fue ahí en donde descubrieron el asentamiento de los Mashall o Machalas. Los Machalas eran sometidos a torturas por no acceder a trabajar en las cacaoteras prefiriendo la caza o la pesca, ya que se sentían

humillados al trabajar para los terratenientes, quienes eran de Guayaquil en su mayoría.

Dentro del período de colonización, la isla Puná fue designada Tenencia, integrada por los caseríos de Naranjal, Tumbes y Machala; desde ese momento se comenzó a cobrar encomiendas y obrajes de la región. Todos estos pertenecían al Corregimiento de Guayaquil.

En esa época, Machala contaba con 106 habitantes tributarios. En 1758, Ambrosio Gumal, Gobernador de Indios, logró adjudicar un área de terreno para que los nativos formaran un poblado, pero el área adjudicada era extremadamente inundable (Barrio San Jacinto), que los indios reclamaron tierras más altas, que luego fueron concedidas.

En 1763, luego de haberse establecido la Provincia de Guayaquil; el Presidente de la Real Audiencia de Quito, Lic. Manuel Rubio de Arévalo, indicó al Gobernador de Guayaquil, Juan Antonio Zelaya, para que se realice la entrega de 5572 metros de terreno para establecer el poblado de Machala; cuya extensión abarcaba lo que actualmente forma parte de las calles Juan Montalvo con Boyacá, Pasaje y Olmedo; y, de acuerdo a la medida del terreno, este es el patrimonio municipal actual.

En aquella época, el Gobernador de Guayaquil, en vista del movimiento comercial especialmente cacaotero y el intercambio con los pueblos vecinos, decidió solicitar a la Real Audiencia de Quito para que la población de Machala adquiriera un poder administrativo en la categoría de Tenencia, por su movimiento agrícola y por el constante progreso como pueblo independiente. El 30 de octubre de 1782 se solicitó a don José García León y Pizarro, su hermano, quien era Presidente de la Real Audiencia de Quito, llevar a cabo este trámite. El 27 de Marzo de 1784, Machala fue designada

Tenencia, siendo aún parte de la Provincia de Guayaquil, nombrando como Gobernador indígena al Cacique Julian Belitama (Municipalidad de Machala, 2007).

Luego de la derrota de los españoles, en 1824, se estableció el territorio de la Gran Colombia, promulgándose la Ley de División Territorial. De esta forma, esta misma ley dividió al país en tres departamentos: Norte, Centro y Sur. El distrito Sur, estado de Quito, a su vez se dividió en 3 provincias entre ellas estaba la provincia de Guayaquil, la misma que abarcaba 6 cantones, ellos fueron: Guayaquil, Daule, Babahoyo, Baba, Santa Elena y Machala.

Machala fue elevada a categoría de Cantón cuando existía la Gran Colombia, el 25 de Junio de 1824, sin embargo, el pueblo seguía bajo dominio de los terratenientes e invasores de las tierras, con una estructura rústica en su entorno y la tosca calidad de las viviendas alrededor. Así, Machala llegó a celebrar la creación de la República del Ecuador el 13 de Mayo de 1830, al separarse los departamentos del Sur de la Gran Colombia.

### **Puerto Bolívar: Historia**

En 1863, por iniciativa de José María Ugarte, Presidente Municipal, se intentó construir un atracadero para embarcaciones menores en la desembocadura del estero Huaylá, ya que este lugar permitía una salida al mar en menos tiempo por su cercanía al mar abierto; contrario al Puerto de Pilo que además de ser ancestral, se encontraba cerca del pueblo pero distante al mar; de cualquier manera, no se logró realizar el plan. Hasta que en 1869, don José María Ugarte junto con Fernando Salcedo y Juan Maldonado, quienes eran concejales, pudieron construir un pequeño sitio en el que también podían pernoctar. El Puerto de Pilo siguió operando hasta 1883, incluso con sus problemas de navegación (Municipalidad de Machala, 2007).

Con el tiempo, el nuevo atracadero fue formándose y lo llamaron Puerto Huaylá. La Municipalidad de Machala tramitó lo correspondiente para gestionar con el Gobierno Nacional, y poderlo nombrar en categoría de Puerto costero. Es así que el mismo se inauguró con el nombre de Puerto costero el 18 de Diciembre de 1883.

En 1898, con la ayuda y el forjamiento de los machaleños, se obtuvo la aprobación necesaria por medio del Congreso Nacional para convertir al Puerto de Bolívar, llamado así en honor al libertador de América, en el “Puerto Mayor de la Republica”, previo a cumplir con los requisitos impuestos por ley como la construcción de infraestructura portuaria. De esta forma, la capital orense, iba poco a poco demostrando un cambio urbanístico.

La Municipalidad de Machala inauguró el Muelle Municipal de Cabotaje el 9 de Mayo de 1902, con la ayuda del gobierno y de los impuestos que provenían de las rentas que generaba la exportación de cacao, ya que en ese tiempo Ecuador estaba considerado como el Primer productor y exportador de cacao a nivel mundial. La adquisición del muelle de hierro se la hizo a Alemania y fue construido por Gastón Thoret, un ingeniero francés. Actualmente estas instalaciones se encuentran como reliquia bajo la administración de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar y también son parte de la Casa de La Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, en su Museo Marino, lugar donde era el inicial Muelle Municipal de Cabotaje.

Tal como registran los datos en la Municipalidad de Machala (2007), el 21 de junio de 1930 Puerto Bolívar se ganó la categoría de Parroquia Urbana del cantón Machala, este progreso se lo hizo merecedor por su aporte agrícola tanto cacaoero como bananero, siempre con el respaldo de la red ferroviaria de la provincia y el transporte marítimo nacional e internacional en el que trabajó arduamente la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, que había sido

creada el 28 de Diciembre de 1970 por la Dirección de Marina Mercante Ecuatoriana.

Hoy por hoy, Puerto Bolívar, tiene un muelle de exportación de aproximadamente el 85% de la producción bananera nacional.

### **Creación de la Provincia de El Oro**

La situación política en el país obligaba a presionar por la creación de una nueva provincia, debido a los intereses económicos mineros de Zaruma, ya que esta región pertenecía parcialmente a la provincia de Loja en el campo administrativo.

En ese entonces, los intereses cacaoteros pesaban más que los mineros y el Gobierno Nacional, presidido por el Dr. José María Plácido Caamaño, aprobó la creación de una nueva provincia el 23 de Abril de 1884 a la que denominaron El Oro, la misma que estaba formada por Santa Rosa, Zaruma y Machala.

### **Ferrocarril de El Oro**

Para el año de 1899, la vía férrea estaba casi terminada, pero el 23 de Abril de 1900 arribo a Machala la primera locomotora, así se inauguró el servicio de trenes para la provincia. La construcción del ferrocarril tenía tramos desde Puerto Bolívar a Machala y viceversa; esta era una forma de unir a los pueblos y dio la oportunidad de que la producción agrícola sea explotada en toda la dimensión, ya que terminaban conectándose con Guayaquil vía marítima.

La construcción de la vía férrea continuó hasta la ciudad de Pasaje en 1908, bajo la administración de los municipios de Machala y Pasaje. En ese mismo año, el Gral. Eloy Alfaro, había planteado un plan de redes ferroviarias nacionales. Con relación a El Oro, éste pretendía incluir las vías: Machala-

Loja, Machala-Cuenca, Machala-Durán. Pero, por cuestiones económicas y políticas, el plan no pudo darse a total cabalidad: la ruta de Machala-Loja solo llegó hasta Piedras en Piñas, la ruta de Machala-Cuenca llegó hasta Pasaje, y por último, la ruta Machala-Durán concluyó hasta La Iberia por el desbordamiento de río Jubones. Este fue el motivo por el cual el plan de las rutas ferroviarias nacionales no concluyó y en su lugar, se lo llamó Ferrocarriles de El Oro (Municipalidad de Machala, 2007).

### 2.1.2 Generalidades del cantón

#### Ubicación, límites y extensión

La ciudad de Machala es la capital de la provincia de El Oro, se encuentra ubicada al sur del Ecuador en la región costa, cuenta con un área de 349,9 km<sup>2</sup>, y forma parte de uno de los extremos de desarrollo más importantes del país.

Machala limita al norte con el cantón El Guabo, al Sur con el cantón Santa Rosa, al este con los cantones Pasaje y Santa Rosa y al oeste con el Archipiélago de Jambelí.

**Figura 1:** Ubicación de la ciudad de Machala

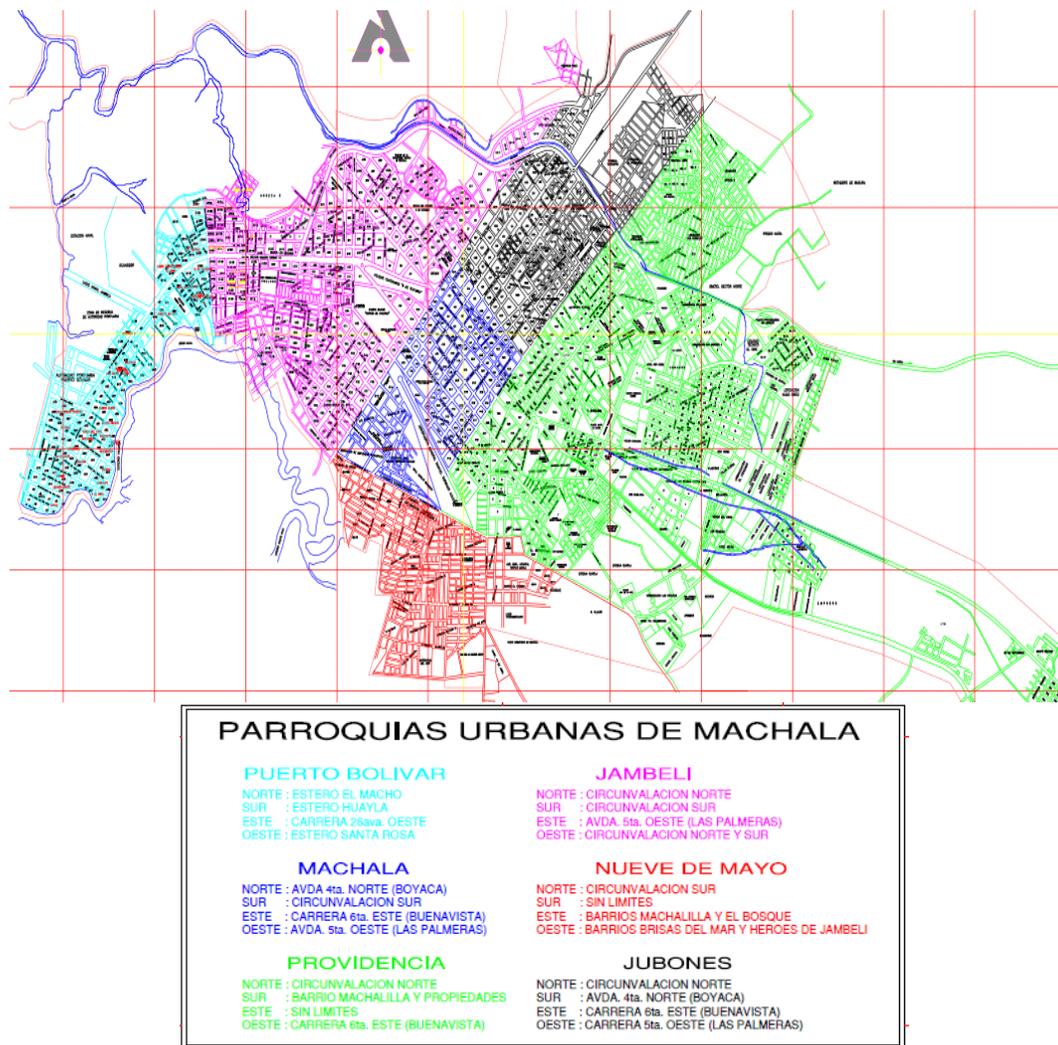


Fuente: Google Earth, Datos de Mapas 2013

## Parroquias del cantón

Machala está compuesta de 8 parroquias, de las cuales 6 son urbanas y 2 son rurales. Las parroquias urbanas son: Machala (cabecera cantonal), La Providencia, 9 de Mayo, Puerto Bolívar, Jubones y Jambelí. El Cambio y El Retiro son las parroquias rurales.

**Figura 2:** Plano de las parroquias urbanas de Machala



**Fuente:** Departamento de Planificación Urbana, Municipalidad de Machala, 2013

## **Clima**

La ciudad está ubicada 6 metros sobre el nivel del mar, con una humedad relativa de 82.4%. Su clima es tropical (subhúmedo-seco), influenciado por la corriente fría de Humboldt y la presencia de la corriente cálida del Niño, que varía en ocasiones. Su temperatura es variable de 22°C a 34°C grados centígrados.

## **Demografía**

La población del cantón de Machala, de acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), es de 245.972 habitantes, de los cuales 122.948 son mujeres y 123.024 son hombres.

La edad promedio de la población es de 29 años. El porcentaje de analfabetismo en personas de 15 años o mayores, es de 3,05%.

La Población Económica Total (PET) alcanza las 195.464 personas, la misma que se ha dividido en dos grupos: Población Económicamente Activa (PEA) de 10 años de edad y más, con 106.680 personas; y, la Población Económicamente Inactiva (PEI) de 10 años de edad y más, con 88.784 personas.

## **Actividad Económica**

Según página oficial del GAD Municipal de Machala, la población se dedica en su mayoría a la actividad bananera, y por ello, es conocida como la “Capital Bananera del Mundo” a nivel internacional porque es Puerto Bolívar, el lugar donde se produce la exportación de esta fruta a distintas partes del mundo.

La producción camaronera se ha desarrollado sustancialmente, siendo la siembra y cosecha de camarón otra de las actividades productivas; así como,

la comercialización de vehículos y maquinarias. También se destaca un alto movimiento bancario y comercial, constituyéndose en el polo económico del sur del país.

El INEC, por su parte indica la distribución del PEA según las ramas de actividad en el cantón Machala, tal como indica la Tabla 2:

**Tabla 2:** PEA del cantón Machala

<b>Rama de la actividad</b>	<b>%</b>
Agricultura, caza y pesca	16
Minas y canteras	0.4
Manufactura	7.1
Electricidad, gas y agua	0.5
Construcción	6.8
Comercio, hoteles y restaurantes	27.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.8
Servicios financieros	3.6
Servicios personales y sociales	20.2
No especificadas	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC, 2010.

Las ramas de comercio, hoteles y restaurantes y transporte nos indican los factores que están involucrados en el campo turístico.

### **Fiestas Cívicas y Locales**

**Batalla de las Carretas:** Se conmemora el 9 de Mayo desde 1895, el día en que se puso fin a la tiranía imperante de los conservadores. Este hecho de revolución liberal lo lideró el Gral. Eloy Alfaro a nivel nacional y en Machala (El Guabo), el Gral. Manuel Serrano Renda.

**Fiesta de Cantonización:** Se las celebra el 25 de Junio de cada año, desde 1824, en el cual se llevan a cabo desfiles cívicos y militares, bailes populares y demás presentaciones artísticas.

**Mes de las Artes:** Esta festividad es de carácter nacional y se lo realiza durante todo el mes de Agosto, para lo cual se programan varios eventos culturales y artísticos en plazoletas, parques y paseos culturales de la ciudad.

**Fiestas Patronales:** Se las celebra el 24 de Septiembre de cada año. En esta fecha es donde se realiza el evento de la elección de la Reina Mundial del Banano.

**Fundación de Puerto Bolívar:** Se celebra el 18 de Diciembre de cada año, desde 1883 se celebra el aniversario del puerto marítimo.

### **Atractivos Turísticos del cantón Machala**

Entre los atractivos y sitios de interés que se encuentran registrados en el Folleto Turístico realizado por el Departamento de Turismo del GAD Municipal de Machala, se encuentran:

1. Antiguo Muelle de Puerto Bolívar
2. Centro Municipal de Arte y Cultura “Luz Victoria Ribera de Mora”
3. Iglesia Catedral
4. Isla del Amor
5. Isla Santa Clara
6. Monumento a Bolívar Madero Vargas
7. Monumento al Bananero
8. Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro
9. Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro
10. Parque Buenos Aires

11. Parque Colón
12. Parque de la Madre
13. Parque Ismael Pérez Pazmiño
14. Parque Juan Montalvo
15. Parque Lineal
16. Parque Los Picapiedras
17. Parque Tanque Rojo
18. Parque Temático Marino de Puerto Bolívar
19. Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido
20. Playa de Jambelí
21. Plazoleta de la Juventud

La Playa de Jambelí al igual que la Isla Santa Clara, pertenecen al cantón Santa Rosa de la Provincia de El Oro, que para el presente estudio han sido tomados en consideración, ya que para dirigirse a ambos lugares se accede por el muelle de Puerto Bolívar.

Puntualizaremos datos específicos de cada uno de ellos en el capítulo IV, en donde se destacan sus características.

### **2.1.3 Fundamentación**

#### **REGLAMENTO TÉCNICO DE SEÑALIZACIÓN VIAL DEL ECUADOR.**

##### **PARTE I**

##### **Señalización**

La señalización es parte de la comunicación visual que tiene como fin guiar y orientar en el espacio sobre servicios, actividades, lugares o destinos a los individuos, independientemente de cual sea su lengua o su cultura.

Los tipos de señalización según el Reglamento Técnico de Señalización Vial. Parte I. (2003), pueden ser:

- Señales regulatorias: Indican movimiento del tránsito, infracciones.

- Señales preventivas: Indican sobre las condiciones de las vías.
- Señales de información: Indican vías de direcciones, puntos de interés turístico, destinos, servicios.
- Señales especiales delineadoras: Proyectan delineaciones sobre el tránsito que se aproxima con un cambio brusco.
- Señales de trabajos en la vía y propósitos especiales: Indican tránsito y entornos viales peligrosos.

Algunos puntos que se destacan dentro de las disposiciones específicas son:

**Uniformidad de aplicación:** Para que los usuarios traten todas las señales con las mismas condiciones y no crear discrepancia, por ejemplo, al anticipar una acción requerida en la vía.

**Uniformidad en el diseño de las señales:** Ya que sin una normalización, se crea confusión para el usuario y este no las reconoce con rapidez.

**Uniformidad de ubicación:** Esta indica que las señales deben estar dispuestas al lado derecho de la calzada, solo en circunstancias especiales, podrán colocarse en ambos lados. Si la señal se la ubica en una posición donde se exponga a impactos, es necesario un tipo de protección de seguridad para el usuario vial.

- Colocación longitudinal: Las señales de prevención o de información adelantada deben estar ubicadas con anticipación para preparar a conductor.
- Colocación lateral y altura: la colocación lateral se mide desde el borde de la señal más cercana a la vía, y la altura, desde el lado inferior de la señal.
- Colocación lateral en zona rural: En las vías sin bordillos la señal debe estar mínimo 600 mm fuera del borde exterior de la calzada, y la separación no debe ser menor de 2,00 m ni mayor de 4,00 m del borde del pavimento de la vía.

- Colocación lateral en zona urbana: En áreas urbanas, las señales deben colocarse detrás de la cara del bordillo, a 300 mm como mínimo, y a 1,00 m como máximo. Cuando se usen bordillos móviles o semi-móviles; por ejemplo, en islas de tránsito, la separación mínima debe ser de 500 mm. En vías urbanas sin bordillos o en ciertas vías arteriales diseñadas para movimiento de tránsito expreso, son más apropiadas las distancias indicadas para las zonas rurales.
- Altura en la zona rural: Las señales laterales de la vía deben articularse separadas de la vegetación lateral y visibles bajo la iluminación de los faros de los vehículos por la noche. La altura de la señal debe normalmente estar entre 1,50 m y 1,80 m sobre el borde más cercano del pavimento. Para señales de flecha y señales direccionales de intersección, la altura puede aumentarse a 2,00 m.
- Altura en zona urbana: La señal debe colocarse a un mínimo de 2,00 m sobre la parte superior del bordillo o 2,20 m sobre la misma parte superior, para reducir la obstrucción de los vehículos estacionados. Cuando no hay que tomar en cuenta a peatones ni a vehículos estacionados; como por ejemplo, sobre una isla o parterre de tránsito, la altura indicada para la zona rural es la más conveniente.  
Las señales situadas sobre una acera deben tener una altura de 2,50 m, con un mínimo de 2,20 m sobre el nivel de dicha acera.

**La retroreflectividad e iluminación de las señales:** Deben ser retroreflectivas e iluminadas, si están destinadas a dar información en horas de la noche, de modo que expongan sus colores y forma, tanto por la noche como por el día.

La retroreflectividad puede ser inefectiva en áreas con alumbrado público de alta intensidad o en señales elevadas. Puede requerirse iluminación cuando la retroreflectividad se considera inefectiva.

El Reglamento de Señalización Vial, menciona los siguientes temas:

- Señales Reglamentarias
- Señales Preventivas
- Señales de Información Vial
- Señales de Información Especial
- Señales Turísticas y de Servicios
- Señalización Ambiental

El presente estudio está vinculado directamente con el tema de Señales Turísticas y de Servicios.

## **SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Y DE SERVICIOS**

Las señales turísticas y de servicios son aquellas representaciones simbólicas que se usan para dar la información necesaria al visitante sobre servicios turísticos, actividades, puntos de interés y lugares durante todo el recorrido que este realiza a lo largo de su itinerario de viaje.

Los componentes gráficos que se usan son signos, flechas o pictogramas; vehículos que ayudan a comunicar el mensaje al usuario. Los pictogramas son símbolos que por su fácil interpretación visual transmiten con rapidez el significado de la señal que se quiere dar (ANEXO A).

**Clasificación de las señales:** Según el Manual de Señalización Turística del Ecuador (2011), estas señales se clasifican en: Orientativas (O), Informativas de Destinos y Servicios (I), Señales de Aproximación a Destinos Turísticos (AD), Ejecutivas de Destinos Turísticos (ED), Señales Identificativas (ID), y Pictogramas. (pp. 24, 25).

El MINTUR, resume sus características de la siguiente manera:

- Orientativas: Sitúan a los individuos en su entorno, por ejemplo: tótems, mapas de ubicación.

- Informativas: Están en cualquier lugar del entorno y su función es de transmitir información sobre destinos y servicios turísticos; además agrupa toda aquella información que orienta el acceso a los servicios públicos de salud, de comunicación y varios.
- Pictogramas: Son signos que representan esquemáticamente un símbolo, objeto real, figura o servicio. Estos se clasifican así:
  - a) Pictogramas de Atractivos Naturales: Indica la diversidad biológica y la riqueza de la naturaleza de un lugar: montañas, planicies, áreas protegidas, termas.
  - b) Pictogramas de Atractivos Culturales: Indica manifestaciones o lugares que agregan valor al lugar: etnias, artesanía, manifestaciones religiosas, arquitectura, arqueología, monumentos, museos.
  - c) Pictogramas de Actividades Turísticas: Indica todas aquellas actividades que prestan al turista las diferentes empresas del lugar: caminata, surf, buceo, cabalgata.
  - d) Pictogramas de Servicio de Apoyo: Indican a los visitantes la ubicación de los diferentes servicios públicos y privados: aeropuerto, terminal terrestre, muelle, hotel, restaurante, hospital, parque.
  - e) Pictogramas de Restricción: Indica cuando una actividad está prohibida, ya sea definitivamente o por un cierto tiempo: No fumar, No pescar, Prohibido mascotas.
- Advertencia a destinos, decisión de destinos: Son señales específicas de circulación. Pueden ser rectangulares o flechas, se las llama también “Señalización para el turista”.
- Identificativas: Son señales para designar o confirmar la ubicación. Pueden ser: vallas turísticas de provincia, valla turística de capital de provincia, límites cantonales, poblaciones, pórticos de límite de provincia, pórticos de frontera.

**Ubicación:** La ubicación de las señales deben ser lugares estratégicos en donde exista buena visibilidad y no confundan al turista. También es

necesario ubicar señales de aproximación antes de llegar al punto o servicio turístico, estas deben ir ubicadas desde los 15, 10, 5, 1 Km hasta los 500 m antes del sitio, atractivo, servicio. Para aproximaciones turísticas, se pueden usar señales mínimo 300 m antes de llegar al punto.

**Creación de nuevos pictogramas:** En caso de que un nuevo pictograma (que no incluya el Manual de Señalización Turística), desee ubicarse en alguna ciudad o localidad del país, debe pedir autorización al Ministerio de Turismo para ser admitido y ponerlo en consideración al Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).

**Colores:** Los colores también influyen mucho en el diseño de una señal, por ejemplo: para señales informativas de destino se usa el color verde; para señales informativas de servicios de apoyo turístico se usa el color azul; para señales de atractivos naturales y culturales se usa el color café (Ministerio de Turismo, 2001, pp. 17-18).

### **Señalización turística en el Ecuador**

El Manual de Señalización Turística del Ecuador (2011), afirma que el Ministerio de Turismo del Ecuador es el encargado de regular y administrar las actividades turísticas del país; y, aliado con los diferentes gobiernos provinciales y seccionales, se ha empezado a trabajar intensamente en el Proyecto de Señalización Turística, con el fin de mejorar el producto turístico que ofrece cada región del país; y, con ello ofrecer un superior servicio de información y orientación al usuario, al mismo tiempo promocionando el país como un destino de calidad.

En el 2001 se elaboró el Manual Corporativo de Señalización Turística del Ecuador, pero debido a las inconsistencias que contenía, la información fue editada en el 2006. Así mismo, a través de los años, se fueron depurando los

errores que contenía este Manual hasta llegar a presentar uno con información más puntual, con la ayuda y gestión del Comité Técnico de Señalización, en donde el Ministerio de Turismo es uno de los miembros en la toma de decisiones.

El Manual de Señalización, desde sus inicios, tiene como objetivo convertirse en una herramienta que contiene información sobre especificaciones técnicas, símbolos, iconos, diferentes tipos de pictogramas, materiales adecuados a usar para ser aplicado de una manera reglamentada en todo el país; y que de esta forma los turistas, tanto nacionales como extranjeros, puedan identificar los atractivos, destinos y servicios del Ecuador. Paralelamente, esta señalización constituye un gestor de ayuda para las entidades públicas, privadas y gobiernos del territorio nacional (Ministerio de Turismo, 2011, pp. 23).

Para la ejecución del Proyecto de Señalización Turística, se ha delegado esta competencia a cada uno de los gobiernos provinciales y seccionales descentralizados, apoyados por el Ministerio de Turismo; para lo cual es necesario cumplir con las fases establecidas en el manual, las cuales son: diagnóstico, búsqueda y levantamiento de información, implementación del proyecto, evaluación y seguimiento (Ministerio de Turismo, 2011, pp. 211).

## **CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO**

### **El concepto de economía**

Según indica Mochón (2008), la economía estudia la forma de administración de los recursos disponibles, siempre escasos, y la forma en que estos pueden producir bienes y servicios para ser repartidos a toda la sociedad conjuntamente. La economía tiene dos enfoques:

Microeconomía: estudia el comportamiento de los individuos, empresarios; es decir, familias, empresas incluyendo al sector público y su relación.

Macroeconomía: estudia el comportamiento generalizado o globalizado de la economía. Puede tratarse de la inflación, el desempleo, el alza de precios, entre otros.

### **Causas del crecimiento económico**

El crecimiento económico se produce cuando existe una mejoría en los inputs de una economía, ya sea en cantidad o en calidad (Secall, 2000). Es necesario nombrar sus encabezados:

#### *Tierra*

Cada país tiene diferentes tipos de recursos. En el sector del ocio y turismo, podemos encontrar recursos como: el clima, playas, montañas, los paisajes y el campo. Frente a estos recursos y más, cada país amolda los suyos para convertirlos en productos y venderlos, siempre compitiendo con otro destino; es decir, se convierte en una ventaja competitiva.

Todos estos recursos difieren de un país a otro, y depende de ellos sacarle provecho a lo que poseen para ofertarlo a los turistas, bajo estándares de sostenibilidad.

#### *Trabajo*

La fuerza de trabajo son las facultades físicas e intelectuales de los individuos que intervienen en todo el proceso de producción. Este factor es analizado desde el punto de calidad y cantidad. En lo que respecta a cantidad; por ejemplo, si un trabajo es un factor de producción escasa, se obtiene crecimiento económico si se aumenta la mano de obra por medio de la inmigración. Los salarios bajos pueden ser producto de una fuerza de trabajo abundante.

Pero, cuando se trata de mejorar la productividad, es preferible hablar desde el punto de vista de la calidad de la fuerza de trabajo. Y, esto se ofrece con programas educativos, asesorías, formación, que pueden tener lugar en sectores públicos o privados.

### *Capital*

En el caso de ocio y turismo, la inversión importante para el desarrollo de esta industria es la infraestructura, o en otras palabras, los medios utilizados en el proceso productivo, lo que comprende: aeropuertos, pistas, hoteles, restaurantes, terminales, vías de acceso y todo aquello que facilita el paso turístico.

La herencia cultural también es un ejemplo de capital que ha sido conservada con el paso de los años. Por ejemplo, la Capilla Sixtina en Roma.

### *Tecnología*

Las mejoras tecnológicas aumentan el crecimiento económico desde el punto de vista de la reducción de costes de producción en las industrias, y por ende, aparición de nuevos productos. La industria del turismo mejora su economía siempre que se ofrecen nuevos productos para optimizar su producción. Las cámaras fotográficas, las filmadoras y todas las nuevas tecnologías de las que el turismo se beneficia.

## **IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS TURÍSTICOS**

### **Identificación de la oferta turística local y regional: recursos**

Para planificar algún producto turístico, se debe tener en cuenta que este tenga todos los elementos necesarios para que el usuario pueda llegar a él y hacer uso del mismo. Según Milio (2004), estos elementos son: recursos turísticos, infraestructura, empresas turísticas, servicios complementarios. Y es así como los describe:

*Recursos turísticos:* Son los atractivos que contiene el destino. El recurso turístico es la motivación principal que hace que el turista viaje de un lugar a otro.

*Infraestructura:* Es el conjunto de todas las instalaciones que permiten el desarrollo del turismo, y permiten a las empresas turísticas ofrecer los servicios y productos relacionados a la actividad. Aquí se encuentran las vías de comunicación, aeropuertos, energía, abastecimiento de agua, entre otros.

*Empresas turísticas:* Son todas aquellas organizaciones que se han creado para implantar productos y satisfacer a la demanda en el ámbito del turismo. Se encargan de producir y elaborar todo lo que el turista necesita a lo largo de su itinerario.

*Elementos complementarios:* Es todo lo demás que hace que la oferta turística se vea más interesante, como por ejemplo: centros comerciales, salas de cine, edificaciones, entre otros.

## **REGENERACIÓN URBANA**

### **Orígenes de los procesos de Regeneración Urbana, de la Reconstrucción a la Regeneración**

En la década de los 50', el término "Reconstrucción" se utilizó por un largo tiempo para volver a construir o arreglar pueblos y barrios urbanos en mal estado. En el periodo de 1960 a 1970, el término se modificó a "Revitalización", con lo cual cambio de cierta manera el enfoque objetivo, el cual en ese entonces era el de ayudar a las comunidades afectadas aledañas, y aquí ya se podían involucrar empresas privadas. De 1970 a 1980 fue utilizado el término "Renovación", el cual se basó en atender los barrios de la periferia para su continuo desarrollo; y aún permanecía el interés de participación de las empresas privadas y de la sociedad. Desde 1980 a 1990,

este proceso paso a llamarse “Redesarrollo”, el cual se asemejaba mucho a lo que hoy se conoce como “Regeneración” (Wong, 2005).

En este proceso de “Regeneración Urbana” se involucran más aspectos económicos, sociales, ambientales incluso aspectos espaciales y territoriales; para el cual se emplean proyectos representativos que puedan figurar la estructura de cambio a proyectarse en un lugar determinado.

“La Regeneración Urbana no es otra cosa que el resultado final de un proceso evolutivo de una estrategia de desarrollo urbano que se muestra como un proceso acorde y eficiente con el modelo de la ciudad actual” (Wong, 2005, pp. 31).

### **El proceso de la Regeneración Urbana**

Tal como lo expresa Wong (2005), muchos políticos se basan en teorías reproducidas en otros países para acoplarlas en lugares que no van acorde a las estrategias que se deben emplear, se salen del contexto y usan lo que creen conveniente. Como ejemplo, se puede observar dentro de un mismo territorio, lugares que están deteriorados y que permanecen de la misma manera: intocables, lo cual empeora su desgaste; estos lugares van perdiendo encanto con el tiempo, y con ello, no se culpa únicamente a las autoridades funcionarias pertinentes sino también a los ciudadanos que viven en ese mismo lugar y que no han logrado conocer y mucho menos entender a su ciudad.

No se consigue una teoría urbana que aplique de manera similar o igual de una ciudad a otra, es por esto, que los expertos urbanísticos se basan en teorías cosechadas desde sus mejores experiencias, que obviamente se ven reflejadas en el alcance y desarrollo urbanístico que muestra dicha ciudad.

Lo que sucede con la ciudad de Guayaquil, por ejemplo, es una nueva tendencia urbana que va más allá de una regeneración y Wong (2005), lo presenta como un *legítimo modelo de desarrollo urbano*.

Según Wong (2005), Guayaquil con su Malecón 2000, permitió recuperar el alma de la ciudad, ya que sus esquinas se deterioraban poco a poco, sin aportar con mucho interés para las personas como una opción a visitar. Pero, esta construcción se basa en lineamientos estratégicos que parten desde un proyecto urbano que guarda empatía con las peculiaridades de la ciudad. No se podría estar hablando de una transformación que atraiga a muchos visitantes y a los mismos ciudadanos por un largo período de tiempo cuando se utilizan proyectos, los cuales no se han plasmado dentro del contexto que define a determinada ciudad; de ahí que, no se trata de copiar modelos urbanísticos de otras ciudades o lugares en específico, sino de aplicar experiencias que han sido satisfactorias y han tenido éxito con en su momento.

El verdadero éxito para un proyecto urbano se consigue conociendo la ciudad, es decir, estudiando claramente su historia y herencia para interpretarla y plantear modelos que sigan una línea estratégica definida y acorde. No es cuestión de dar una solución física momentánea; para conseguir una regeneración urbana exitosa, no se debe dejar de lado a la lectura urbana.

### **Los proyectos urbanos, catalizadores de procesos de desarrollo**

Un Plan General de Desarrollo de una ciudad debe ir ligado al proyecto de Regeneración Urbana, ya que el Plan General busca solucionar problemas generales de la urbe y no uno en específico como es el de la Regeneración Urbana; es por esto que como los Planes Generales no siempre van acorde a los programas de Regeneración. Se podría decir en un plano metodológico, que la mejor solución es remplazar el Plan General por programas de

Regeneración que se vayan necesitando a medida del tiempo (Wong, 2005, pp. 35)

Cuando se consigue la implementación de los planes y programas urbanos, mejoran las condiciones de la ciudad, por lo tanto, las condiciones de vida de los habitantes, con lo que se consigue bienestar social y un progresivo desarrollo de la urbe.

Todo proyecto debe tener una intención estratégica en lo que respecta a la economía, política, sociedad y medio ambiente, el mismo que está en capacidad de generar impactos positivos. El mejoramiento del aspecto de la ciudad obliga a que los ciudadanos que viven en ella la estudien y generen nuevas ideas de desarrollo, haciéndose partícipes de la sociedad.

### **¿Por qué hacer regeneración urbana?**

La regeneración urbana es necesaria para la búsqueda de una mejor calidad de vida de los habitantes; y con ello, la integración a todos los factores sociales, económicos, ambientales como un todo para que sean parte de la meta del plan urbano. No se puede dejar sin planificación los rincones destruidos, antiguos o poco atractivos de la urbe.

No existe una ciudad perfecta, los problemas urbanos se encuentran en todos los rincones del mundo; pero es necesario combatirlos antes de que sea más difícil recuperar la imagen originaria de cada ciudad mediante la Regeneración, una herramienta incentivadora de producción; la cual además de generar empleo, brinda beneficios muy altos en cuanto al desarrollo del turismo (Wong, 2005, pp. 37,38).

## **DESARROLLO TURÍSTICO**

### **Desarrollo turístico sostenible**

Según Roja (2005), el desarrollo turístico sostenible es aquel que favorece a la conservación del medio ambiente y la cultura de la zona, para no perjudicar a las siguientes generaciones.

El mismo autor nombra beneficios de un desarrollo turístico sostenible, como son:

- Un entorno conservado, los cuales atraen al turista por la calidad de sus recursos.
- Fortalecimiento de la herencia cultural, ya que los elementos tradicionales y propios de la cultura de un territorio son también un atractivo.

El desarrollo turístico que anteriormente se practicaba, ponía en riesgo el futuro del medio ambiente, ya que la materia prima y recursos eran utilizados únicamente para producir sin tener cuidado con la fatal consecuencia: la contaminación del medio ambiente, y por tanto, la corta vida del sector turístico.

Es de vital importancia la inserción de un plan de desarrollo turístico sostenible en las distintas jurisdicciones. Este plan debe disminuir problemas en lo que respecta con: agricultura, infraestructura, conservación de suelo, actividades racionales de consumo, niveles de empleo, tradiciones culturales, creencias religiosas y sitios históricos.

En Ecuador, el PLANDETUR 2020 fundamenta las bases para cuidar la riqueza histórico-cultural, el medio ambiente, las comunidades y la reactivación de la economía a nivel nacional.

### **Agentes que determinan el desarrollo turístico**

Cualquier procedimiento adoptado para la planificación en el campo del turismo puede ser un indicador del desarrollo turístico.

Entre los elementos de análisis que examina el autor del libro, Dahda (2003), están:

- Acuerdos o pactos limítrofes
- Alto equipamiento turístico.
- Ampliación del transporte turístico.
- Atracción de mercados internacionales.
- Conciencia turística de la nación.
- Creación de nuevos puntos turísticos.
- Disminución de impuestos.
- Fortalecimiento en la promoción y publicidad del destino.
- Incremento del ingreso per cápita.
- Niveles óptimos de infraestructura.
- Programas de capacitación turística.
- Seguridad política, económica y social.
- Tarifas competitivas.

### **INFORMACIÓN TURÍSTICA**

#### **El desafío que supone gestionar la información**

Ford (2001), indica que los negocios de hospitalidad ofrecen servicios, y, al ser estos productos intangibles, la información que se le ofrezca al cliente debe ser más detallada en un sistema de información. La información es el nexo perfecto entre el servicio y la experiencia; y no solo se refiere a la información externa que se enfoca hacia los clientes, sino a la interna dentro de la misma empresa turística, puesto que es necesario que los colaboradores de la organización estén bien orientados y con la información indispensable para que puedan llevar esta comunicación hacia afuera y llegue al público objetivo de una manera óptima.

La tecnología de información que ha adoptado algunas empresas turísticas, ahorran costes de operación, e incluso brindan un servicio más rápido y efectivo. Pero, todos estos sistemas deben estar basados en un riguroso entrenamiento interno en la organización, ya que si es mal usado, también puede llevar a una mala experiencia, y por lo tanto, menos clientes.

“La información sensorial puede comunicar un mensaje sobre la experiencia del cliente” (Ford, 2001). En el caso de un restaurante, el olor de la comida; en un hotel, el orden de la habitación; en un destino, la infraestructura de la ciudad.

Por otra parte, contar con información de los clientes permite crear una atención más personalizada; esto es, con un cliente satisfecho que volverá en una próxima ocasión; de otra manera, los sistemas de información también deben estar diseñados para atender necesidades adicionales y problemas de calidad del servicio ofrecido.

La información ofrecida se complementa con lo que se puede ver en el entorno; como es el caso de las señales informativas en un restaurante, hotel, destino; todas ellas deben ir acorde al servicio que se ofrece. Toda experiencia que surja de esta cadena de comunicación debe respaldar el tema que vende la organización, sin que se le sustraiga valor a ella.

Ford (2001) afirma:

Un sistema de información bien diseñado ofrece la información adecuada a la persona adecuada, en el formato adecuado y en el momento idóneo, de modo que añade valor a las decisiones de esa persona. Las personas adecuadas en la organización hostelera pueden ser el empleado, cliente o ambos. La información que no ofrece valor al cliente o a la organización es inútil (pp. 310).

Por tanto, gestionar la información de los propios clientes, y la que emite la empresa sobre ella misma, es un reto que hoy en día la manejan todas las empresas, y conforman una ventaja competitiva.

### **Sistema de información en un destino turístico**

Un sistema de información turística de un destino implica el involucramiento del sector público y del privado, mediante un equipo especializado que sea capaz de interpretar y transmitir la información del destino.

Los sistemas de información constituyen una parte esencial en la administración turística y para el sector empresarial, ya que la información podría generar más de una motivación para la demanda (Bigné, Font, & Andreu, 2000).

El sistema de información turística abarca datos de los diferentes servicios o actividades que en un territorio determinado se ofrecen. Estos podrían ser: hoteles, restaurantes, campos, museos, iglesias, agencias de viaje, operadoras turísticas, mayoristas, embajadas, consulados, espacios naturales, parques nacionales, áreas protegidas, etc. Es a partir del sistema de información que se procesan los datos y se reflejan en: guías, folletos, estadísticas sectoriales, blogs, páginas web, entre otros. Se trata de construir una base de datos integral de la mayor parte de los recursos turísticos que tiene una ciudad, región u otro territorio en particular.

Para Bigné, Font y Andreu (2000), la estructura de un sistema de información se configura desde subsistemas. Estos son:

- Subsistema de información interna: datos de la misma organización, tomados por sus propios registros.
- Subsistema de información externa: recopila datos de afuera, generados en internet, ferias, prensa, incluyendo informes de competidores.

- Subsistema de estudios de mercado: aquí intervienen los estudios de mercado, que son apropiados para la toma de decisiones de la organización.

## **ESPACIOS TURÍSTICOS**

### **Espacio turístico**

“Un espacio turístico es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que son la materia prima del turismo” (Boullón, 2001). Este elemento del patrimonio, junto con la planta e infraestructura turística definen el espacio turístico de cualquier país.

Cuando los técnicos trabajan en la definición de un espacio turístico, ellos se valen de mapas con dimensiones planas, ya que es la mejor forma para representar el espacio físico que a ellos les concierne.

La discontinuidad es una de las características de los atractivos turísticos, se trata de encontrar un conjunto de ellos disperso de otro, es decir casi nunca están juntos unos de otros. Debido a esto, podemos decir que el espacio turístico es entrecortado; que no se pueden valer de métodos de regionalismo para delimitarlos, ya que habría que abarcar toda una superficie de la región en estudio, y con ello se provocaría una falencia debido a que desde este punto de vista, los espacios turísticos se pueden ver reflejados en grandes superficies.

La mejor forma para determinar un espacio turístico es con la observación, en donde se puede observar distribuciones territoriales de atractivos turísticos a fin de detectar agrupaciones que resalten.

Según Boullón (2001), los componentes del espacio turístico en relación con el tamaño de superficie son:

- Zona turística: Debe contar con mínimo diez atractivos turísticos que estén próximo unos de otros sin importar categorías.
- Área turística: Son las partes en las que se puede dividir una zona. Cada área debe tener un mínimo de diez atractivos, es decir, que si una zona se debe dividir en áreas, tiene que tener veinte o más atractivos.
- Centro turístico: Es toda masa urbana que tenga suficientes atractivos como para ser motivación de una visita.
- Complejo turístico: es una derivación de los centros turísticos, debe contener hasta tres centros turísticos cercanos entre sí.
- Unidad turística: Concentraciones menores que se producen para explotar intensivamente uno o varios atractivos, situados uno próximo al otro.
- Núcleo turístico: Son conjuntos menores de diez atractivos turísticos de infraestructura rudimentaria y que carecen de comunicación.
- Conjunto turístico: Son los núcleos turísticos que han evolucionado mediante una red de carreteras y más comunicación.
- Corredor turístico: Son todas las redes viales, vías de conexión entre uno y otro atractivo, una u otra área o región que permiten el paso del flujo turístico.

### **Operación del espacio turístico**

Entre las organizaciones que permiten la funcionalidad de los espacios turísticos, Boullón (2006), considera la participación de organismos del Estado y organizaciones o empresas privadas, resaltando sus características, así:

- Organismos del Estado: Se encuentran los organismos específicos como los nacionales, provinciales, municipales o estatales en donde intervienen decisiones políticas. Otros organismos son los que están vinculados indirectamente con el sector turismo, como son: ministerios, empresas encargadas de actividades folklóricas, parques nacionales,

aeropuertos, etc. (dependiendo de la administración de cada país). Los últimos, son los organismos vinculados con el sector turístico.

- La actividad privada: diferentes empresas que han nacido y se han desarrollado para ofrecer productos y servicios turísticos específicamente, estos pueden ser: restaurantes, hoteles, parques temáticos y de esparcimiento, agencias de viajes, rentadoras de vehículos.

Y, para facilitar la operación de las empresas turísticas y evitar conflictos dentro del sistema, el mismo autor menciona la creación de: asociaciones, federaciones, cámaras, uniones; todos ellos, para defender sus intereses delante de los gobiernos y de los demás subsectores.

### **IMAGEN DEL DESTINO**

La imagen de un destino turístico está principalmente desarrollada a partir de la percepción del turista, la misma que se basa en algunos factores: la ubicación y naturaleza geográfica, la oferta de productos y servicios turísticos en el lugar denota lo que el destino es capaz de ofrecer al que lo visita.

La experiencia subjetiva del turista es el resultado final que sinónimamente recibirá la imagen del destino, para lo cual el turista o visitante ya ha quedado sorprendido de lo que encontró en dicho lugar, o decepcionado de lo que no pudo hallar.

La imagen de un destino turístico se define como: “La totalidad de impresiones, creencias, ideas, expectativas y sentimientos hacia un lugar acumulados a lo largo del tiempo” (Kim y Richardson 2003). Además el autor agrega claramente que estas “impresiones” pueden haber sido percibidas o proyectadas en un momento determinado (San Martín, 2005).

Aquellas percibidas se experimentan cuando el turista visita el lugar de destino y descubre todo lo que se le ofrece para su comodidad y su satisfacción; las proyectadas son aquellas en las que no se ha llegado al

lugar de destino todavía; pero la persona se ha abrumado de ideas, información, comentarios, conocimientos y ya supone cómo será su experiencia en el sitio por visitar.

Según Chon (1990), la imagen proyectada y visualizada por el turista podría ser, en algún momento, una motivación para realizar su viaje; y en su retorno, el individuo realizaría una evaluación dependiendo de su nivel de satisfacción pudiendo modificar la calificación que le dio a la imagen del destino en estudio (San Martín, 2005).

**Gráfico 1:** Análisis del comportamiento del turista según la imagen de un destino turístico



**Fuente:** San Martín, 2005. Elaboración propia.

## 2.2. MARCO CONCEPTUAL

- **Atractivo turístico:** Un atractivo es cualquier bien que sea capaz de motivar a un turista a realizar un viaje y desplazarse a un destino diferente del habitual. Este bien puede ser tangible o intangible como:

costumbres, tradiciones, cultura, folklor, comida, lugares, monumentos, arquitectura, arqueología, etc.

- **Corredor turístico:** Es el conjunto de red de carreteras y vías que permiten que el turista se desplace de un lugar a otro en durante su estancia.
- **Demanda turística:** Es el conjunto de turistas que requieren de servicios y productos turísticos para satisfacer sus necesidades de viaje, turismo y todas sus modalidades.
- **Desarrollo urbano:** Es un proceso que estudia a la ciudad y a la urbe para planear estrategias que permitan una vida armónica para sus habitantes, en lo que respecta al orden, sustentabilidad y equidad.
- **Excursionista:** Se refiere a aquel visitante que no pernocta en el lugar de destino en ningún tipo de alojamiento.
- **Flujo turístico:** Desplazamientos temporales en términos cuantitativos de personas que se mueven desde su lugar habitual hacia otro diferente de destino.
- **Gasto turístico:** Es el total del consumo que ha hecho un visitante para el viaje a realizar, durante su itinerario y demás consumos que se relacionen con la actividad de turismo: gastos de pasaje de avión, alojamiento, comida, otros.
- **Mercado turístico:** Es un sector económico en donde convergen ofertantes y demandantes de bienes tangibles e intangibles turísticos.

- **Oferta turística:** Es el conjunto de productos y servicios turísticos que las diferentes empresas de turismo ponen al mercado a diferentes precios, calidad y cantidad para ofrecer al turista que se encuentre interesado por este bien.
- **Pictogramas:** Son signos o componentes gráficos que se utilizan simbólicamente para representar un lugar, destino, atractivo o servicio.
- **Planificación turística:** Proceso que permite establecer un panorama estratégico para un área que muestre los objetivos de la comunidad, y a la vez implementándolo con los juicios y criterios para un mejor uso del territorio.
- **Señalética:** El Manual de Señalización Turística del Ecuador indica que la señalética sirve para identificar, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos por los individuos en un entorno definido, en base a un problema en específico. Para ello, el sistema debe ser creado o adaptado en cada caso particular, y se usan elementos que no han sido estandarizados universalmente, como por ejemplo la piedra y la madera.
- **Señalización:** Según el Manual de Señalización Turística del Ecuador, la señalización sirve para regular flujos de personas y de vehículos en el espacio exterior. Para ello, se usa un sistema universal que ya está creado y homologado íntegramente.
- **Sostenibilidad:** Es la posibilidad de mantener los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales en equilibrio con su entorno durante el transcurso del tiempo y mantenerse así tras generaciones.

- **Tótem:** Es elemento de señalización de tipo orientativo, que generalmente es usado dentro de centros poblados para dar a conocer el nombre del punto de interés o para direccionar al mismo.
- **Turista:** Aquel visitante que pernocta como mínimo una noche en el país de destino.
- **Visitante:** Es aquella persona que viaja a un país distinto de su país de residencia habitual por un lapso menor a un año y mayor a 24 horas, cuyo propósito no sea el ejercer una actividad remunerada en el país de visita.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

---

### **3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación que se utilizará en el presente estudio es de campo, exploratoria, documental y descriptiva.

La Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos de Colombia señala que las visitas de campo a los atractivos turísticos son parte sustancial para el registro de información, y para poder obtener la calificación in situ (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2010). La investigación presente es de campo; puesto que, a medida que se registraron los datos en fichas técnicas, se valoraban los puntos visitados de acuerdo a las características que estos presentaron.

La información detallada de esta metodología se la describe en las siguientes páginas.

Una investigación exploratoria consiste en tantear, explorar, reconocer y examinar un problema específico o una situación, a fin de ofrecer conocimientos y comprensión. Entre sus métodos están: entrevistas con expertos, datos secundarios analizados de forma cualitativa, encuestas piloto (Malhotra, 1997, pp. 81). Para el estudio actual, se emplearon entrevistas con expertos, en este caso, autoridades involucradas en el desarrollo turístico de Machala.

El análisis documental es basado en fuentes secundarias; es decir, aquella que se encuentra en libros, revistas, periódicos, entre otros. Este tipo de investigación es importante, ya que además de ser parte del marco referencial, es básico conocer aspectos demográficos, fenómenos históricos y situacionales ligados al tema que el investigador procesa (Gómez-Ferri, Grau, Ingellis, & Jabbaz, s.f.). El actual estudio estuvo basado en la recolección de información de fuentes secundarias, tales como: normativas de señalización vial y turística; documentos de instituciones públicas como

panfletos, trípticos, informes cuantitativos, fichas técnicas, planos, mapas, censos; medios de comunicación a través de revistas y periódicos; documentación en internet presentada en blogs o sitios web; y fotografías.

Según Malhotra (1997), la investigación descriptiva es aquella que describe características y funciones de un mercado; y, se mide a través de encuestas, paneles, datos por observación y datos secundarios analizados cuantitativamente (pp. 84). La presente investigación es de tipo descriptiva, ya que para ello se utilizaron encuestas en las que se estudia las características de la población; además, se utilizaron métodos de observación en las visitas de campo realizadas a los diferentes atractivos para percibir la señalización en las cercanías; y, por último, se analizaron los datos obtenidos en informes y censos para delimitar las poblaciones en estudio.

Como previamente se mencionó, el diseño del estudio tiene enfoques cualitativo y cuantitativo. “La investigación cualitativa proporciona conocimientos y comprensión del entorno del problema; mientras que la investigación cuantitativa busca cuantificar los datos y, por lo general, aplica algún tipo de análisis estadístico” (Malhotra, 1997, pp. 143).

En esta investigación se identificaron los atractivos turísticos de las parroquias urbanas del cantón, para lo cual ha sido de gran apoyo el uso de datos cualitativos como entrevistas, libros, periódicos, revistas y documentos institucionales que permitieron la comprensión general. Y, para conocer las necesidades e interés de la población por la implementación de señalética turística, además necesitamos de datos numéricos, censos y estadísticas calculadas en base a la afluencia de visitantes nacionales e internacionales y a la población que habita en Machala, con estos datos se lograron obtener los elementos muestrales precisos para encuestarlos y someterlos al respectivo análisis estadístico.

## **3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **3.2.1 Características de la población**

Malhotra (1997) señala que: “La población meta es el conjunto de elementos u objetos que poseen la información buscada por el investigador, y acerca del cual se harán inferencias” (pp. 336).

En este caso, la población meta que formó parte del estudio estuvo dividida en tres tipos:

1. Los habitantes, tanto hombres como mujeres, que habitan en la ciudad de Machala, que tengan interés en el desarrollo turístico de su ciudad. Es indiferente su estado civil, profesión o clase social.
2. Los turistas que realizan turismo interno; es decir, residentes ecuatorianos, cuyo destino es Machala. Sumado a los demás turistas extranjeros que forman parte del turismo receptor, que hayan escogido como destino la misma ciudad mencionada. Para el estudio es indiferente el tipo de turismo que este realice, su estado civil, género, profesión o clase social.
3. Las autoridades que estén involucradas en la planificación de proyectos y el desarrollo turístico del cantón. Para ello, se escogieron a actores turísticos oficiales.

### **3.2.2 Cálculo de la muestra**

Según Malhotra (1997), el tamaño de la muestra se refiere al número de elementos de la población meta que deben incluirse en el estudio.

El muestreo de las dos primeras poblaciones, turistas y habitantes, fue de tipo aleatorio simple; al azar, en el cual todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser escogidos.

Para establecer el número de habitantes, se utilizó la cifra de acuerdo al INEC del Censo de Población y Vivienda del año 2010, cuya población en el cantón Machala es de 245.972.

Para obtener el tamaño de la muestra de los habitantes, se utilizó la fórmula de la población infinita (cuando la población mayor a 100.000 datos).

**Fórmula de muestreo en base a una población infinita (habitantes).**

$$n = \frac{z^2 \times p \times q}{s^2}$$

Nomenclatura		Nivel de confianza	
<b>Z</b>	Nivel de confianza	50% confiabilidad	z = 1,674
<b>P</b>	Probabilidad de éxito	90% confiabilidad	z = 1,645
<b>Q</b>	Probabilidad de fracaso	95% confiabilidad	z = 1,96
<b>S</b>	Margen de error	99% confiabilidad	z = 2,2576

**Aplicación de la fórmula y reemplazo de valores**

Reemplazo de valores	
<b>Z</b>	1,96
<b>P</b>	0,5
<b>Q</b>	0,5
<b>S</b>	0,05

$$n = \frac{z^2 \times p \times q}{s^2}$$

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}{0,05^2}$$

$$n = \frac{0,96046}{0,0025}$$

$$n = 384,184$$

$$n = 384$$

Se tomó el intervalo de confianza estándar del 95% (1,96); de igual forma, para el margen de error se utilizó el valor estándar del 5% (0,05). La probabilidad de éxito y de fracaso se ha asignado 50% (0,5), para cada uno de estos valores estadísticos. Siendo, el tamaño de la muestra (n) de 384, para una población infinita de 245.972 habitantes.

En el caso de los turistas, para determinar el tamaño de la población, se usó de referencia el promedio de visitas anuales de turistas nacionales y extranjeros en los años 2010, 2011, 2012; cuyas cifras son: 2.867, 2.809, 3780 turistas para cada año correspondientemente. El promedio anual en el lapso los 3 años mencionados es de 3.152 turistas.

Para obtener el tamaño de la muestra de los turistas, se utilizó la fórmula de la población finita (cuando la población es menor o igual a 100.000 datos).

**Fórmula de muestreo en base a una población finita (turistas).**

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times \mathcal{N}}{[s^2 (\mathcal{N} - 1)] + (z^2 \times p \times q)}$$

Nomenclatura	
<b>N</b>	Tamaño de la muestra
<b>Z</b>	Nivel de confianza
<b>P</b>	Probabilidad de éxito
<b>Q</b>	Probabilidad de fracaso
<b>N</b>	Tamaño de la población
<b>S</b>	Margen de error

Nivel de confianza	
50% confiabilidad	z = 1,674
90% confiabilidad	z = 1,645
95% confiabilidad	z = 1,96
99% confiabilidad	z = 2,2576

### Aplicación de la fórmula y reemplazo de valores

Reemplazo de valores	
<b>Z</b>	1,96
<b>P</b>	0,5
<b>Q</b>	0,5
<b>N</b>	3.152
<b>S</b>	0,07

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{[s^2 (N - 1)] + (z^2 \times p \times q)}$$

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 3.152}{[0,07^2 (3.152 - 1)] + [1,96^2 \times 0,5 \times 0,5]}$$

$$n = \frac{3027,180}{16,400}$$

$$n = 184,58$$

$$n = 185$$

Se tomó el intervalo de confianza estándar del 95% (1,96); para el margen de error se utilizó el 7% (0,07). La probabilidad de éxito y de fracaso se ha asignado 50% (0,5), para cada uno de estos valores estadísticos.

Es necesario recalcar que para el margen de error, no se usó el 5% del valor estándar de la fórmula, sino que se asignó el 7%. Usando el valor estándar obtuvimos un tamaño muestral de 343 elementos, número que sobrepasa el promedio de turistas nacionales e internacionales que registra el ITUR-Machala, el mismo que fluctúa por los 263 por mes. Bajo esta premisa, se consideró proceder con un margen de error de 7%; con el cual el tamaño de la muestra descendió a 185 elementos muestrales, que representan al 70,7% de lo que mensualmente reporta el ITUR-Machala.

Entonces, el tamaño de la muestra (n) es de 185, para una población finita de 3.152 turistas.

Y finalmente, para escoger la muestra de las autoridades competentes, a quienes se realizaron entrevistas; se procedió con un muestreo no probabilístico por cuotas, en donde se seleccionan subpoblaciones de la población total, y a juicio del investigador se escogieron las unidades de las mismas para definir la muestra (Malhotra, 1997). Se resolvió realizar la entrevista a 4 actores clave: 2 autoridades del GAD Municipal de Machala, 1 autoridad de la Dirección de Turismo de El Oro y 1 autoridad del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro; siendo las 3 entidades mencionadas, las subpoblaciones del muestreo.

### **3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **3.3.1 Métodos teóricos**

Los métodos teóricos más importantes que se emplearon en el estudio son: método de valoración de atractivos según la Metodología para la elaboración

de inventario de atractivos turísticos Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; método analítico y método estadístico.

### **De valoración de atractivos**

La Metodología para la elaboración de inventario de atractivos turísticos Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia del 2010, tiene como propósito "... la evaluación objetiva (cualitativa y cuantitativa) de los atractivos y recursos de los cuales dispone la región con el fin de seleccionar aquellos susceptibles de uso turístico inmediato o para establecer las acciones de mejoramiento de su calidad...". Evidentemente, en el estudio se obtuvo un orden de los atractivos de acuerdo a su valorización por sus características individuales.

Para cada atractivo, se detalló la información dentro de la ficha técnica bajo el formato de la Guía Metodológica anteriormente mencionada, ya que la usada por el MINTUR del Ecuador direcciona a elementos de estudio a los cuales no fue posible acceder por motivos estrictamente propios del GAD Municipal de Machala, institución pública que estuvo dispuesta a colaborar; sin embargo, el acceso presencial para la toma de datos, se tornó tardía.

La misma guía indica que para empezar la realización del inventario turístico, es necesario identificar los niveles de clasificación según el tipo de patrimonio, grupo, componente y elemento de cada atractivo (ANEXO B). Los números para clasificar a cada atractivo dentro de tipos, grupos y componentes indican el código que le debe ser asignado.

Una vez recolectados los datos necesarios, se realizó un levantamiento de información in situ, con lo cual valoramos los criterios de CALIDAD y SIGNIFICADO (ANEXO C); tanto para los patrimonios culturales como para los sitios naturales.

Para el exhaustivo análisis, es necesario usar 3 tipos de formularios:

1. Formulario especial, para cada atractivo.
2. Formulario general, para sintetizar a un grupo de atractivos.
3. Formulario de resumen, para resumir la totalidad de puntajes sin importar la clasificación de grupos de atractivos entre ellos.

Con el fin de conocer el estado del atractivo, fue relevante la utilización de rangos de valores que permitieron establecer un patrón de la situación en la que se encuentra el mismo. Según los parámetros de la guía utilizada, estos son:

Satisfactorio (76-100 puntos): Componentes sanos, no presentan daños apreciables, solo requieren acciones de mantenimiento.

Bueno (51-75 puntos): Componentes o elementos presentan afectaciones mínimas. Para su recuperación se requiere de labores menores de intervención.

Regular (26-50 puntos): Componentes o elementos afectados. Requieren de una intervención mayor con el fin de devolverle las características originales.

Malo (1-25 puntos): Estado en el que el bien presenta inestabilidad y avanzado estado de deterioro, requiriendo de una restauración profunda.

### **Método analítico**

El método analítico en el desarrollo de una investigación consiste en "... una operación intelectual que posibilita descomponer mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades" (Alfaro, 2009). El mismo autor menciona a éste método útil para caracterizar los elementos constitutivos de un todo, esto implica comprender mejor las situaciones que ellos representan.

Para la presente investigación, este método ayudó a desintegrar la información generalizada de los atractivos de Machala, y permitió ordenarlos

metódicamente uno a uno para el desarrollo de toda la investigación, incluyendo las señales turísticas que se encontraron en ellos.

### **Método estadístico**

El método estadístico nos permite ejecutar inferencias, con lo cual el estudio arroja conclusiones a partir de los datos que se han procesado mediante las herramientas utilizadas en el mismo (Universidad de Buenos Aires, 2004). Este método es útil para cuantificar las variables dentro de la encuesta esquematizada y obtener resultados óptimos para la toma de decisiones.

En este caso, se utilizó el método estadístico para medir la necesidad e interés de señales en el cantón, que informen y dirijan a los atractivos turísticos que este posee, tanto de los pobladores locales como de los turistas. Mediante las tabulaciones y los datos numéricos obtenidos se tomaron decisiones que concluyeron en una opción de propuesta.

### **3.3.2 Método empírico**

Los métodos empíricos aplicados en el presente estudio fueron: la observación y la medición.

La observación forma parte de la investigación descriptiva; y se detalla como aquella que permite inspeccionar la conducta de las personas, objetos o situaciones de una forma ordenada logrando adquirir datos relevantes del fenómeno de interés (Malhotra, 1997, pp. 202).

Este método se empleó desde el inicio hasta el final de la investigación: primero, para conocer las características de cada atractivo turístico analizado y recolectar esta información junto con los demás métodos nombrados, para el respectivo registro en las fichas técnicas; segundo, para reconocer la tipología de las señales y la situación actual de ellas en sus alrededores; finalmente, para la propuesta tratada en el último capítulo de éste estudio, ya que permitió sondear los lugares y la ubicación sobre la cual estarían

colocadas las señales turísticas dependiendo del flujo peatonal y, en pocos casos, vial. Todo esto, a través de la conocida observación personal que se define como “Aquella en la que un investigador observa la conducta real conforme sucede... El observador no trata de controlar ni de manipular el fenómeno que observa, sino que sólo registra lo que sucede. Por ejemplo, un investigador podría registrar conteos de tránsito y observar el flujo de personas...” (Malhotra, 1997, pp. 203).

Con apoyo de la definición del método de medición que dice que: “La medición es el proceso dirigido a precisar información numérica acerca de una cualidad del objeto mediante la comparación de magnitudes determinadas... Se requiere utilizar una magnitud homogénea como unidad para la comparación” (Gómez, 2006); se aduce que el estudio presente empleó la medición para asignar valores a cada atractivo a fin de evaluarlos por sus particularidades, para ello se tomó como apoyo la Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos de Colombia, mencionada anteriormente. Además, se midieron todas las respuestas obtenidas en las fichas de encuesta con ayuda de tabulaciones y estadísticas, lo cual fue útil para la comparación entre las diversas conclusiones finales.

### **3.3.3 Técnicas e instrumentos**

Las técnicas que se utilizaron para la investigación son: entrevistas y encuestas.

Las entrevistas fueron preparadas para las autoridades oficiales del campo turístico. “Las entrevistas son confrontaciones personales en las que el entrevistador tiene la oportunidad de profundizar en las opiniones, intereses, valoraciones y estado emocional de los sujetos” (Gómez, 2006). A través de

ellas, se pudo ahondar en la necesidad actual de señalización en éste sector además de conocer la importancia del tema para el cantón.

Estas fueron coordinadas previa cita los días 3, 4 y 8 del mes de julio del presente año, y se usó como apoyo el formato de ficha de entrevista que se detalla en el Anexo D.

Navarrete (2008), en su investigación de Plan Integral de Señalética Turística para el Cantón Tulcán, emplea la técnica de encuestas para conocer las opiniones impersonales que le interesan al investigador a través de preguntas claves destinadas a los sujetos en estudio. Indudablemente, para proponer una solución en base a la señalización fue necesario, en primera instancia, conocer la opinión de las población; bajo un modelo de encuestas tanto para turistas (ANEXO E), como para los habitantes de Machala (ANEXO F).

Estas fueron desarrolladas del 24 de junio al 12 de julio del presente año en las afueras de las instalaciones de la Oficina de ITUR-Machala, ubicada en la planta baja del edificio municipal; y, en las cercanías a los atractivos turísticos, donde se recolectó información de habitantes.

### **3.4 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN**

Para el procesamiento estadístico de la información, los datos fueron recogidos, registrados, organizados, tabulados, codificados y analizados a través del software estadístico Excel, del paquete de utilitarios de Microsoft Office. Se escogió esta herramienta informática ya que se conoce que es muy útil y certera en el procesamiento de datos; además de agilizar el desarrollo de análisis, es de fácil uso y brinda las funciones necesarias para un veraz procesamiento de datos.

**CAPÍTULO IV**  
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE  
RESULTADOS

---

## **4.1 RESULTADOS**

Para analizar los resultados de la investigación, se realizaron estudios: de valoración de atractivos turísticos a través de fichas técnicas; cualitativo, cuya herramienta fue el cuestionario para las entrevistas a los actores clave; y, cuantitativo, en donde se usaron las encuestas para los residentes locales y turistas.

### **4.1.1 Valoración de Atractivos Turísticos de Machala**

Machala cuenta con un inventario de atractivos turísticos realizado por técnicos del MINTUR en el 2007. Debido a la antigüedad de estos registros y al creciente desarrollo de puntos turísticos en el cantón, se procedió a recopilar una serie de datos dentro de fichas técnicas, que son formatos usados para el registro de datos de los puntos de interés.

Este levantamiento de información nos permite conocer las generalidades y datos precisos de cada atractivo, a fin de ser señalizados según su significado turístico.

La lista que se indica a continuación nombra atractivos turísticos, como la Playa de Jambelí y la Isla Santa Clara, que como se mencionó anteriormente, no corresponden al cantón Machala; sin embargo, en la investigación se los ha tomado en cuenta ya que el muelle de Puerto Bolívar es el punto de embarque para dirigirse a ambos lugares. De esta forma, tenemos:

1. Antiguo Muelle de Puerto Bolívar
2. Centro Municipal de Arte y Cultura “Luz Victoria Ribera de Mora”
3. Iglesia Catedral
4. Isla del Amor
5. Isla Santa Clara
6. Monumento a Bolívar Madero Vargas

7. Monumento al Bananero
8. Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro
9. Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro
10. Parque Buenos Aires
11. Parque Colón
12. Parque de la Madre
13. Parque Ismael Pérez Pazmiño
14. Parque Juan Montalvo
15. Parque Lineal
16. Parque Los Picapiedras
17. Parque Tanque Rojo
18. Parque Temático Marino de Puerto Bolívar
19. Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido
20. Playa de Jambelí
21. Plazoleta de la Juventud

A continuación se detallan cada una de las fichas técnicas con el registro de datos y la calificación otorgada después del análisis de campo respectivo.

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL**

<b>1. GENERALIDADES</b>				
1.1 Nombre	Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Puerto Bolívar			
1.5 Administrador o Propietario				
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15,8'	LONGITUD	80° 0' O
1.7 Dirección	Malecón Puerto Bolívar y Av. Gálvez			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Machala a 5,7 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( X )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se toma la vía a Puerto Bolívar, se ingresa al malecón. El antiguo muelle está al extremo izquierdo del malecón.			
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>				
2.1 Código asignado	1.1.4.10.1			
2.2 Descripción	<p>El muelle fue construido en 1902, restaurado y puesto en valor museográfico en 1997. Sobre el muelle funciona el Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo El Oro.</p> <p>Tiene forma de "L", con faroles del siglo XX que adornan el lugar. Es una edificación tipo galpón con dos cuerpos anexados en su parte más larga. La construcción cuenta con grandes ventanales con vidrios azulados y de perfil metálico que permite la vista al canal de Jambelí, es de cemento con planchas acanaladas, y el piso del muelle está cubierto con baldosas de diseño geométrico. Se encuentran barandas y herrajes originales.</p> <p>El perímetro de todo el muelle está protegido por una barrera de pequeños pilares de hormigón armado (reemplazando al mangle inicial), levantados cada tres metros y unidos con tubo metálicos. Los pilares presentan doble zunchamiento de hierro para evitar fisuras. Este sistema constructivo cubre una superficie aproximadamente de 1300 metros cuadrados que tiene el embarcadero (Ministerio de Turismo, 2007).</p>			
<b>Figura 3: Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar</b>				
				
<b>3. PUNTAJES DE VALORACION</b>				
<b>CALIDAD</b>		<b>PUNTAJE</b>		
Estado de Conservación (21)		14		
Constitución del Bien (21)		18		
Representatividad General (28)		28		
<b>SIGNIFICADO</b>		<b>PUNTAJE</b>		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>72</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Ribera de Mora"			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Machala			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.586'S	LONGITUD	79° 57.508'O
1.7 Dirección	Juan Montalvo entre 25 de Junio y Rocafuerte.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 1,7 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Dirigirse por la Av. 25 de Junio y girar en la calle Juan Montalvo, el Centro Municipal se encuentra en el centro de la cuadra.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.1.4.4.1			
2.2 Descripción	<p>El edificio fue inaugurado el 18 de junio del 2009. El modelo del edificio se inspiró en los diseños de las casas tradicionales del Machala antiguo. Es por eso que se destacan balcones y balaustres, ventanales de persianas, tal como en aquella época.</p> <p>Tiene una extensión de 1.984 metros cuadrados y consta de tres pisos con oficinas administrativas, talleres, cafetería, baños y el gran salón de actos y eventos en donde se llevan a cabo presentaciones artísticas.</p> <p>Tiene un amplio salón cultural para exponer obras de arte con la ayuda de tabiques móviles para exposiciones y escenario desmontable; salas de dibujo, pintura, danza y ballet; sala de conferencias que está abierta para los ciudadanos; biblioteca virtual, para uso de estudiantes, profesionales y ciudadanía en general.</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		21		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	24 de mayo del 2013	

**Figura 4:** Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Ribera de Mora"



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA RELIGIOSA**

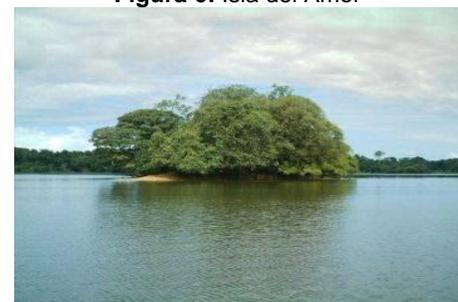
1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Iglesia Catedral			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Machala			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.499'S	LONGITUD	79° 57.603'O
1.7 Dirección	Av. 25 de Junio y Rocafuerte			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 5 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Desde el ingreso a Machala, se toma la Av. 25 de Junio, hasta llegar al Parque central o Juan Montalvo, frente al Municipio de Machala.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.1.3.1			
2.2 Descripción	<p>Se encuentra anexa al Parque Juan Montalvo y al Paseo de la Merced en honor a la Virgen de la Merced. Fue construida sobre el primer cementerio de Machala.</p> <p>En 1553 se levantó el primer templo y en 1954, luego de varias reconstrucciones, la Iglesia Matriz fue nombrada Catedral. Su inauguración fue el 27 de marzo de 1969. Y, fue rediseñada en 1998.</p> <p>Los materiales de construcción son acero y hormigón. Su estilo es clásico, con tendencias vascas tradicionales. Y, en el interior se encuentran esculturas, pinturas, imágenes religiosas y colección de vitrales catedrállicas; en su mayoría, son nuevas y algunas imágenes han sido restauradas.</p> <p>El presbiterio es el lugar más amplio del templo. Las paredes están cubiertas de baldosas de travertinos (piedra natural) y el piso es de cerámica. También está el sagrario, altar mayor, altar de Jesucristo, altar de la Virgen de la Merced, altar de San Juan Bautista, altar de Santa Mariana de Jesús, altar de San Martín de Porres, cuarto de Sacristía, y los 2 cruceros laterales.</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		16		
Constitución del Bien (21)		19		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	24 de mayo del 2013	



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
SITIO NATURAL – TIERRAS INSULARES: ISLA CONTINENTAL**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Isla del Amor			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Puerto Bolívar			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 14,5' S	LONGITUD	80° 00' O
1.7 Dirección	En el canal de Jambelí, a 5 minutos del muelle de Puerto Bolívar.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Machala a 5,2 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( )	Acuático ( X )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Desde el muelle de Puerto Bolívar, se toma una embarcación.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	2.7.1.1			
2.2 Descripción	<p>La isla comprende casi 1 Ha con aproximadamente 0,8 Ha de bosque de manglar. De origen aluvial, las rocas del basamento metamórfico de posible edad del Precámbrico, estuvo unida al continente, y su suelo es limoso- arcillo-arenoso. El agua que rodea la isla no puede ser utilizada directamente para consumo humano ni para baño; además son aguas salobres.</p> <p>Entre la flora tenemos: Mangle rojo ( Rhizophora harrisonii), Mangle salado (Laguncularia), Mangle negro (Avicennia germinans). Entre la fauna: Garza blanca (Casmerodius albus), Fragata (Fregata magnificens), Piqueros de patas azules (Sula sula), Cormoranes (Phalacrocorax brasilianus), Cigüeñela cuellinegra (Himantopus mexicanus), Gaviotín común (Sterna hirundo) (Ministerio de Turismo, 2007).</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Sin contaminación del aire (10)		6		
Sin contaminación del agua (10)		4		
Sin contaminación visual (10)		5		
Estado de conservación (10)		6		
Sin contaminación sonora (10)		8		
Diversidad (10)		8		
Singularidad (10)		7		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		6		
Provincial (12)		0		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	24 de mayo del 2013	

**Figura 6:** Isla del Amor



**Fuente:** Si se puede Ecuador (www.sisepuede.com)

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
SITIO NATURAL – TIERRAS INSULARES**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Isla Santa Clara			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Santa Rosa			
1.4 Parroquia	Archipiélago de Jambelí			
1.5 Administrador o Propietario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa			
1.6 Ubicación	LATITUD	03° 10,4´ S	LONGITUD	80° 27´ O
1.7 Dirección	A 2 horas desde Puerto Bolívar.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar A 69,8 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( )	Acuático ( X )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se toma una embarcación desde el muelle de Puerto Bolívar o Hualtaco.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	2.7.1.2			
2.2 Descripción	<p>También conocida como Isla del Muerto, tiene un área de 5 Ha, de clima cálido con escasa precipitación pluvial, con temperatura de 24° C. Esta isla es de formación tectónica, por encontrarse restos, fragmentos y fósiles completos de invertebrados marinos. El agua presenta un color verde- pardo. Su salinidad de 18/1000 partes por mil, y su transparencia llega hasta los 20 cm de profundidad. La playa es de aproximadamente 2 Km de extensión con arena compacta, la misma que es producto del desmoronamiento de los cerros existentes de material arcilloso y de las rocas, razón por lo cual la playa no es totalmente lisa; y por la textura de su suelo, es altamente susceptible a la erosión. Flora: Cortadera (<i>Cyperus luzulae</i>), Muyuyo (<i>Cordia lutea</i>), Cactus (<i>Armathocereus sp</i>). Fauna: Pelicano pardo (<i>Pelecanus occidentalis</i>), Regata real (<i>Fregata magnificens</i>), Piquero de patas azules (<i>Sula Sula</i>) y reptiles como las Lagartijas Ameiva. Durante los meses de junio a septiembre se puede realizar avistamiento de ballenas jorobadas (Ministerio de Turismo, 2007).</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Sin contaminación del aire (10)		7		
Sin contaminación del agua (10)		6		
Sin contaminación visual (10)		7		
Estado de conservación (10)		8		
Sin contaminación sonora (10)		7		
Diversidad (10)		9		
Singularidad (10)		8		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		0		
Nacional (18)		18		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera		Fecha:	24 de mayo del 2013

**Figura 7: Isla Santa Clara**



**Fuente:** Panoramio (www.panoramio.com)

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL MUEBLE: OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO, MONUMENTO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Monumento a Bolívar Madero Vargas			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Jambelí			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.215'S	LONGITUD	79° 58.180'O
1.7 Dirección	Vía a Puerto Bolívar			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Machala a 2,6 km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Desde la Av. 25 de Junio, pasando el estadio 9 de Mayo, se toma la vía a Puerto Bolívar, el monumento se encuentra en la entrada a la misma.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.5.2.6.1			
2.2 Descripción	<p>El monumento fue levantado en homenaje al insigne formador de juventudes don Bolívar Madero Vargas, un personaje entusiasta y humanista, precursor del progreso de la provincia de El Oro. Esta obra fue iniciada por el Prof. Carlos Falquez, cuando fue Prefecto Provincial de El Oro (1992-1996).</p> <p>El monumento actualmente, cuenta con una plazoleta en la que se encuentran: una pileta y una cascada iluminada, música ambiental, amplios jardines con riego automático, servicios higiénicos, bar, parqueaderos, bancas, iluminación integral, seguridad.</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		17		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**Figura 8:** Monumento a Bolívar Madero Vargas



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL MUEBLE: OBRAS EN ESPACIO PÚBLICO, MONUMENTO**

1. GENERALIDADES					
1.1 Nombre	Monumento al Bananero				
1.2 Provincia	El Oro				
1.3 Cantón	Machala				
1.4 Parroquia	La Providencia				
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad De Machala				
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 16.640'S	LONGITUD	79° 56.150'O	
1.7 Dirección	Entrada a Machala, en la Av. 25 de Junio				
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 5 Km.				
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )	
1.10 Indicaciones para el acceso	En la vía principal de entrada a la ciudad. Diagonal al Paseo Shopping.				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1 Código asignado	1.5.2.6.2				
2.2 Descripción	<p>A partir del auge bananero que comenzó en el año 1948, Machala experimentó grandes cambios económicos en donde se abrieron muchas plazas de trabajo. Al contar con varias plazas de trabajo en el sector, la población creció y en el año 1950, la mayoría de los habitantes se dedicaban a la actividad bananera.</p> <p>El proyecto de la creación del monumento a la entrada de la ciudad fue idea del alcalde del año 1977, José Ugarte Aguilar, quien pidió al empresario exportador de banano Luis Noboa que donara un monumento para hacer homenaje al trabajador de “cuadrilla” como informalmente se le llama al trabajador que lleva en sus hombros un racimo de la fruta. El 13 de enero de 1978 se inauguró el monumento, obra del arquitecto y artista cuencano, Vicente Rodas.</p> <p>Inicialmente, el monumento estuvo ubicado en la zona de la entrada a la Cdla. Las Brisas, pero con el paso del tiempo y la regeneración, la ciudad fue creciendo; por lo cual, ahora la entrada de Machala, se encuentra ubicada unos kilómetros antes de donde se señaló por primera vez.</p>				
<b>Figura 9: Monumento al Bananero</b>					
					
3. PUNTAJES DE VALORACION					
CALIDAD		PUNTAJE			
Estado de Conservación (21)		17			
Constitución del Bien (21)		21			
Representatividad General (28)		28			
SIGNIFICADO		PUNTAJE			
Local (6)		0			
Provincial (12)		12			
Nacional (18)		0			
Internacional (30)		0			
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>			
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera			Fecha:	23 de mayo del 2013

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro.			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Machala			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15,5' S	LONGITUD	79° 57,6' O
1.7 Dirección	Av. Bolívar entre Juan Montalvo y 9 de Mayo			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 5,7 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	De la Av. 25 de mayo, ingresar por la calle Juan Montalvo, hasta llegar a la Bolívar. El Museo se encuentra a la derecha.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.1.4.4.2			
2.2 Descripción	<p>Tipo de colecciones: Arqueología, Paleontología, Pinacoteca, Hemeroteca, Biblioteca, Museo de Especies marinas. Según los administradores, se calcula un 90 % de veracidad en las colecciones de cerámica arqueológica. Los ejemplares están tratados y trabajados con técnicas de preservación y taxidermia. Se encuentran más de 300 ejemplares marinos de la rica fauna del litoral onense, de los esteros de Santa Rosa, de todo el archipiélago. Muestra única en el Ecuador especialmente por la variedad bioacuática como: peces, moluscos, crustáceos, corales, equinodermos, algas, huesos de ballena y fósiles milenarios de la Isla de Santa Clara o El Morro. Entre las muestras relevantes esta la colección de la cultura Jambelí, cuyos materiales utilizados son cerámica, piedra y fósiles (Ministerio de Turismo, 2007).</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		15		
Constitución del Bien (21)		15		
Representatividad General (28)		24		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>66</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera			Fecha:
				23 de mayo del 2013

**Figura 10:** Museo Casa de la Cultura Núcleo de El Oro



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO ARQUITECTÓNICO: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo del Oro			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Puerto Bolívar			
1.5 Administrador o Propietario				
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15,8'	LONGITUD	80° 0' O
1.7 Dirección	Malecón Puerto Bolívar y Av. Gálvez.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Machala a 5,7 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( X )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se toma la vía a Puerto Bolívar, el museo se encuentra en el malecón, al otro extremo del Actual Muelle de Cabotaje, situado en el antiguo muelle.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.1.4.4.3			
2.2 Descripción	<p>El Museo Marino se encuentra ubicado sobre el Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar.</p> <p>La colección consta de más de 500 ejemplares de flora y fauna marina del litoral orense. Se estima un 90% de pureza de colección con un buen estado de conservación, recibiendo mantenimiento periódico.</p> <p>Las muestras se encuentran clasificadas en moluscos, crustáceos, corales, peces, aves, huesos de ballenas, delfines, tiburones, fósiles milenarios de la Isla Santa Clara. Entre ellas, hay ejemplares provenientes de los esteros de Santa Rosa, Jambelí, del Archipiélago del mismo nombre y de los estuarios que desembocan en el sur occidental del Ecuador (Ministerio de Turismo, 2007).</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		13		
Constitución del Bien (21)		13		
Representatividad General (28)		25		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**Figura 11:** Museo Marino de la Casa de la Cultura



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Parque Buenos Aires.			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Jambelí			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.140'S	LONGITUD	79° 57.868'O
1.7 Dirección	Av. Gran Colombia entre las calles Dr. José Cabrera y El Cisne.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 1,8 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Desde la entrada a la ciudad, tomar la Av. 25 de Junio, pasar el Estadio 9 de Mayo e ingresar por la calle Cisne a la derecha.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.1			
2.2 Descripción	<p>Este es un parque regenerado, cuya fecha de inauguración fue el 22 de septiembre del 2007, tiene una extensión de 1400 metros cuadrados, acompañado de jardines, plantas ornamentales, piso de porcelanato, cascadas, una pileta con luces de colores, y las esculturas precolombinas de la escultora Yela Lofredo de Klein que simbolizan a la luna y al sol.</p> <p>También se procedió a la pavimentación de calles, iluminación y reubicación de los comerciantes que se habían tomado el sector.</p>			
<b>Figura 12: Parque Buenos Aires</b>				
				
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		17		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6),		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Parque Colón			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Jubones			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.634'S	LONGITUD	79° 57.240'O
1.7 Dirección	Buenavista, Colón, Boyacá y Olmedo			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 3,4 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Ingresar por la Av. 25 de Junio, girar a la derecha por la Colón. El parque se encuentra frente al Hospital Teófilo Dávila.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.2			
2.2 Descripción	<p>Su inauguración fue el 27 de julio del 2013. El parque es considerado uno de los más antiguos de la ciudad, es recordado ya que desde él se podía navegar en época invernal hacia el estero de Pilo.</p> <p>Este parque es el más reciente dentro de las obras de regeneración de la ciudad. Tiene un área de 5.486 metros cuadrados, con superficie de porcelanato, jardinería con árboles, palmeras, plantas ornamentales, pileta con las tres carabelas de Cristóbal Colón, pileta con túnel de agua, cubiertas de lona de alta resistencia, mirador, rampas de acceso, música ambiental, baterías sanitarias para hombres, mujeres y personas con discapacidad, riego automático, mobiliario urbano, iluminación, gran sistema de modernización tanto en infraestructura como en sistema de riego, parqueaderos (Diario La Opinión, 2013).</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		18		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>79</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**Figura 13:** Parque Colón



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Parque de la Madre			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Providencia			
1.5 Administrador o Propietario	Consejo Provincial de El Oro			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.789'S	LONGITUD	79° 57.281'O
1.7 Dirección	Av. 25 de Junio y callejón Banaoro			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 2,8 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Ingresar por la Av. 25 de Junio, en el callejón Banaoro, a la altura de la Iglesia de Chilla, se encuentra el Parque.			
2. CARACTERISTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.3			
2.2 Descripción	<p>Es un parque regenerado, cuya construcción inicial data del año de 1967. Se encuentra situado frente a la Capilla de la Virgen de Chilla.</p> <p>El lugar fue el penúltimo cementerio de Machala, es un espacio verde esquinero con muebles urbanos, en donde se ubica una estatua de una madre con sus hijos en la parte central.</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		14		
Constitución del Bien (21)		18		
Representatividad General (28)		26		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		6		
Provincial (12)		0		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>64</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**Figura 14: Parque de la Madre**



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

<b>1. GENERALIDADES</b>				
1.1 Nombre	Parque Ismael Pérez Pazmiño			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Providencia			
1.5 Administrador o Propietario	Consejo Provincial de El Oro			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.915'S	LONGITUD	79° 57.144'O
1.7 Dirección	10 de Agosto y 25 de Junio.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 2,7 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Por el ingreso a la ciudad, se viaja por la Av. 25 de Junio, hasta llegar frente al Cementerio General.			
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>				
2.1 Código asignado	1.2.2.4			
2.2 Descripción	<p>Este es uno de los parques regenerados. Su reinauguración fue el 15 de diciembre del 2006. Tiene su nombre en honor a un machaleño y también fundador de Diario El Universo, Ismael Pérez Pazmiño.</p> <p>Aquí podemos encontrar el busto en conmemoración a éste personaje, una vistosa pileta con luces y aguas danzantes en forma de cascada, que invita a conocer y disfrutar de éste hermoso lugar de la capital provincial.</p>			
<b>3. PUNTAJES DE VALORACION</b>				
<b>CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>			
Estado de Conservación (21)	16			
Constitución del Bien (21)	21			
Representatividad General (28)	28			
<b>SIGNIFICADO</b>	<b>PUNTAJE</b>			
Local (6)	6			
Provincial (12)	0			
Nacional (18)	0			
Internacional (30)	0			
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>			
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera		Fecha:	23 de mayo del 2013

**Figura 15:** Parque Ismael Pérez Pazmiño



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Parque Juan Montalvo			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Machala			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.528'S	LONGITUD	79° 57.569'O
1.7 Dirección	Av. 25 de junio, Rocafuerte, 9 de mayo y Guayas			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 1,5 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Por el ingreso a la ciudad, en la Avenida 25 de Junio, frente a la Municipalidad.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.5			
2.2 Descripción	<p>Antiguamente era conocida como Plaza de la Independencia. Su creador fue don Rafael González Rubio, quien siendo parte del Comité de Pro Mejoras Locales no aceptó que el parque llevara su nombre aduciendo que el solo estaba siendo recíproco con la ciudad que lo acogió. Es así que, a finales de 1929, se aprobó la inauguración con el nombre de Juan Montalvo, ya que este personaje era defensor de los derechos de los machaleños, habiendo luchado para que Machala tenga agua potable puesto que el Presidente de la República, García, lo había prometido así. Anexo a este, se encuentra el Paseo de Nuestra Señora de la Merced y la Iglesia Catedral. Su regeneración tuvo lugar el 14 de enero del 2006. Entre los cambios de regeneración, encontramos: piso de porcelanato, riego automático, remodelación de pileta, construcción de río subterráneo, fuente de agua para peces, nueva iluminación LED con postes ornamentales, nuevas jardineras.</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		18		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>79</b>		
Diligenciado por:		María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013

**Figura 16:** Parque Juan Montalvo



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Parque Lineal			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Jambelí			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.951'S	LONGITUD	79° 58.431'O
1.7 Dirección	Mons. Néstor Herrera Heredia y Circunvalación Sur			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 2,1 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se accede por la Av. 25 de junio, hasta llegar a la Av. las Palmeras, llegar hasta llegar al barrio Brisas del Mar, que es donde se encuentra este parque.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.6			
2.2 Descripción	<p>Es uno de los parques más modernos y atractivos del cantón. Fue construido desde el 3 de marzo del 2008 e inaugurado el 12 de diciembre del 2009. Tiene 550 metros lineales. Varios elementos arquitectónicos modernos y decorativos rodean todo el parque, entre ellos: cascadas, mirador, jardineras, piso de porcelanato, 2 piletas en ambos extremos con figuras de un velero, área para eventos sociales, escenario artístico con baño y camerino, locales comerciales, área de juegos para adultos, juegos infantiles con césped sintético, iluminación integral, baños para hombres y mujeres, local bancario, local de seguridad. Además, en el centro del parque se encuentra una estructura con un mástil en cuyos costados se despliegan 4 velas y en su base se colocaron dos timones de barco.</p>			
<b>Figura 17: Parque Lineal</b>				
				
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		18		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>79</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES			
1.1 Nombre	Parque Los Picapiedras		
1.2 Provincia	El Oro		
1.3 Cantón	Machala		
1.4 Parroquia	9 de Mayo		
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala		
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 16.554'S	LONGITUD 79° 57.940'O
1.7 Dirección	Av. José Borja Barrezueta y Juan Pablo Palomino		
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 4 Km.		
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( ) Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se toma la Av. Colón Tinoco (vía Balosa- Santa Rosa), luego se ingresa por la Avenida Juan Palomino, hasta llegar a la ciudadela Venezuela.		
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1 Código asignado	1.2.2.7		
2.2 Descripción	<p>Este parque fue inaugurado el 18 de diciembre del 2006. Se encuentra ubicado en uno de los sectores suburbanos de mayor concentración popular como la Ciudadela Venezuela.</p> <p>Los Picapiedras es, sobretodo, un parque infantil por su temática. Tiene juegos infantiles y los personajes de los picapiedras en esculturas artísticas. Además cuenta con: pileta, jardineras, música ambiental, iluminación integral y seguridad.</p>		
3. PUNTAJES DE VALORACION			
CALIDAD		PUNTAJE	
Estado de Conservación (21)		18	
Constitución del Bien (21)		21	
Representatividad General (28)		28	
SIGNIFICADO		PUNTAJE	
Local (6)		0	
Provincial (12)		12	
Nacional (18)		0	
Internacional (30)		0	
<b>TOTAL</b>		<b>79</b>	
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013

**Figura 18:** Parque Los Picapiedras



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Parque Tanque Rojo			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Machala			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.771'S	LONGITUD	79° 57.430'O
1.7 Dirección	Av. Bolívar entre Colón y Batalla de Tarqui.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 2 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se toma la Av. 25 de Junio, ingresar por la calle Colón hasta llegar a la Av. Bolívar.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.8			
2.2 Descripción	<p>Este parque fue regenerado, y su reinauguración fue el 12 de diciembre del 2008. La estructura del tanque rojo representa a la fuente que abastecía de agua a los trenes que salían a viajes en el año de 1930.</p> <p>La obra se construyó en un área de 1.300 metros cuadrados. El tanque rojo tiene una forma cilíndrica, está hecho con planchas metálicas galvanizadas y funciona como un surtidor de agua que se renueva con el mismo líquido. La estructura tiene pisos de porcelanato rústico, granito lavado, cubierta central, estructura para luminarias, plantas ornamentales y mobiliario urbano (Diario El Universo, 2008).</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		17		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>78</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**Figura 19:** Parque Tanque Rojo



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

<b>1. GENERALIDADES</b>				
1.1 Nombre	Parque Temático Marino de Puerto Bolívar			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Puerto Bolívar			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 16.204'S	LONGITUD	80° 0.070'O
1.7 Dirección	Gonzalo Córdova y General Córdova esq.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Machala a 7,6 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Se dirige por la vía Puerto Bolívar hasta llegar al malecón porteño, en la esquina de las calles Gonzalo Córdova y General Córdova.			
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>				
2.1 Código asignado	1.2.2.9			
2.2 Descripción	<p>La construcción de este parque comenzó en abril del 2009, y su inauguración fue el 24 de julio del 2010.</p> <p>Entre los elementos arquitectónicos que componen el parque están: piletas, fuente de agua con figuras marinas (ballena, peces, caballitos de mar, delfines), cangrejo mecánico en el centro del parque, área de juegos infantiles con césped sintético, mirador, bar, baños para hombres y mujeres, mirador en forma de un velero que en su interior tiene una muestra marina, bancas, piso de porcelanato, pasamanos, áreas cubiertas con policarbonato.</p>			
<p><b>Figura 20:</b> Parque Temático Marino de Puerto Bolívar</p> 				
<b>3. PUNTAJES DE VALORACION</b>				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		18		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		28		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		6		
Provincial (12)		0		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>73</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

<b>1. GENERALIDADES</b>			
1.1 Nombre	Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido		
1.2 Provincia	El Oro		
1.3 Cantón	Machala		
1.4 Parroquia	Machala		
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala		
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.602'S	LONGITUD 79° 57.486'O
1.7 Dirección	Av. 25 de Junio y Juan Montalvo		
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 2 Km.		
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( ) Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Por el ingreso a la ciudad, se viaja por la avenida 25 de Junio, hasta llegar frente a la intersección con la calle Páez.		
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>			
2.1 Código asignado	1.2.2.10		
2.2 Descripción	<p>Anteriormente el lugar donde se sitúa el paseo era la continuación de la calle Ulpiano Páez, pero por motivo de una falla geológica subterránea (brechas de agua), el municipio optó por eliminar totalmente el tránsito vehicular de ese tramo y decidieron construir paseo, su nombre es en honor al primer alcalde de Machala. Su inauguración fue el 23 de junio del 2005.</p> <p>Entre sus elementos arquitectónicos encontramos: piso de porcelanato, riego automático, dos piletas, música ambiental, área de exposiciones culturales, jardineras.</p>		
<b>3. PUNTAJES DE VALORACION</b>			
<b>CALIDAD</b>		<b>PUNTAJE</b>	
Estado de Conservación (21)		15	
Constitución del Bien (21)		19	
Representatividad General (28)		28	
<b>SIGNIFICADO</b>		<b>PUNTAJE</b>	
Local (6)		0	
Provincial (12)		12	
Nacional (18)		0	
Internacional (30)		0	
<b>TOTAL</b>		<b>74</b>	
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013

**Figura 21:** Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido



**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
SITIO NATURAL – COSTAS LITORALES: PLAYAS**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Playa de Jambelí			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Santa Rosa			
1.4 Parroquia	Archipiélago de Jambelí			
1.5 Administrador o Propietario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 14,5' S	LONGITUD	80° 02,8' O
1.7 Dirección	A 35 minutos del muelle de Puerto Bolívar			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Isla del Amor a 5,4 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( )	Acuático ( X )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Desde el muelle de Puerto Bolívar, se toma una embarcación (canoas, panga).			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	2.6.5.1			
2.2 Descripción	<p>La Isla Jambelí es la más grande del archipiélago de Jambelí, se encuentra cerca a la Isla del Amor. La playa es angosta entre las casas y el mar; parte de esta ha sido ocupada por un malecón, con variedad de kioscos, cafés, restaurantes. Presenta una extensión de 20 Km. de largo y sus aguas son color verde oliva oscura debido a la arena.</p> <p>Fauna: Cangrejos fantasma (<i>Ocypode quadrichaudii</i>), Piqueros patas azules (<i>Sula sula</i>), Paloma tierrera (<i>Columbina talpacoti</i>), Fragata (<i>Fragata magnificens</i>). Flora: Almendras (<i>Prunus amygdalus Basch</i>), Coco (<i>Cocos nucifera</i>). Existe una gran extensión de manglares al finalizar la playa.</p> <p>En la playa frente a la población, la duna se encuentra desvanecida gracias al constante movimiento, pero en los costados se puede observar las dunas en su esplendor con sus características propias (Ministerio de Turismo, 2007). Fuertes oleajes han provocado el deterioro de la isla.</p>			
<b>Figura 22: Playa de Jambelí</b>				
				
<b>Fuente:</b> Municipalidad de Machala, 2010				
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Sin contaminación del aire (10)		4		
Sin contaminación del agua (10)		4		
Sin contaminación visual (10)		5		
Estado de conservación (10)		5		
Sin contaminación sonora (10)		5		
Diversidad (10)		5		
Singularidad (10)		4		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		0		
Nacional (18)		18		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS  
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE - GRUPO URBANO O RURAL: ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO**

1. GENERALIDADES				
1.1 Nombre	Plazoleta De la Juventud			
1.2 Provincia	El Oro			
1.3 Cantón	Machala			
1.4 Parroquia	Jambelí			
1.5 Administrador o Propietario	Municipalidad de Machala			
1.6 Ubicación	LATITUD	3° 15.306'S	LONGITUD	79° 58.113'O
1.7 Dirección	Intersección Simón Bolívar y Arízaga.			
1.8 Distancia (desde el centro urbano más cercano)	Puerto Bolívar a 0,25 Km.			
1.9 Tipo de Acceso	Terrestre ( X )	Acuático ( )	Férreo ( )	Aéreo ( )
1.10 Indicaciones para el acceso	Desde la Av. Arízaga viajar en dirección a la vía al Pto. Bolívar, la plazoleta se encuentra al lado izquierdo en la intersección con la calle Simón Bolívar.			
2. CARACTERÍSTICAS				
2.1 Código asignado	1.2.2.11			
2.2 Descripción	<p>La plazoleta comprende un área de 500 metros cuadrados, está compuesta por: jardines, superficies de porcelanato, verjas, iluminación y se anexaron 60 metros de pared posterior para revestirla de cerámica decorativa con líneas de cobre y un dosel de agua.</p> <p>En la parte central hay una pileta con agua rebosante sobre la cual se ubica una escultura de 6 metros, de diseño abstracto-cinético que le da una ilusión óptica; la obra está trabajada en cobre por el artista Edgar Carrasco, conocido maestro de las artes, quien ha construido obras en diferentes ciudades europeas.</p>			
3. PUNTAJES DE VALORACION				
CALIDAD		PUNTAJE		
Estado de Conservación (21)		18		
Constitución del Bien (21)		21		
Representatividad General (28)		25		
SIGNIFICADO		PUNTAJE		
Local (6)		0		
Provincial (12)		12		
Nacional (18)		0		
Internacional (30)		0		
<b>TOTAL</b>		<b>76</b>		
Diligenciado por:	María José Pérez Rivera	Fecha:	23 de mayo del 2013	

**Figura 23:** Plazoleta de la Juventud



**FORMULARIO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS**  
**FORMULARIO GENERAL 1**  
**PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL MUEBLE E INMUEBLE**

Cantón			Machala		
No	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Características
1	Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar	1.1.4.10.1	72	Malecón Puerto Bolívar y Av. Gálvez	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Bueno, el antiguo muelle fue remodelado desde su creación, se necesitan intervenciones mínimas en la limpieza de sus alrededores. Significado: provincial.
2	Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Ribera de Mora"	1.1.4.4.1	82	Juan Montalvo entre 25 de Junio y Rocafuerte.	Acceso: Restringido, depende del evento a realizarse en el lugar. Estado: Satisfactorio, el edificio se encuentra conservado desde su creación. Significado: provincial.
3	Iglesia Catedral	1.1.3.1.1	75	Av. 25 de Junio y Rocafuerte	Acceso: Libre. Horario: de 07h30 a 20h30 (lunes a sábado), de 07h00 a 20h00 (domingo). Estado: Bueno, la iglesia esta conservada, con afectaciones mínimas (limpieza y acondicionamiento) y pequeñas modificaciones en los muebles. Significado: provincial.
4	Monumento a Bolívar Madero Vargas	1.5.2.6.1	78	Vía a Puerto Bolívar	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, el monumento fue reubicado por regeneración. Significado: provincial.
5	Monumento al Bananero	1.5.2.6.2	78	Entrada a Machala, en la Av. 25 de Junio	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, el monumento fue reubicado por regeneración. Significado: provincial.
6	Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro.	1.1.4.4.2	66	Av. Bolívar entre Juan Montalvo y 9 de Mayo	Acceso: Libre. Horario: De 09h00 a 19h00. Estado: Bueno, el edificio necesita mantenimiento, ya que a pesar de su conservación, su construcción es antigua y no despierta atención de quien lo visita. Significado: provincial.
7	Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro	1.1.4.4.3	63	Malecón Puerto Bolívar y Av. Gálvez	Acceso: Libre. Horario: Todos los días, de 08h00 a 13h00 y de 14h30 a 20h00. Estado: Bueno, el edificio se encuentra conservado, fue reconstruido, intervenciones mínimas en muebles y acondicionamiento del lugar, ya que la parte de las exhibiciones es muy pequeña. Significado: provincial.

8	Parque Buenos Aires	1.2.2.1	78	Av. Gran Colombia y El Cisne.	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es un parque alterado, ya que ha sido regenerado. Significado: provincial.
9	Parque Colón	1.2.2.2	79	Buenavista, Colón, Boyacá y Olmedo	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es un parque alterado, ya que ha sido regenerado. Significado: provincial.
10	Parque de la Madre	1.2.2.3	64	Av. 25 de Junio y callejón Banaoro	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Bueno, es un parque alterado, ya que ha sido regenerado. Desperdicios alrededor, necesita mantenimiento de pintura. Significado: local.
11	Parque Ismael Pérez Pazmiño	1.2.2.4	71	10 de Agosto y 25 de Junio.	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Bueno, es un parque alterado, ya que ha sido regenerado. Desperdicios alrededor en pocas cantidades. Significado: local.
12	Parque Juan Montalvo	1.2.2.5	79	Av. 25 de junio, Rocafuerte, 9 de mayo y Guayas	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es un parque alterado, ya que ha sido regenerado. Significado: provincial.
13	Parque Lineal	1.2.2.6	79	Mons. Néstor Herrera Heredia y Circunvalación Sur.	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es un parque nuevo en un área regenerada. Significado: provincial.
14	Parque Los Picapiedras	1.2.2.7	79	Av. José Borja Barrezueta y Juan Pablo Palomino	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es un parque nuevo en un área regenerada. Significado: provincial.
15	Parque Tanque Rojo	1.2.2.8	78	Av. Bolívar entre Colón y Batalla de Tarqui.	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es un parque alterado, ya que ha sido regenerado. Significado: provincial.
16	Parque Temático Marino de Puerto Bolívar	1.2.2.9	73	Gonzalo Córdova y General Córdova esq.	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Bueno, es un parque nuevo en un área regenerada. Desperdicios alrededor en pocas cantidades, mantenimiento de piletas. Significado: local.
17	Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido	1.2.2.10	74	Av. 25 de Junio y Juan Montalvo	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Bueno, es un paseo nuevo en un área regenerada. Varios desperdicios alrededor, piletas necesitan mantenimiento. Significado: provincial.
18	Plazoleta de la Juventud	1.2.2.11	76	Intersección Simón Bolívar y Arízaga.	Acceso: Permanente, entrada libre. Estado: Satisfactorio, es una plazoleta nueva en un área regenerada. Significado: provincial.

Diligenciado por: María José Pérez Rivera

Fecha: 27 de mayo del 2013

**FORMULARIO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS**  
**FORMULARIO GENERAL 2**  
**SITIO NATURAL**

Cantón			Machala		
No.	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Características
1	Isla del Amor	2.7.1.1	50	En el canal de Jambelí, a 5 minutos del muelle de Puerto Bolívar.	<p>Acceso El acceso marítimo depende de las mareas. Tarifa: Sus costos son variables, dependiendo del tiempo que se la contrata. No existe ningún desarrollo humano al momento en esta isla, existen variedad de especies de aves.</p> <p>Estado: Regular, no hay infraestructura básica en el lugar, necesita intervención ya que sus alrededores han recibido un impacto humano excesivo. Significado: local.</p>
Cantón			Santa Rosa		
2	Isla Santa Clara	2.7.1.2	70	A 2 horas desde Puerto Bolívar.	<p>Acceso: Este lugar es de difícil desembarque pues convergen el rompiente de olas y las corrientes de agua, por lo tanto no existe un puerto, para llegar se pueden alquilar embarcaciones desde el muelle de Puerto Bolívar. Tarifa: Sus costos son variables, dependiendo del tiempo que se la contrata.</p> <p>Estado: Bueno. Sus alrededores necesitan intervención por alteraciones que causa la influencia de las aguas de descarga del Golfo de Guayaquil. Significado: nacional.</p>

3	Playa de Jambelí	2.6.5.1	50	A 35 minutos del muelle de Puerto Bolívar.	<p>Acceso: Permanente. De 08h00 a 18h00, la tarifa de las embarcaciones es de \$3,00 dólares (ida y regreso). La entrada a la playa tiene un valor de \$ 0,25 centavos de dólar.</p> <p>Estado: Regular. Su calidad podría estar en proceso de deterioro; se necesitan acciones urgentes para devolver el estado original a la playa, ya que mayormente ha sido afectado por contaminación ambiental y oleajes.</p> <p>Significado: nacional.</p>
---	------------------	---------	----	--	---

Diligenciado por: María José Pérez Rivera	Fecha: 27 de mayo del 2013
---	----------------------------

**INVENTARIO TURÍSTICO  
CUADRO DE RESUMEN DE VALORACIONES**

Nombre	Código	A	B	C	D	E	F	G	Calif.	Loc.	Prov.	Nac.	Intern.	Total
<b>Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar</b>	1.1.4.10.1	14	18	28	-	-	-	-	60	-	12	-	-	72
<b>Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Ribera de Mora"</b>	1.1.4.4.1	21	21	28	-	-	-	-	70	-	12	-	-	82
<b>Iglesia Catedral</b>	1.1.3.1	16	19	28	-	-	-	-	63	-	12	-	-	75
<b>Isla del Amor</b>	2.7.1.1	6	4	5	6	8	8	7	44	6	-	-	-	50
<b>Isla Santa Clara</b>	2.7.1.2	7	6	7	8	7	9	8	52	-	-	18	-	70
<b>Monumento a Bolívar Madero Vargas</b>	1.5.2.6.1	17	21	28	-	-	-	-	66	-	12	-	-	78
<b>Monumento al Bananero</b>	1.5.2.6.2	17	21	28	-	-	-	-	66	-	12	-	-	78
<b>Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro.</b>	1.1.4.4.2	15	15	24	-	-	-	-	54	-	12	-	-	66
<b>Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo del Oro</b>	1.1.4.4.3	13	13	25	-	-	-	-	51	-	12	-	-	63

<b>Parque Buenos Aires</b>	1.2.2.1	17	21	28	-	-	-	-	66		12	-	-	78
<b>Parque Colón</b>	1.2.2.2	18	21	28	-	-	-	-	67	-	12	-	-	79
<b>Parque de la Madre</b>	1.2.2.3	14	18	26	-	-	-	-	58	6	-	-	-	64
<b>Parque Ismael Pérez Pazmiño</b>	1.2.2.4	16	21	28	-	-	-	-	65	6	-	-	-	71
<b>Parque Juan Montalvo</b>	1.2.2.5	18	21	28	-	-	-	-	67	-	12	-	-	79
<b>Parque Lineal</b>	1.2.2.6	18	21	28	-	-	-	-	67	-	12	-	-	79
<b>Parque Picapiedras</b>	1.2.2.7	18	21	28	-	-	-	-	67	-	12	-	-	79
<b>Parque Tanque Rojo</b>	1.2.2.8	17	21	28	-	-	-	-	66	-	12	-	-	78
<b>Parque Temático Marino de Puerto Bolívar</b>	1.2.2.9	18	21	28	-	-	-	-	67	6	-	-	-	73
<b>Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido</b>	1.2.2.10	15	19	28	-	-	-	-	62	-	12	-	-	74
<b>Playa de Jambelí</b>	2.6.5.1	4	4	5	5	5	5	4	32	-	-	18	-	50
<b>Plazoleta de la Juventud</b>	1.2.2.11	18	21	25	-	-	-	-	64	-	12	-	-	76

Diligenciado por: María José Pérez Rivera

Fecha: 27 de mayo del 2013

Una vez visitados cada uno de los atractivos y valorizados por sus características de calidad y significado, se obtuvo una lista de ellos según su calificación en orden descendente, tal como se muestra en la Tabla 3. Esta valoración ayuda a que la implementación del proyecto, en caso de darse, se ajuste a los costes; por lo cual, con los valores se podría definir una línea límite en caso de sobrepasar el presupuesto permitido.

**Tabla 3:** Valoración de Atractivos Turísticos de Machala

No.	Nombre	Código	Total
1	Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Ribera de Mora"	1.1.4.4.1	82
2	Parque Colón	1.2.2.2	79
3	Parque Juan Montalvo	1.2.2.5	79
4	Parque Lineal	1.2.2.6	79
5	Parque Picapiedras	1.2.2.7	79
6	Monumento a Bolívar Madero Vargas	1.5.2.6.1	78
7	Monumento al Bananero	1.5.2.6.2	78
8	Parque Buenos Aires	1.2.2.1	78
9	Parque Tanque Rojo	1.2.2.8	78
10	Plazoleta de la Juventud	1.2.2.11	76
11	Iglesia Catedral	1.1.3.1	75
12	Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido	1.2.2.10	74

13	Parque Temático Marino de Puerto Bolívar	1.2.2.9	73
14	Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar	1.1.4.10.1	72
15	Parque Ismael Pérez Pazmiño	1.2.2.4	71
16	Isla Santa Clara	2.7.1.2	70
17	Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro.	1.1.4.4.2	66
18	Parque de la Madre	1.2.2.3	64
19	Museo Marino de la Casa de la Cultura Núcleo del Oro	1.1.4.4.3	63
20	Playa de Jambelí	2.6.5.1	50
21	Isla del Amor	2.7.1.1	50

**Fuente:** Elaboración propia.

#### **4.1.2 Estado actual de la señalética turística de Machala**

En las visitas de campo, mediante observación, también se pudo detectar el escaso o nulo uso de señales de información turística. Ninguno de estos lugares tiene señalética de información de tipo turística.

Las señales que se pueden observar, son señales de tránsito y de identificación de calles y avenidas, que han sido modificadas al mismo tiempo que la regeneración del cantón, tal como se observan en la Figura 24 y la Figura 25.

**Figura 24:** Señalética vial y de tránsito en el casco urbano de Machala



**Fuente:** Fotografía propia

**Figura 25:** Señal vial direccional de calles en la Av. Edgar Cordova Polo



**Fuente:** Fotografía propia

Algunas de ellas, han sido colocadas para orientar al turista pero no bajo la norma que indica el MINTUR, sino más bien, han sido adecuadas en línea con la regeneración urbana.

**Figura 26:** Señalética direccional del Parque Lineal



**Fuente:** Fotografía propia

**Figura 27:** Señalética de sitio del Parque Picapiedras



**Fuente:** Fotografía propia

En Puerto Bolívar existen unos pocos letreros informativos, en mal estado y poco acordes con la señalética indicada por el MINTUR, tal como se muestra en la Figura 28, ésta señal fue implementada por la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar.

**Figura 28:** Señalética de entrada al malecón



**Fuente:** Fotografía propia

**Figura 29:** Señal de sitio del Actual Muelle de Cabotaje



**Fuente:** Fotografía propia

**Figura 30:** Señal de sitio del Antiguo Muelle de Cabotaje y Museo Marino



**Fuente:** Fotografía propia

**Figura 31:** Indicativo de entrada a la parroquia Puerto Bolívar



**Fuente:** Fotografía propia

La valla que se observó en el cantón, cuyo diseño está sujeto a la normativa del MINTUR, es la valla de tipo Informativa Cantonal, la misma que identifica al cantón al cual se está ingresando. Se encuentra ubicada al ingreso de la parroquia El Cambio, que es la parroquia rural de ingreso a la ciudad.

**Figura 32:** Valla informativa cantonal de ingreso a Machala



**Fuente:** Fotografía propia

#### 4.1.3 Importancia de la señalización turística según actores clave

##### Resultados de la entrevista a las autoridades del cantón Machala

Mediante un estudio cualitativo se logró conocer las opiniones de los expertos en el tema turístico y profundizar la información ya obtenida. El objetivo fue indagar sobre la actual situación de la señalización turística en el cantón Machala, el interés y necesidad percibida para ejecutar un Plan de Señalización Turística dentro de las parroquias urbanas.

Los actores entrevistados fueron los siguientes:

**Tabla 4:** Actores clave involucrados en el desarrollo turístico de Machala

<b>Actor clave</b>	<b>Cargo</b>
Lic. Alicia Lecaro Espinosa	Jefe del Departamento de Turismo del GAD Municipal de Machala.
Lic. Elly Frías Romero	Coordinadora de ITUR-Machala.
Eco. Jocelyn Medina	Directora de Turismo de la Provincia de El Oro.
Ing. Ítalo Encalada	Director de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Productivo en el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.

**Fuente:** Elaboración propia.

A continuación de resumen las entrevistas realizadas. El Anexo G contiene información ampliada de cada una de ellas.

**Tabla 5:** Cuadro de Resumen de Entrevista No. 1

Actor clave	Necesidades actuales del cantón	Situación de la señalización turística actual	Necesidad de desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Interés en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Entes encargados de señalización turística del cantón
Lic. Alicia Lecaro Espinosa	<p>Adecuación de atractivos mediante regeneración urbana.</p> <p>Señalización turística.</p> <p>Apoyo en la mejora del nuevo bus turístico.</p>	<p>La ciudad está un poco más señalizada que antes.</p> <p>Las calles tienen nombres, a la entrada de la ciudad hay señales que no está acorde con la normativa del MINTUR.</p>	<p>Es necesario desarrollar uno que se adapte a las necesidades, bajo los lineamientos del MINTUR y bajo las ordenanzas del Municipio.</p>	<p>La implementación de señalización turística en el cantón sería un aporte, ya que el turista quiere saber a dónde ir o donde está.</p> <p>Los habitantes puede que no vean la diferencia entre las señalizaciones de tránsito o turísticas, ya que no hay mucho conocimiento, debido a que la educación en turismo no se da desde nivel escolar.</p>	<p>Los municipios desarrollan el Plan de Señalización Turística, y se lo presenta al MINTUR: Este éste último lo financia en cierto porcentaje.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 6:** Cuadro de Resumen de Entrevista No. 2

Actor clave	Necesidades actuales del cantón	Situación de la señalización turística actual	Necesidad de desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Interés en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Entes encargados de señalización turística del cantón
Lic. Elly Frías Romero	<p>Plan de Señalética Turística.</p> <p>Módulos táctiles de información turística.</p> <p>Creación de nuevos atractivos turísticos diseñados en base a la forma en que Machala está creciendo.</p>	<p>La señalética es escasa, por no decir nula. Los parques, plazoletas, paseos, el mismo Puerto Bolívar no están señalizados.</p>	<p>Es una necesidad ya que los turistas se acercan a preguntar por los lugares a donde ir o la información de sitios; incluso, para preguntar por las calles.</p>	<p>La implementación de señales turísticas generaría más interés a los turistas debido a que es una sugerencia permanente por parte de ellos en la Oficina del ITUR; con lo cual se recibirían más visitantes y a la ciudad se la conocería más.</p> <p>A los habitantes les generaría un valor extra, ya que con la señalización de atractivos, incluso los negocios alrededor serían más accesibles.</p> <p>Esto genera un mayor desarrollo económico para todos.</p>	<p>La parte técnica la realiza el Departamento Turístico del GAD Municipal. El MINTUR es el ente que invierte el dinero.</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 7:** Cuadro de Resumen de Entrevista No. 3

Actor clave	Necesidades actuales del cantón	Situación de la señalización turística actual	Necesidad de desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Interés en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Entes encargados de señalización turística del cantón
Eco. Jocelyn Medina	Desarrollo de tema de baterías sanitarias para brindarle todas las facilidades dentro del atractivo al turista y a la ciudadanía.	<p>Se observan placas o letreros indicando el lugar en que se construyó tal parque, que no son turísticas.</p> <p>En la 1era. Fase de Señalización, el MINTUR colocó una valla que identifica el cantón Machala.</p> <p>Faltan algunas señales viales de calles.</p>	Un Plan de Señalización Turística en Machala es necesario, especialmente en los parques que son generalmente en lo que la Municipalidad ha venido trabajando. Este tipo de señalización le da identificación al lugar, y turísticamente lo ayuda a desarrollarse mejor.	<p>Los turistas se sienten más seguros cuando visitan un lugar que tiene información y seguridad. Se pueden guiar mejor, incluso optimizar tiempo.</p> <p>A los habitantes esto les da motivación y los incentiva a persuadir para que visiten su ciudad. Con el desarrollo en los alrededores, la ciudadanía suele verse incentivada para mejorar su lugar de trabajo, sus viviendas, etc.</p>	Es un trabajo en conjunto con los municipios, MINTUR y el MTOP. El municipio levanta la información y la geo-referenciación, el MINTUR avala esta información y se encarga de revisar que todo esté acorde con el Manual de Señalización Turística; y, a través de ello, se realiza la gestión con el MTOP, que también revisa que todo el estudio se dé bajos normas INEN. El MTOP es quien, finalmente, financia el proyecto.

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 8:** Cuadro de Resumen de Entrevista No. 4

Actor clave	Necesidades actuales del cantón	Situación de la señalización turística actual	Necesidad de desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Interés en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística	Entes encargados de señalización turística del cantón
Ing. Ítalo Encalada	<p>Sitios donde los turistas puedan recrearse un poco más, un Museo del Banano sería un buen proyecto por ser Machala la capital Bananera del Mundo.</p> <p>Centros de diversión familiar como: parques grandes, lugares para los chicos para realizar ciclismo o patineta.</p>	<p>La señalética es bien pobre, ni turística ni vial.</p> <p>En el tema de señalización turística no existe en la ciudad, no hay tótems que indiquen el atractivo o servicio.</p> <p>La señalización vial sólo se encuentra en el núcleo de la ciudad; seis cuabras a la redonda, ya no se encuentra más de estas señales.</p>	<p>Es importante la ejecución de Señalización Turística en Machala para que los turistas sepan dónde ir o conozcan lo que hay en el cantón.</p>	<p>Esto permitiría que el turista se lleve una buena imagen del cantón, y a su vez un buen servicio lo hace regresar y diversificarlo.</p> <p>Los habitantes mejorarían su calidad de vida, ya que esto realza su autoestima al observar desarrollo de señalización en el lugar donde viven. Al igual que se observa con la regeneración; los residentes pintan sus casas, sus negocios, es algo que los motiva.</p>	<p>La iniciativa y el proyecto en sí lo deben realizar los municipios locales, éste requiere la necesidad al MINTUR, quien es el rector en este tema; el mismo es el que se encarga de financiar el proyecto.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

Según la información recolectada en las entrevistas realizadas a los actores clave del desarrollo turístico del cantón Machala, se determinan las siguientes acotaciones:

### **Necesidades actuales del cantón**

Con respecto al turismo se detectó que la información turística es una de las necesidades actuales en el cantón, como se observa en los siguientes puntos:

- Infraestructura turística: Adecuación de atractivo para diversión familiar; creación de museos, como un Museo Temático del Banano; implementación de baterías sanitarias en todos los atractivos (parques).
- Información turística: Implementación de Señalización Turística y otro tipo de información como módulos táctiles.
- Operación turística: Apoyo para el mejoramiento y desarrollo del bus turístico en el cantón.

### **Situación de la señalización turística actual**

- La señalización turística actual en el cantón es nula. Se han utilizado elementos para señalar y distinguir puntos y atractivos turísticos, pero las señales en éstos lugares no son turísticas, según lo revelan las especificaciones de la normativa del MINTUR; éstas han sido diseñadas para indicar el lugar en el cual se generó la obra (parque, plazoleta, museo, muelle), la mayoría implementadas por el GAD Municipal de Machala; por lo tanto, no responden a normas nacionales reguladas por el ente turístico del país.
- En la 1era. Fase de Señalización Turística del MINTUR, se colocó una Valla de información Cantonal, que anuncia el ingreso al cantón Machala; sin embargo, es la única que fue implementada ya que en esta fase se trabajó a lo largo de las poblaciones que forman parte de la Ruta del Spondylus, y Machala como capital de la provincia de El Oro, forma parte de la misma.
- La señalización de información vial también informa al turista, pero incluso éstas no son suficientes al no estar colocadas más allá de la periferia central.

### **Necesidad de desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística**

Todos los entrevistados respondieron positivamente ante la necesidad en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística. Aquí se mencionan las razones:

- La necesidad ejecutar un señalización turística, nace de escasez de información turística que se brinda al turista en el cantón, al no contar con señales identificativas o direccionales que indiquen en donde o el lugar en el que se sitúa el atractivo.
- Para el desarrollo turístico es útil trabajar señalizando aquello que ha ido trabajando el GAD Municipal.
- Con ello se genera un mayor desarrollo económico para todos.

### **Interés en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística**

Todos los entrevistados dijeron tener interés en desarrollar y ejecutar un Plan de Señalización Turística. El interés radica en los beneficios que se consiguen para los turistas y habitantes. Se mencionan los motivos:

- Los turistas:
  - ✓ Optimizarán tiempo al visitar atractivos al contar con identificativos que los orienten al lugar donde van o donde están.
  - ✓ Se sentirían seguros con información adecuada del lugar que visitan.
  - ✓ Se llevarían buena imagen del lugar que visitan los turistas y esto lo haría regresar.
  - ✓ Se cubriría la necesidad de información que permanentemente es sugerida por turistas en el ITUR.
- Los habitantes:
  - ✓ Pueden no distinguir los tipos de señalización debido al poco conocimiento en el ámbito del turismo, o a la falta de instrucción turística desde niveles escolares.
  - ✓ Les favorecería en la accesibilidad a los negocios alrededor.

- ✓ La adecuación del lugar en donde viven, suele traer consigo elevar el nivel de autoestima al poblador.
- ✓ Los motivaría a persuadir para que visiten el lugar donde viven.
- ✓ Los incentivaría a mejorar su calidad de vida (adecuación de negocios y viviendas).

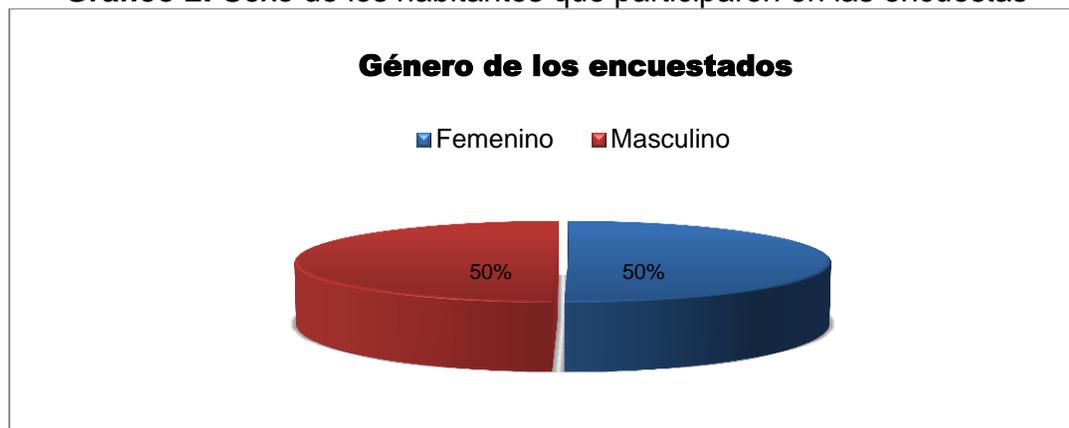
#### 4.1.4 Importancia de la señalización turística según habitantes y turistas

Mediante un estudio cuantitativo, con el apoyo de las encuestas, se apreció la importancia general como el interés y necesidad de señales turísticas en el cantón por parte de los usuarios, en este caso: habitantes locales y turistas nacionales y extranjeros.

#### Resultados de las encuestas a los habitantes del cantón Machala

##### *Género de los habitantes encuestados*

**Gráfico 2:** Sexo de los habitantes que participaron en las encuestas



**Fuente:** Elaboración propia

El gráfico muestra que de los habitantes encuestados, el 50% son de sexo femenino y el otro 50% son de sexo masculino; lo cual indica que tuvimos una equidad en cuanto a género.

### **Edad de los habitantes encuestados**

**Gráfico 3:** Edad de los habitantes encuestados



**Fuente:** Elaboración propia

De los habitantes encuestados, la mayoría de ellos fueron de la edad de 31 a 40 años con el 36%, seguidos por aquellos de 20 a 30 años con el 28%, luego siguen los de 41 a 50 años con el 22%. Los habitantes de menos de 20 años y de 51 años en adelante fueron poco frecuentes dentro de las encuestas.

**Pregunta No. 1: ¿Está Ud. Interesado en un mayor desarrollo turístico en la ciudad de Machala?**

*Si su respuesta es NO, su encuesta ha concluido; caso contrario continúe con la pregunta 2.*

**Gráfico 4:** Interés de los habitantes de Machala en el desarrollo turístico



**Fuente:** Elaboración propia

Los habitantes interesados en el desarrollo turístico de su cantón representan la mayoría, con el 96%, de los que dijeron estar interesados. El 4% restante de la población indicó no estar interesada en el desarrollo de este sector económico.

**Pregunta No. 2:** Usando la escala que se da a continuación, elija el número que defina la cantidad de señales observadas en los alrededores del cantón para cada una de los dos tipos de señales descritas.

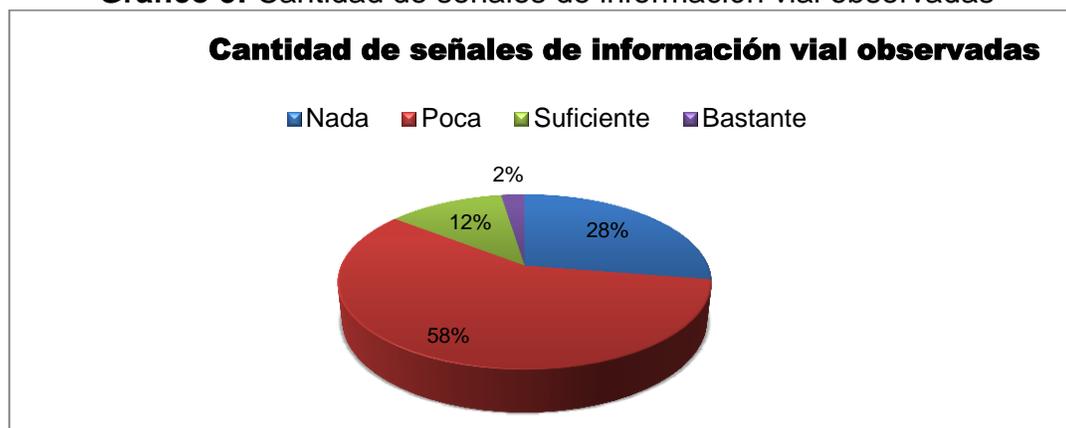
**1 = Nada      3 = Suficiente**

**2 = Poco      4 = Bastante**

- **Señales de información vial:** aquellas que brindan información de calles, vías, avenidas.
- **Señales turísticas:** aquellas que brindan información del atractivo o sitio.

Si su respuesta para las señales turísticas es 1, continúe con la pregunta 5; caso contrario, continúe con la pregunta 3.

**Gráfico 5:** Cantidad de señales de información vial observadas



**Fuente:** Elaboración propia

Para las señales de información vial, el 58% de los habitantes encuestados dijeron que habían observado pocas de ellas; el 28% señaló que no habían observado nada; el 12% de ellos dijeron que habían suficientes señales de información vial; y, un pequeño porcentaje de habitantes, en un 2%, anunciaron que la cantidad de señales viales que habían contemplado por las calles eran bastantes.

**Gráfico 6:** Cantidad de señales turísticas observadas



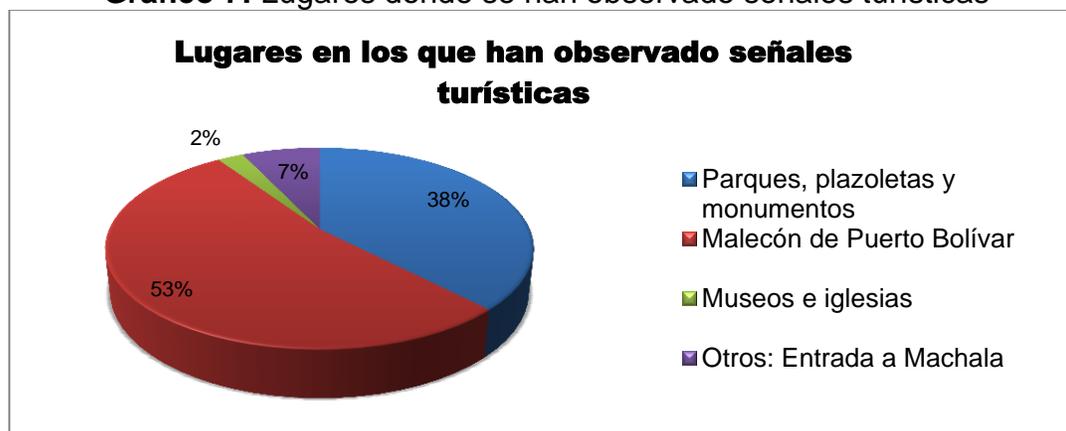
**Fuente:** Elaboración propia

El 88% de los habitantes que participaron en las encuestas aseguraron no haber observado señales turísticas en los alrededores del cantón; el 11% de

ellos anunciaron haber observado poca cantidad de señales. El menor porcentaje de encuestados, el 1% dijeron que habían visto suficientes señales turísticas; mientras que nadie de ellos dijo que habían bastantes señales de este tipo.

**Pregunta No. 3: ¿En dónde ha observado señalética turística que oriente, guíe o informe sobre el atractivo?**

**Gráfico 7: Lugares donde se han observado señales turísticas**

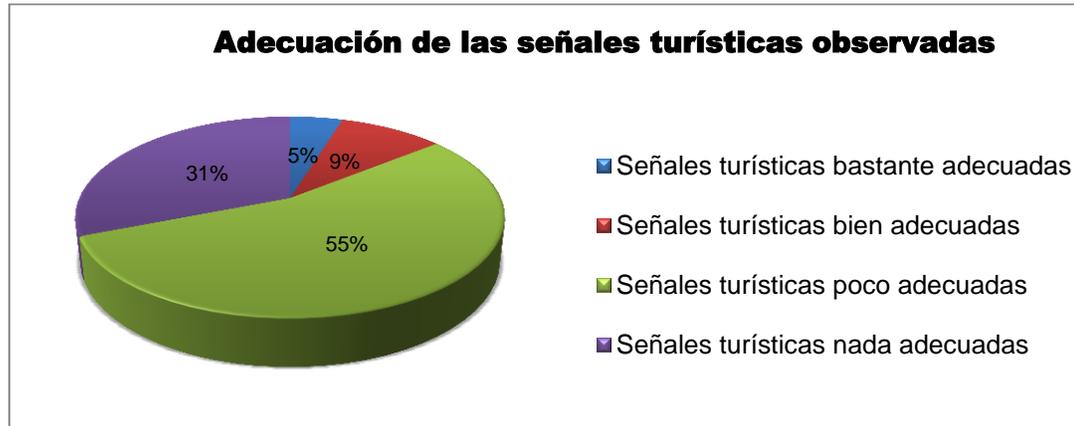


**Fuente:** Elaboración propia

El 53% de los pobladores encuestados que si han observado señales turísticas en los alrededores aseguraron haberlas visto en el Malecón de Puerto Bolívar; el 38% dijeron que han observado éstas señales en parques, plazoletas y monumentos. Dentro de la opción de “otros lugares”, el 7% de los habitantes interrogados coincidieron haber observado alguna señal al ingreso del cantón Machala; mientras que, el 2% de ellos dijeron haber observado estas señales en museos e iglesias.

**Pregunta No. 4: ¿Cómo califica la adecuación general de las señales turísticas en cuanto a homogeneidad, cuidado e información ofrecida?**

**Gráfico 8: Adecuación de las señales turísticas observadas**

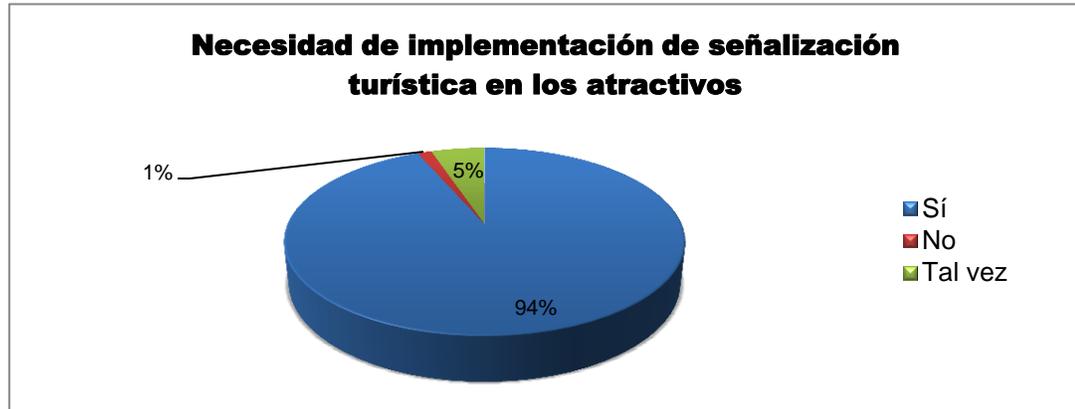


**Fuente:** Elaboración propia

El 55% de los encuestados que sí han observado señales turísticas en los alrededores del cantón dijeron que éstas estaban poco adecuadas tratándose de la homogeneidad en características, su cuidado e información que ofrecen. El 31% mencionó que no estaban adecuadas en lo absoluto; mientras que el 9% de ellos las han apreciado bien adecuadas y el restante 5% opinó que estaban bastante adecuadas.

***Pregunta No. 5: ¿Cree Ud. necesaria la implementación de señalización turística, que indique el sitio del atractivo o del punto de interés (parques, plazoletas, monumentos, museo, iglesia, malecón)?***

**Gráfico 9:** Necesidad de señales turísticas en los atractivos turísticos



Fuente: Elaboración propia

Dentro de los habitantes encuestados, el 94% de ellos indicaron ser necesario aplicar señales turísticas que informen y orienten sobre el atractivo visitado. El 5% de ellos dijeron que tal vez era necesaria esta aplicación, y muy pocos, el 1% de ellos opinaron que no eran necesarias las señales turísticas dentro del cantón.

**Pregunta No. 6:** *¿Cree usted que con un sistema de señalética turística se puede incrementar la satisfacción de los turistas y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes?*

**Gráfico 10:** Incremento de satisfacción del turista y calidad de vida de pobladores

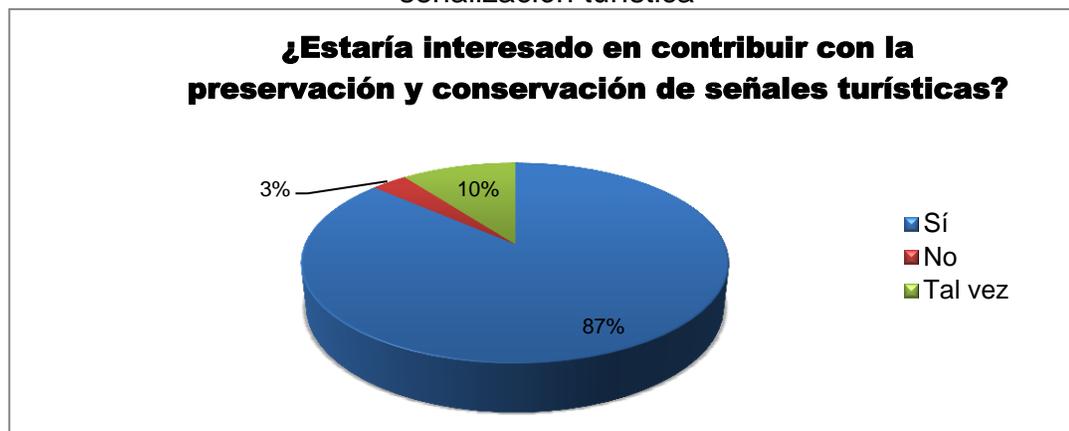


Fuente: Elaboración propia

El 87% de los pobladores del cantón que fueron encuestados dijeron que si estaban de acuerdo en que un sistema de señalización turística pudiera beneficiarlos con la prosperidad en su calidad de vida, y además de elevar la satisfacción del visitante; el 12% mencionaron que tal vez podrían beneficiarse las dos partes mencionadas; y, el 1% aseguró que no habría incremento en la satisfacción del turista y tampoco en la mejora de su calidad de vida con la ejecución de ésta señalización.

**Pregunta No. 7: Cómo parte de la comunidad, ¿Estaría interesado en contribuir a la preservación y conservación de éste sistema en caso de que se llevara a cabo?**

**Gráfico 11:** Disposición por contribuir a la preservación y conservación de la señalización turística



**Fuente:** Elaboración propia

El 87% de los pobladores del cantón indicaron que si estaban dispuestos a preservar y conservar éste sistema de señalización en caso de que se llevara a efecto; el 10% de ellos dijo que tal vez pudiera involucrarse en la conservación de la señalización; y, el 3% de ellos no tienen la misma disposición para su preservación.

**Resultados de las encuestas a los turistas nacionales y extranjeros que visitan Machala.**

***Género de los turistas encuestados***

**Gráfico 12:** Género de los turistas participantes de las encuestas

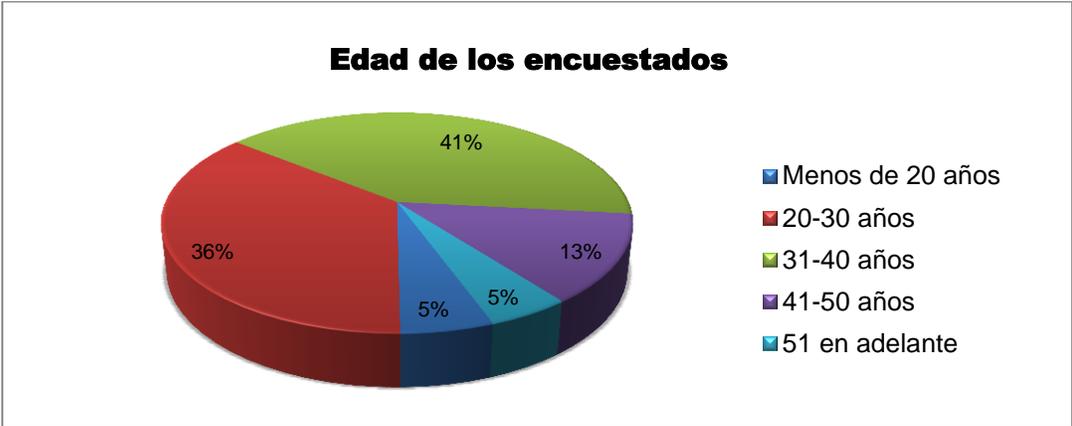


**Fuente:** Elaboración propia

El 59% de los turistas encuestados representan al sexo femenino; y, el 41% de ellos son de sexo masculino.

***Edad de los turistas encuestados***

**Gráfico 13:** Edad de los turistas que participaron en las encuestas

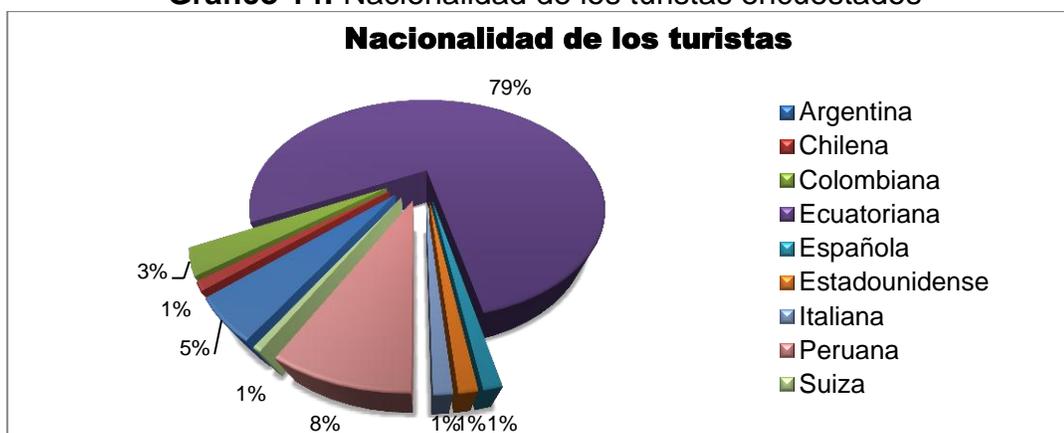


**Fuente:** Elaboración propia

Dentro de las edades que sobresalieron en los turistas que participaron de las encuestas son aquellos de 31 a 40 años y de 20 a 30 años, con el 41% y el 36% correspondientemente. Los turistas de 41 a 50 años en menor porcentaje, con el 13%. Y aquellos menores de 20 años y mayores a 51, en menor rango, con el 5% para cada uno.

### **Nacionalidad de los turistas**

**Gráfico 14:** Nacionalidad de los turistas encuestados



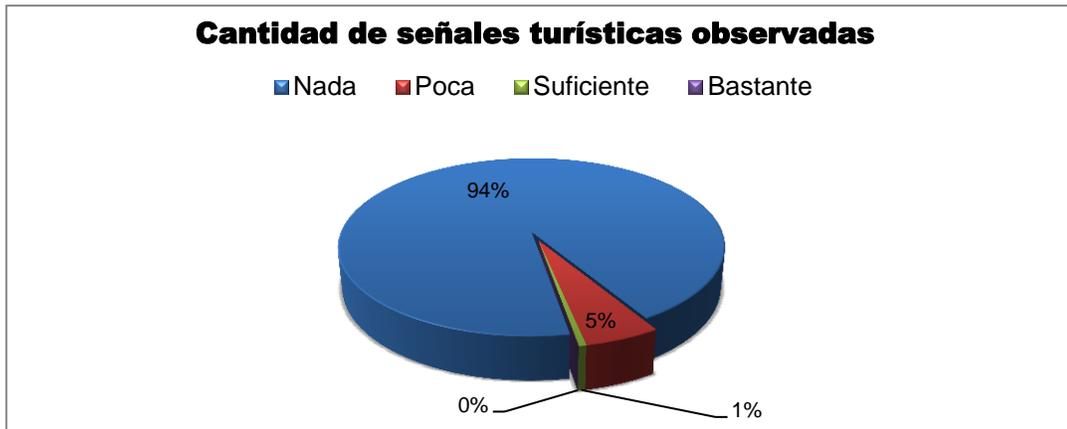
**Fuente:** Elaboración propia

La mayoría de los turistas fueron ecuatorianos, representando el 79% de todos los encuestados. El 8% de las encuestas fueron realizadas por turistas peruanos; seguido de argentinos, con el 5%; y, colombianos, con el 3%. Las demás encuestas fueron realizadas por chilenos, suizos, italianos, estadounidenses y españoles; con el 1% para cada uno.

**Pregunta No. 1:** *Durante su estadía, ¿Qué cantidad ha encontrado de señalización turística (señales informativas en parques, plazas, museos, iglesias, puerto marítimo) que indiquen o lo direccionen al atractivo visitado?*

Si su respuesta es NADA, continúe con la pregunta 3; caso contrario, continúe con la pregunta 2.

**Gráfico 15:** Cantidad de señales turísticas observadas

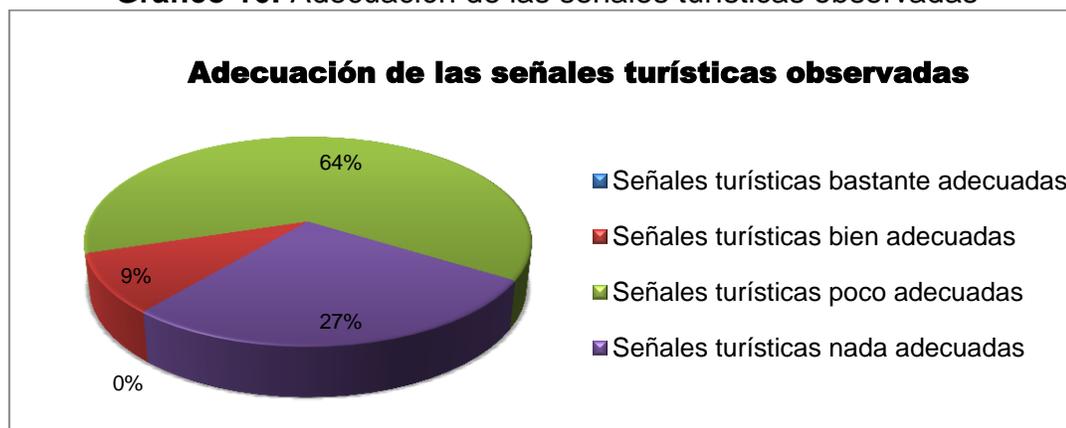


**Fuente:** Elaboración propia

Dentro de los turistas encuestados, el 94% de ellos dijeron que no habían visto señales turísticas en lo absoluto que orienten o guíen al atractivo. El 5% de ellos dijeron que habían observado pocas señales de este tipo; y, en un rango menor, con el 1%, dijeron que habían observado una cantidad suficiente de señales, mientras que nadie dijo que había bastantes.

**Pregunta No. 2:** *¿Cómo califica la adecuación general de las señales turísticas en cuanto a homogeneidad, cuidado e información ofrecida que observa en los alrededores del cantón?*

**Gráfico 16:** Adecuación de las señales turísticas observadas



**Fuente:** Elaboración propia

De los turistas que han observado señales turísticas, el 64% mencionó que están poco adecuadas en base a su homogeneidad, cuidado y la información que ofrecen; mientras que, el 27% de ellos dijeron las señales turísticas se encuentran nada adecuadas. En un rango menor, con el 9% encontramos a los turistas que opinaron que estas señales se encuentran bien adecuadas; y, nadie dijo que estaban bastante adecuadas.

**Pregunta No. 3:** *La señalética vial de calles y avenidas es útil para transitar en la ciudad. ¿Qué cantidad ha visto de éste tipo en Machala?*

**Gráfico 17:** Cantidad de señales de información vial observadas

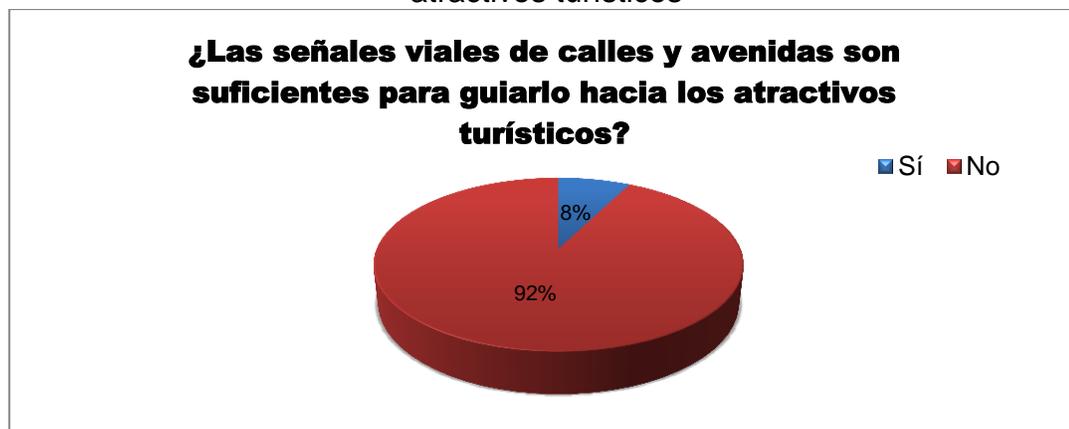


**Fuente:** Elaboración propia

El 71% de los turistas encuestados indicaron que las señales viales observadas en los alrededores del cantón eran pocas; el 19% de ellos mencionaron que no habían visto en absoluto señales viales; mientras que, el 9% dijo que las señales viales observadas eran suficientes en el entorno; y en menor cantidad, el 1% de ellos mencionaron haber apreciado bastantes señales viales de información de calles y avenidas.

**Pregunta No. 4: ¿Cree que este tipo de señal es suficiente para guiarlo dentro del cantón hacia los puntos de interés turístico?**

**Gráfico 18:** Aceptación de la utilidad de señales viales para guiar a los atractivos turísticos

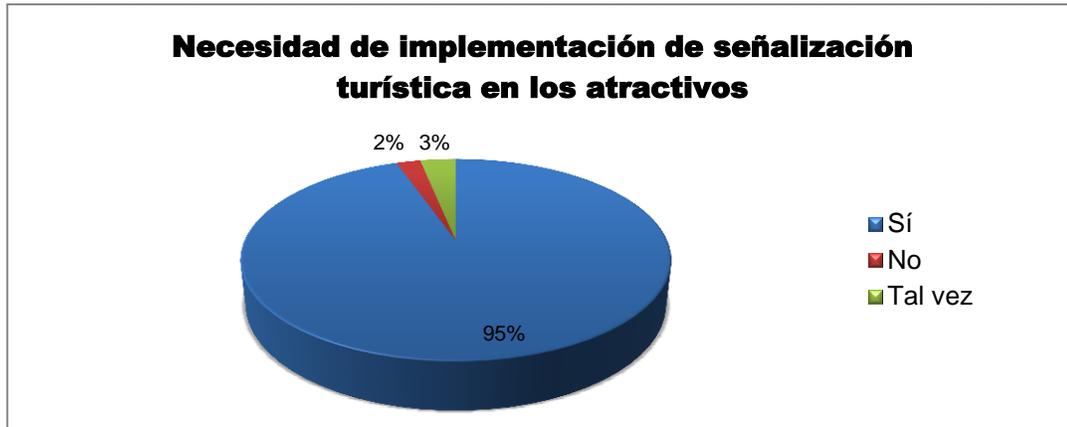


**Fuente:** Elaboración propia

El 92% de los turistas que realizaron las encuestas indicaron que las señales de información vial no eran suficientes para guiar u orientar hacia los atractivos o puntos de interés turístico; mientras que el restante 8% opinó que éste tipo de señalética era suficiente, capaz para realizar turismo en el cantón.

**Pregunta No. 5: ¿Le parece que sería necesaria, en el caso de Machala, la implementación de señalización de tipo turística con el fin de orientar?**

**Gráfico 19:** Necesidad de señales turísticas en los atractivos turísticos

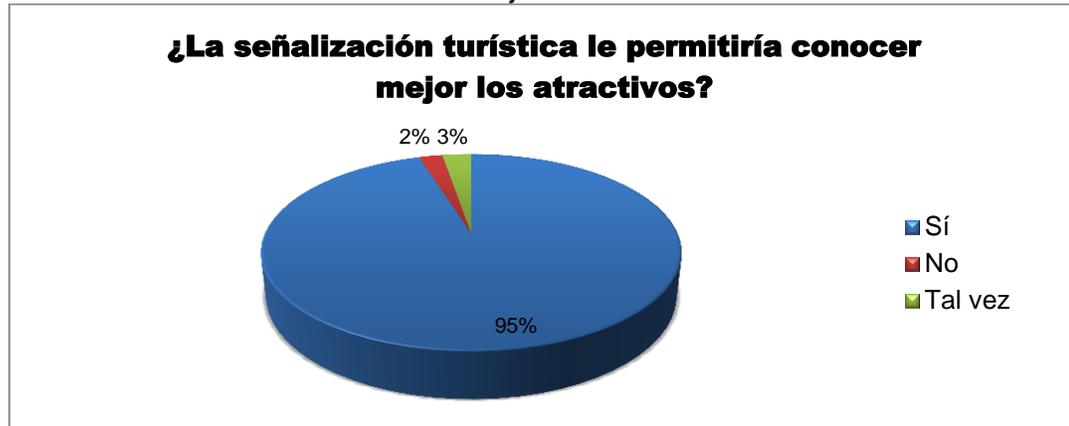


**Fuente:** Elaboración propia

Al 95% de los turistas que participaron en la realización de las encuestas le pareció necesaria la aplicación de señales turísticas que indiquen el atractivo o lo orienten hacia él; mientras que el 3% de ellos dijeron que tal vez era necesaria la ejecución de éste tipo de señales en el cantón; y, finalmente el 2% de los turistas no aceptaron la necesidad de un sistema de señalización turística.

**Pregunta No. 6: ¿Piensa que orientándolo por medio de un sistema de señalética, permitiría conocer los atractivos de una forma más eficaz?**

**Gráfico 20:** Eficacia en la ejecución de señalización turística

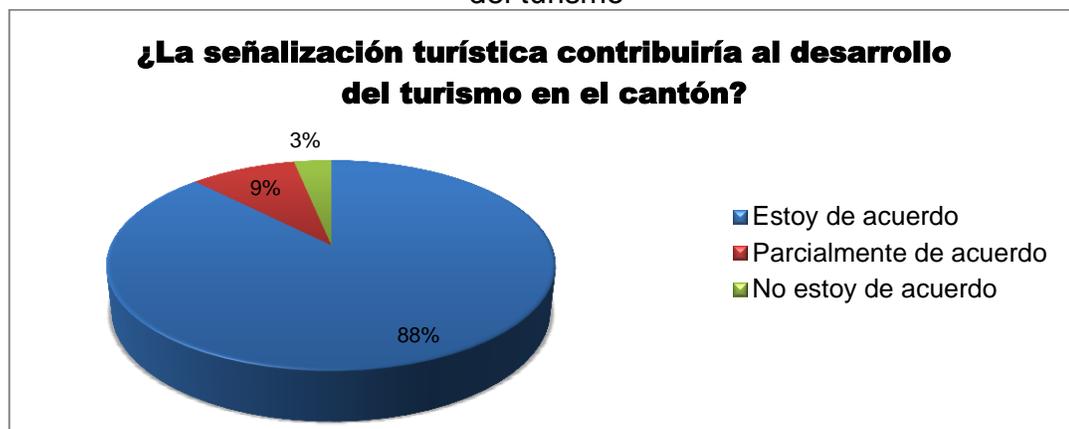


**Fuente:** Elaboración propia

El 95% de los turistas encuestados opinaron que la señalización turística permitiría orientarlos mejor hacia el lugar que van a visitar o dentro del mismo; el 3% dijo que las señales turísticas tal vez permitirían realizar su visita de una forma más óptima, y el 2% de ellos no estuvo de acuerdo con el uso de señales turísticas como vía para mejorar la eficacia en su visita.

**Pregunta No. 7: ¿Cree que un adecuado sistema de señalización turística contribuiría al desarrollo de la actividad turística en Machala?**

**Gráfico 21:** Aceptación de la señalización turística como medio de desarrollo del turismo

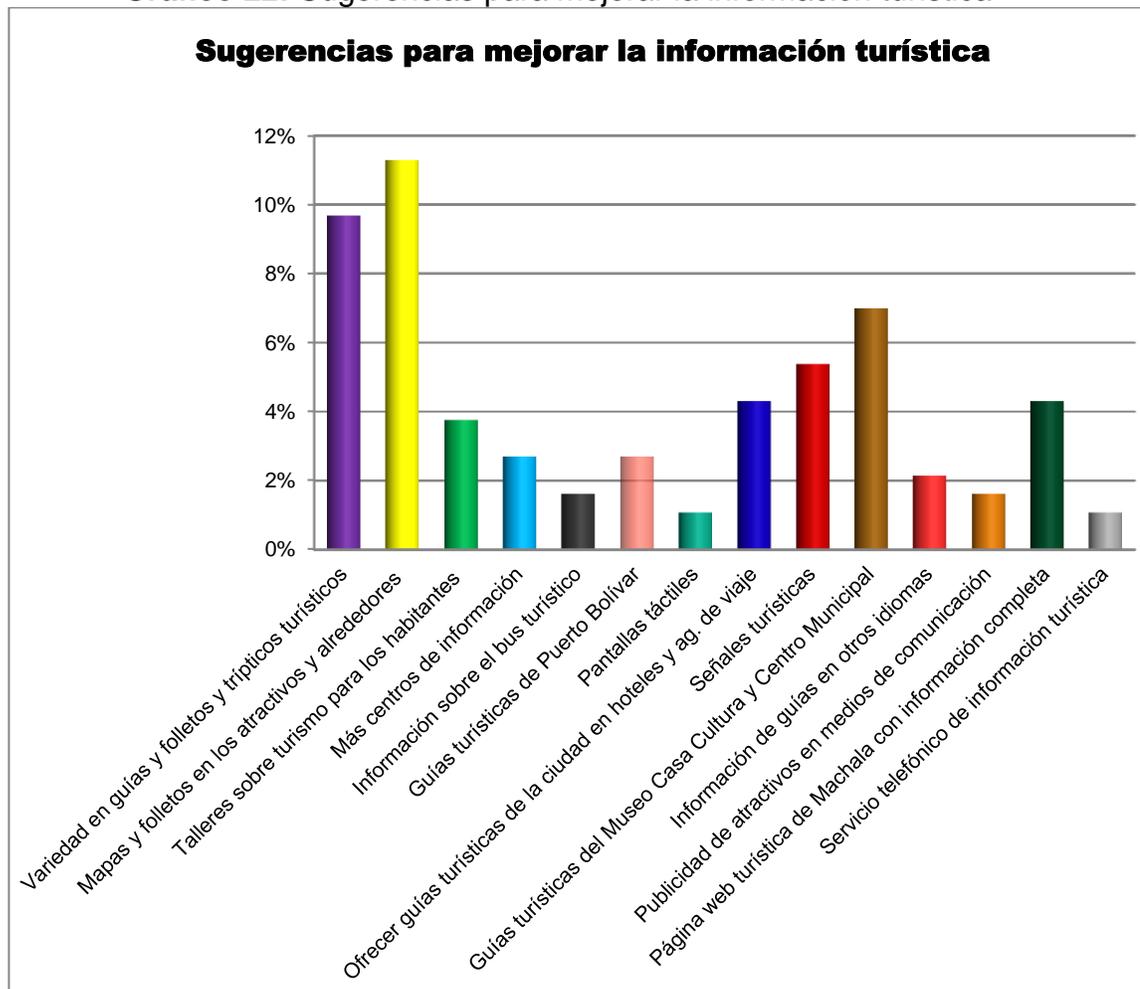


**Fuente:** Elaboración propia

La aceptación de parte de los turistas para apreciar un sistema de señalización turística como medio para contribuir con el desarrollo del turismo en Machala fue del 88% con una respuesta positiva; seguida por el 9% por aquellos que pensaron que tal vez ésta era una opción para el progreso turístico; y, el 3% de los turistas encuestados opinaron que ésta no era una vía para el desarrollo.

**Pregunta No. 8: ¿Qué idea podría aportar Ud. para mejorar la información al turista que visita Machala?**

**Gráfico 22: Sugerencias para mejorar la información turística**



**Fuente:** Elaboración propia

Entre las ideas o sugerencias que mencionaron los turistas tenemos: El 11% para la colocación de mapas y folletos en los atractivos turísticos. Seguido por el incremento en la variedad de guías, folletos y trípticos turísticos, con el 10%. El 7% de ellos indicaron que deberían ofrecer guías turísticas de sitios culturales como del Museo Casa de la Cultura y del Centro Municipal. El 5% de los turistas sugirieron la distribución de señales turísticas (vallas, letreros) en los alrededores. Otros, con el 4%, propusieron la idea de talleres para los habitantes para concientizar sobre el turismo en el cantón; la creación de una página web netamente turística con información de servicios, actividades, atractivos y prestadores turísticos; la colocación de las guías turísticas de Machala en las agencias de viaje y en los hoteles. Con menor rango encontramos al incremento de centros de información; desarrollo de guías turísticas de Puerto Bolívar; publicidad de atractivos en los medios de comunicación; más información sobre el bus turístico que realiza recorridos en la ciudad; información de las guías en otros idiomas; servicio telefónico de información turística; y, pantallas táctiles en los alrededores.

Un notorio número de turistas encuestados no contestaron esta pregunta, y corresponde al 41% de los que realizaron las encuestas.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

---

## **5.1 Propuesta**

Resulta necesaria la estructura de señales adecuadas a un marco nacional mediante el Manual de Señalización Turística del MINTUR, el mismo que proponga una mejora en la imagen de Machala como destino turístico y consecuentemente, propulse su desarrollo. En vista de aquello, surge la propuesta de:

### ***Adecuación de la señalización en los atractivos turísticos de Machala mediante un Plan de Señalización.***

#### **5.1.1 Justificación**

Como se pudo observar en los resultados, la información de los sitios de interés o atractivos es muy importante tanto para el poblador local, como para el turista que visita la ciudad. Ambos desean una guía para dirigirse a los atractivos, y tener más referencias del sitio en donde se encuentran ubicados, ya que esto les da un sentido de orientación más exacto.

Los atractivos del cantón no son muy variados, y con mucha más razón, la entidad municipal hace énfasis en rescatar lo que se tiene actualmente para valorarlo aún más dentro de un contorno turístico; en el que el visitante se vea atraído por un ambiente urbano más adecuado, y que los pobladores sientan orgullo del desarrollo, en el que poco a poco se ve envuelto su entorno. La regeneración urbana de la mayoría de estos lugares marca un punto de partida importante para incentivar a conocer los rincones del cantón.

El Plan de Señalización además de brindar la información requerida por parte de los visitantes y usuarios de los sitios turísticos, busca generar interés por

parte de las empresas públicas y privadas en la inversión de nuevos proyectos que diversifiquen el producto turístico del cantón.

Mediante ésta propuesta, además de permitir un avance social, económico y cultural con el cantón, también lo hará con la provincia.

### **5.1.2 Descripción de la propuesta**

#### **Objetivos**

Diseñar un Plan de Señalización Turística que permita a los visitantes nacionales y extranjeros orientarse y obtener información de los atractivos turísticos; así como también permita a los habitantes una mejor calidad de vida.

#### **5.1.3 Ubicación**

Para identificar la ubicación de cada señal, se tomaron en cuenta dos factores: las especificaciones según el flujo peatonal o vial que indica el Manual de Señalización Turística y las especificaciones técnicas sobre uniformidad de ubicación del Reglamento Vial INEN, mencionados en el capítulo II de la presente investigación.

Para ello se empleó un GPS, usando las Coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM), cuyo sistema de referencia fue el WGS84.

La zona total sobre la que se trabajó corresponde a la 17M en las coordenadas UTM; que en otras palabras, indica que estamos ejerciendo la señalización sobre la zona 17 en el hemisferio Sur.

#### **5.1.4 Tipología potencial de la señalización para Machala**

Se han clasificado los tipos de señalización que se utilizarán en la propuesta, y en cada uno de ellos se detallan las consideraciones gráficas a utilizar en las parroquias urbanas del cantón. La información de los materiales y especificaciones técnicas de los mismos se encuentran en el ANEXO J.

### a) Vallas de atractivos turísticos

#### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, este tipo de vallas se utiliza para direccionar al turista, ya que además de indicar el lugar hacia y donde se encuentra el atractivo, también puede incluir distancias y pictogramas.

Sus dimensiones son 2,4 metros de ancho y 1,2 metros de alto. Su fondo es color café. En la parte superior se ubicará el logo de la Marca País a la izquierda, junto con el logo de la ruta emblemática o circuito a la derecha, en caso de que el lugar este involucrado con alguno de estos; si no es éste el caso, se ubicará únicamente el logo de Marca País a la izquierda. En la segunda parte de la valla, se colocarán pictogramas representativos del sitio junto con sus nombres, flechas y/o distancias.

#### Aplicación:

La valla de atractivos turísticos que se detecta como necesaria, estará ubicada a la entrada de la ciudad. Las coordenadas UTM serán: 618.785 Este, 9.637.370 Norte. Como referencia estará ubicada a la altura del puente a desnivel que se encuentra en Universidad Técnica de Machala.

**Gráfico 23:** Valla de atractivos turísticos de ingreso a la ciudad



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

## b) Vallas informativas de centros poblados principales

### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, se los usa para indicar la entrada a un centro poblado importante como cantones o parroquias; además deben incluir los pictogramas de las más importantes actividades, servicios o atractivos que tiene dicho lugar.

El color de fondo es azul y sus medidas son 6 metros de ancho y 3 metros de alto. En la parte superior se ubicará el logo de la Marca País a la izquierda, junto con el logo de la ruta emblemática o circuito a la derecha, en caso de que el lugar este involucrado con alguno de estos; si no es éste el caso, se ubicará únicamente el logo de Marca País a la izquierda. En la segunda parte de la valla, se colocarán pictogramas representativos del sitio y a la derecha el distintivo “Bienvenido a...”.

### Aplicación:

La valla de centros poblados se la utilizará para indicar el ingreso a la parroquia de Puerto Bolívar, cuyas coordenadas UTM serán: 612.834 Este, 9.640.412 Norte. Como referencia, se localizará en la Av. Bolívar Madero Vargas y la calle 26ava. Oeste, pasando la Mobil.

**Gráfico 24:** Valla de centros poblados en Puerto Bolívar



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

### **c) Tótems de atractivos turísticos**

#### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, la ubicación de estos, deberán ser puntos estratégicos de alto nivel de flujo peatonal, como en plazas o parques. La información dentro del tótem debe ser de gran ayuda para orientar al turista. Sus medidas son 1,2 metros de ancho y 2,4 metros de alto.

Este tipo de tótem estará distribuido gráficamente de la siguiente manera:

#### **CARA A.**

Sección 1: Es la parte superior, tiene fondo blanco con la Marca País a colores en el lado izquierdo. En caso de que el lugar atraviere una ruta emblemática o corredor turístico, se ubicará su logo a la derecha; sino, solo la Marca País ocupará la mitad de esta sección.

Sección 2: Se ubicará una fotografía preferiblemente con buena resolución (mayor a 8Mpx), la misma que será una representación del lugar, ya se una especie animal o vegetal o del contenido del tótem. El nombre del autor se colocará en la parte inferior de esta sección.

Sección 3: Es la parte inferior, tiene fondo blanco con el logo del MINTUR en la parte central.

#### **CARA B:**

Sección 1: Es la parte superior, tiene fondo blanco con la Marca País a colores en el lado izquierdo. En caso de que el lugar atraviere una ruta emblemática o corredor turístico, se ubicará su logo a la derecha; sino, solo la Marca País ocupará la mitad de esta sección.

Sección 2: Aquí se ubicará una fotografía en su mejor resolución (mayor a 8Mpx), que tenga relación con la fotografía de la Cara A. Esta fotografía deberá ser una que demuestre la experiencia o interacción de los atractivos con el ser humano. Se coloca el nombre del autor al final de esta sección.

Sección 3: Existen 3 tipos de opciones, según el caso:

Variable gráfica 1: Contiene un mapa de ubicación de los servicios y atractivos turísticos. Se la utiliza en centros poblados.

Variable gráfica 2: Contiene pictogramas para informar sobre servicios y atractivos de tal sitio. Se la utiliza cuando son lugares específicamente turísticos.

Variable gráfica 3: Contiene textos para describir todos los gráficos incluidos en el tótem. Son leyendas cortas de máximo 80 palabras, el texto debe estar escrito en español y en inglés con diferente color de letras para diferenciar los dos idiomas.

Sección 4: Es la parte inferior, tiene fondo de color blanco. Aquí estará colocado el logo del MINTUR en la parte izquierda, y a la derecha, se pueden ubicar máximo 4 logos de rutas, circuitos u organismos involucrados.

#### Aplicación:

Los tótems de atractivos turísticos se utilizarán para indicar información en 3 lugares que se han detectado como puntos estratégicos debido a su flujo peatonal.

Parque Juan Montalvo, cuyas coordenadas UTM serán: 615.670 Este, 9.639.735 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la esquina de la Av. 25 de Junio y la calle 9 de Mayo, frente al ITUR-Machala. El mapa de ubicación que se utilizó para diseñar el tótem, se encuentra en el ANEXO H.

**Gráfico 25:** Tótem de atractivo turístico del Parque Juan Montalvo



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque Lineal, cuyas coordenadas UTM serán: 614.065 Este, 9.639.063 Norte. Como referencia; el tótem estará localizado en el centro del parque, cerca de la pista de presentaciones artísticas en la calle Mons. Néstor Herrera Heredia.

**Gráfico 26:** Tótem de atractivo turístico del Parque Lineal



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Puerto Bolívar, cuyas coordenadas UTM serán: 610.791 Este, 9.638.749 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado diagonal a la Iglesia, en el Malecón.

**Gráfico 27:** Tótem de atractivo turístico de Puerto Bolívar



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

#### **d) Tótems de sitio**

##### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, los tótems de sitio, se deben situar en lugares estratégicos de la ciudad, especialmente en atractivos locales que tengan alto flujo peatonal.

Sus medidas son 0,4 metros de ancho y 2,4 metros de alto. La parte superior del tótem tiene la Marca País en negro entero.

En el centro se coloca el nombre del sitio con letras grandes y negras junto con un pictograma identificativo del sitio. En la parte inferior se

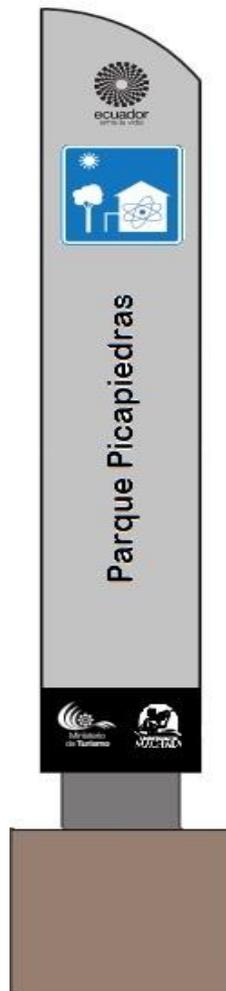
colocan dos logos de instituciones involucradas en color blanco con fondo negro.

Aplicación:

Los puntos que se han detectado para ubicar los tótems de sitio y lograr identificar el lugar, son atractivos muy concurridos por grupos de familia y turistas, específicamente en fines de semana. Estos son:

Parque Picapiedras, cuyas coordenadas UTM serán: 614.919 Este, 9.637.893 Norte. Como referencia, estará localizado por el ingreso a la calle Dr. José Borja Barrezueta, en la parte derecha del parque.

**Gráfico 28:** Tótem de sitio del Parque Picapiedras



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Paseo Cultural Lic. Diego Minuche Garrido, cuyas coordenadas UTM serán: 615.782 Este, 9.639.623 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la Av. 25 de Junio, cerca de la pileta del parque.

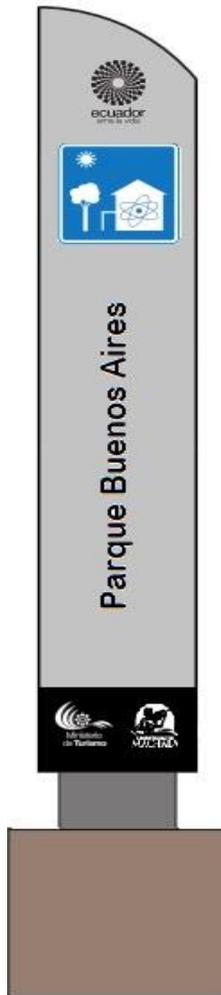
**Gráfico 29:** Tótem de sitio del Paseo Cultural  
Lic. Diego Minuche Garrido



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque Buenos Aires, cuyas coordenadas UTM serán: 615.093 Este, 9.640.406 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en el extremo izquierdo del parque, en la calle Cisne.

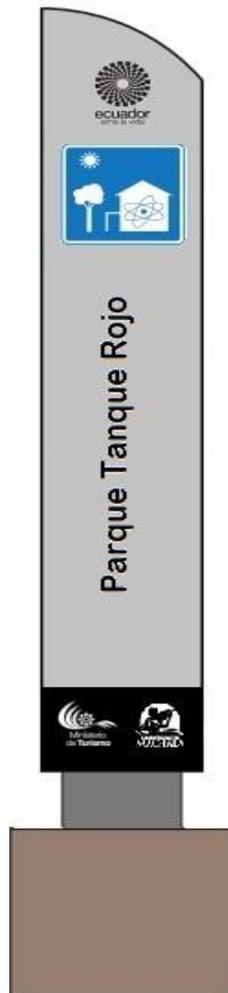
**Gráfico 30:** Tótem de sitio del Parque Buenos Aires



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque Tanque Rojo, cuyas coordenadas UTM serán: 615.865 Este, 9.639.289 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la Av. Bolívar, diagonal al Tanque del parque.

**Gráfico 31:** Tótem de sitio del Parque Tanque Rojo



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque Temático Marino de Puerto Bolívar, cuyas coordenadas UTM serán: 610.949 Este, 9.638.494 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en el extremo izquierdo del parque, en la Av. Bolívar Madero Vargas.

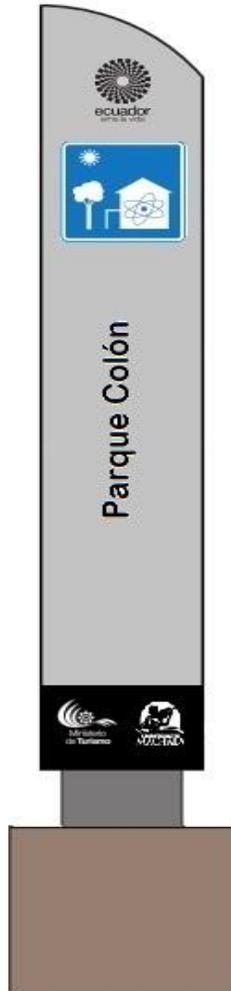
**Gráfico 32:** Tótem de sitio del Parque Temático Marino de Puerto Bolívar



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque Colón, cuyas coordenadas UTM serán: 616.237 Este, 9.639.486 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la esquina del parque, en la calle Buenavista y Olmedo

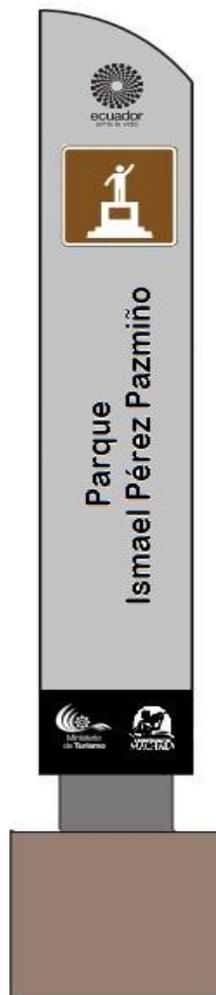
**Gráfico 33:** Tótem de sitio del Parque Colón



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque Ismael Pérez Pazmiño, cuyas coordenadas UTM serán: 616.454 Este, 9.638.995 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en el lado de la Av. 25 de Junio, lado frontal del parque.

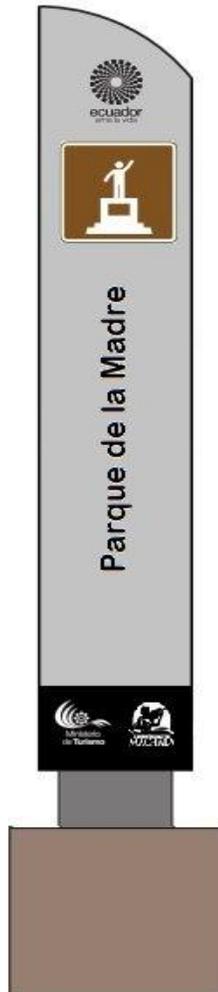
**Gráfico 34:** Tótem de sitio del Parque Ismael Pérez Pazmiño



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia.

Parque de la Madre, cuyas coordenadas UTM serán: 616.159 Este, 9.639.277 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la esquina de la Av. 25 de Junio y callejón Banaoro; en el lado derecho del parque.

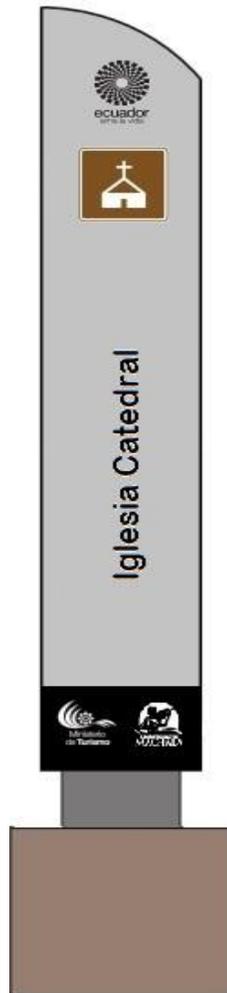
**Gráfico 35:** Tótem de sitio del Parque de la Madre



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

Iglesia Catedral, cuyas coordenadas UTM serán: 615.596 Este, 9.639.793 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en el lado de la Av. 25 de Junio, en el Paseo de la Merced.

**Gráfico 36:** Tótem de sitio de la Catedral



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

Museo Casa de la Cultura Núcleo de El Oro, cuyas coordenadas UTM serán: 615.598 Este, 9.639.558 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la Av. Bolívar, al lado izquierdo del Museo.

**Gráfico 37:** Tótem de sitio de Museo Casa de la Cultura



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

Centro Municipal de Arte y Cultura "Luz Victoria Ribera de Mora", cuyas coordenadas UTM serán: 615.723 Este, 9.639.651 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la calle Juan Montalvo, en el lado derecho del Centro Municipal.

**Gráfico 38:** Tótem de sitio de Centro Municipal "Luz Victoria Ribera de Mora"



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

Muelle de Cabotaje actual, cuyas coordenadas UTM serán: 610.898 Este 9.639.041 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado a la entrada del actual Muelle de Cabotaje.

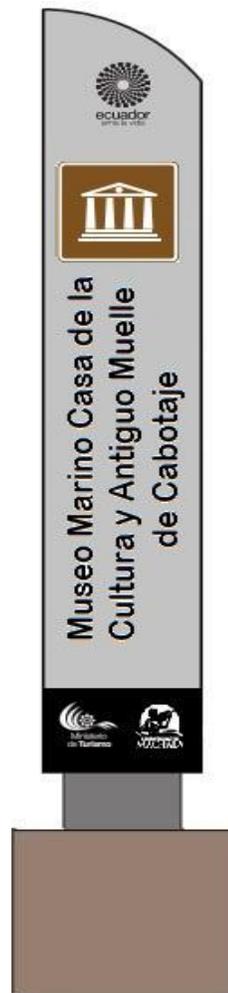
**Gráfico 39:** Tótem de sitio de Muelle de Cabotaje actual



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

Museo Marino Casa de la Cultura, cuyas coordenadas UTM serán: 610.696 Este, 9.638.480 Norte. Como referencia, el tótem estará localizado en la entrada al Antiguo Muelle de Cabotaje, diagonal a la Capitanía de Puerto Bolívar. Este tótem tiene dos atractivos para identificar el mismo lugar, puesto que el Museo Marino funciona en donde antiguamente era el Muelle de Cabotaje.

**Gráfico 40:** Tótem de sitio del Museo Marino y Antiguo Muelle Cabotaje



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

### **e) Tótems direccionales**

#### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, estos tótems son también llamados informativos, y deben ser colocados para dirigir hacia atractivos en centros poblados o urbanos.

Sus medidas son 0,4 metros de ancho y 2,4 metros de alto. La Marca País estará ubicada en la parte superior, mientras que, en la parte inferior estarán dos logos que corresponden a las instituciones involucradas de color blanco sobre un fondo negro. En el centro se colocará un pictograma característico, acompañado con un máximo de tres nombres de atractivos, sumado a ellos, tres flechas y/o distancias que direccionan al lugar.

#### Aplicación:

Los tótems direccionales detectados como necesarios, estarán colocados para guiar al turista informándole sobre la ubicación del atractivo; por lo tanto, no se situarán en el propio atractivo sino en puntos de gran afluencia peatonal, a fin de direccionar a los atractivos.

Los tótems direccionales serán los siguientes:

El primero estará ubicado en la en la Av. Bolívar y Colón, frente al parque Tanque Rojo. Sus coordenadas UTM serán: 615.870 Este, 9.639.298 Norte.

**Gráfico 41:** Primer tótem direccional



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

El segundo estará ubicado diagonal al Fuerte Militar Chacras en la Av. Arízaga. Sus coordenadas UTM serán: 614.992 Este, 9.639.788 Norte.

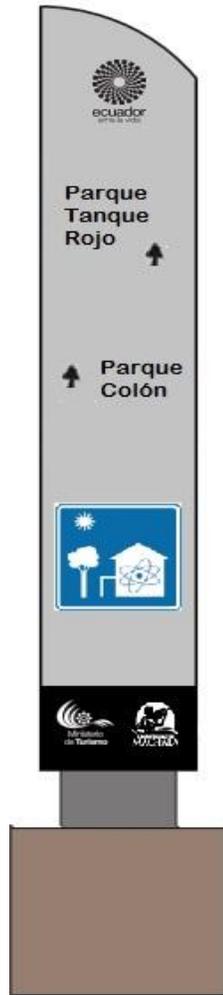
**Gráfico 42:** Segundo tótem direccional



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

El tercero estará ubicado en la calle Colón y Gral. Eloy Alfaro, en una esquina de la Zona Rosa. Sus coordenadas UTM serán: 615.560 Este, 9.638.950 Norte.

**Gráfico 43:** Tercer tótem direccional



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

El cuarto estará ubicado dentro del actual Muelle de Cabotaje. Sus coordenadas UTM serán: 610.821 Este, 9.639.053 Norte.

**Gráfico 44:** Cuarto tótem direccional



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

El quinto estará ubicado cerca de la entrada de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar. Sus coordenadas UTM serán: 611.367 Este, 9.639.195 Norte.

**Gráfico 45:** Quinto tótem direccional



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

## f) Señales informativas de destino

### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, su función es informar la aproximación hacia destinos o poblaciones; también pueden ir acompañados de flechas y distancias, no incluyen pictogramas. Los destinos se distinguen por su fondo de color verde.

Pueden ser de 2 tipos: Troqueladas o tipo Chevron y rectangulares. Se ubican en distancias desde los 0,5 Km.

Señales Troqueladas: Su medida es de 2400 x 600 mm. Las distancias se colocan debajo del nombre.

Señales Rectangulares: Dimensión: el ancho varía acorde con el texto, el alto se mantiene de 600 mm. Cuando solo se combina nombre con flecha, la flecha va a un lado del nombre. Cuando se combina flecha y distancia, estas dos se colocan debajo del nombre.

### Aplicación:

Para el presente plan, se identificó la necesidad de una señal informativa de destino a Puerto Bolívar; ya que es una parroquia con alto peso turístico por su muelle marítimo, por ser punto inicial para llegar a playa de Jambelí, Isla Santa Clara y la Isla del Amor.

Esta señal informativa estará ubicada en la intersección de la Av. Las Palmeras y la 25 de Junio; en la esquina del Estadio 9 de Mayo, antes de ingresar a la Av. Bolívar Madero Vargas. Sus coordenadas UTM serán: 615.278 Este, 9.640.099 Norte.

**Gráfico 46:** Señal informativa de destino de Pto. Bolívar



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

### **g) Pictogramas con poste**

#### Descripción de la señal:

Según el Manual de Señalización Turística del MINTUR, los pictogramas viales son una representación gráfica del servicio, actividad o atractivo. Están colocados en la vía, cerca del destino o en el sitio. Sus medidas son de 600 x 600 mm para vías de hasta dos carriles, y 750 x 750 mm para vías de más de dos carriles.

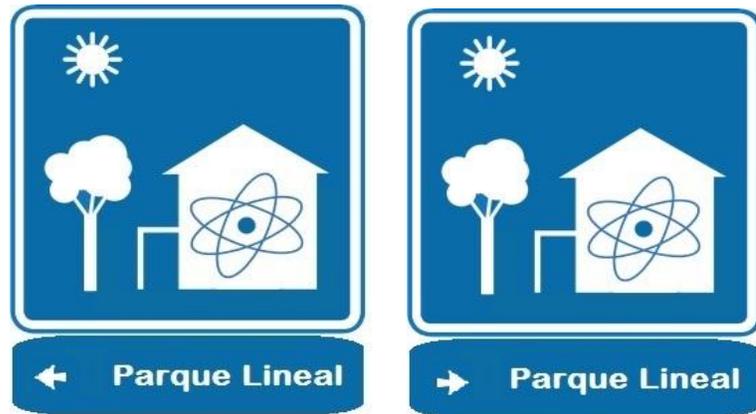
Tienen un fondo color azul o café, y para que se distingan, están colocados con la ayuda de un poste y complementados también con una claqueta, cuyo color es el mismo del pictograma que lo acompaña y ésta mide 200 mm. de altura. En la claqueta se indica sólo el nombre del atractivo o de la actividad en caso de que esté ubicado en el sitio de entrada del atractivo, servicio o actividad; y, para indicar la aproximación se usa una flecha con el nombre, o a su vez, una flecha con la distancia. Se usan flechas solas cuando el pictograma es muy fácil de ser asociado a la actividad, servicio o atractivo.

#### Aplicación:

Debido a su valoración y a la distancia en la que se encuentran los parques: Lineal y Los Picapiedras, se detectó la necesidad de pictogramas en vías que llevan hacia ellos.

En el Parque Lineal los pictogramas viales estarán ubicados en ambos sentidos de la calle Rvdo. José Manuel Estomba, llegando a la intersección con la calle Mons. Néstor Herrera Heredia. Sus coordenadas UTM serán: 614.693 Este, 9.639.668 Norte para el primero; y 614.636 Este, 9.639.690 Norte para el segundo.

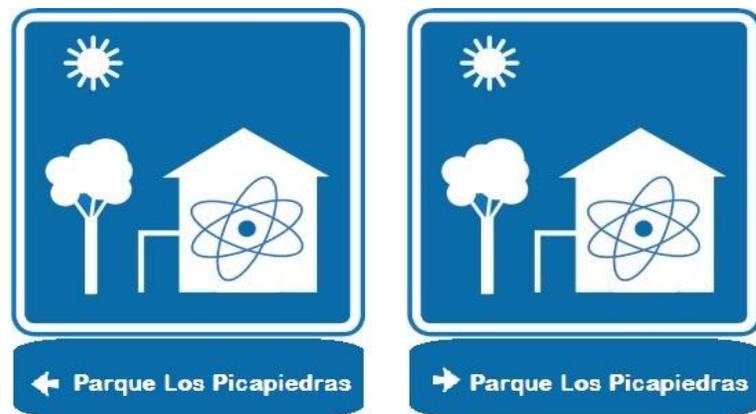
**Gráfico 47:** Pictograma para Parque Lineal



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

En el Parque Los Picapiedras los pictogramas viales estarán ubicados en ambos sentidos de la Circunvalación Sur, llegando a la intersección con la calle Dr. José Borja Barrezueta. Sus coordenadas de ubicación serán: 615.165 Este, 9.638.327 Norte para el primero; y, 615.071 Este, 9.638.349 Norte para el segundo.

**Gráfico 48:** Pictograma para Parque Picapiedras



**Fuente:** MINTUR, 2007. Elaboración propia

A continuación, se expone la matriz resumida con los criterios principales para el Plan de Señalización de Atractivos Turísticos en Machala:

**Tabla 9:** Matriz para Plan de Señalización Turística en Machala

TIPO DE SEÑAL	COORDENADAS UTM (Longitud E, Latitud N)	DIMENSIONES	REFERENCIA ATRACTIVO TURÍSTICO
<p>Valla de atractivos turísticos</p>  <p>The image shows a brown directional sign with the Ecuador logo and 'Machala' text. It lists three points of interest: 'Monumento al Bananero' (left), 'Iglesia Catedral' (up), and 'Parque Ismael Pérez Pazmiño' (up-right).</p>	618.785, 9.637.370	2,4 m. ancho 1,2 m. alto	En la Av. 25 de Junio, a la entrada de Machala, cerca de la esquina del Banco de Machala.
<p>Valla informativa de centros poblados principales</p>  <p>The image shows a blue informational sign with the Ecuador logo and 'Machala' text. It says 'Bienvenido a Puerto Bolívar' and features icons for a house, a monument, a church, and a fork and knife.</p>	612.834, 9.640.412	6 m. ancho 3 m. alto	Av. Bolívar Madero Vargas y la calle 26ava. Oeste, pasando la Mobil.
<p>Tótem de atractivos turísticos</p>  <p>The image shows a vertical totem with two panels. The left panel shows a night view of Machala's skyline with palm trees. The right panel shows a map of Machala with a red dot indicating a location.</p>	615.670, 9.639.735	1,2 m. ancho 2,4 m. alto	Esquina de la Av. 25 de Junio y la calle 9 de Mayo, frente al ITUR-Machala.

<p>Tótem de atractivos turísticos</p> 	<p>614.065, 9.639.063</p>	<p>1,2 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En el centro del parque, cerca de la pista de presentaciones artísticas. En la calle Mons. Néstor Herrera Heredia.</p>
<p>Tótem de atractivos turísticos</p> 	<p>610.791, 9.638.749</p>	<p>1,2 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>Diagonal a la Iglesia, en el Malecón.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>614.919, 9.637.893</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>Por el ingreso a la calle Dr. José Borja Barrezueta, en la parte derecha del parque.</p>

<p>Tótem de sitio</p> 	<p>615.782, 9.639.623</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En la Av. 25 de Junio, cerca de la pileta del parque.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>615.093, 9.640.406</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En el extremo izquierdo del parque, en la calle Cisne.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>615.865, 9.639.289</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En la Av. Bolívar, diagonal al Tanque del parque.</p>

<p>Tótem de sitio</p> 	<p>610.949, 9.638.494</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En el extremo izquierdo del parque, en la Av. Bolívar Madero Vargas.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>616.237, 9.639.486</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En la esquina del parque en la Buenavista y Olmedo.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>616.454, 9.638.995</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En el lado de la Av. 25 de Junio, lado frontal del parque.</p>

<p>Tótem de sitio</p> 	<p>616.159, 9.639.277</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>Esquina de la Av. 25 de Junio y callejón Banaoro; en el lado derecho del parque.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>615.596, 9.639.793</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En el lado de la Av. 25 de Junio, en el Paseo de la Merced.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>615.598, 9.639.558</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m alto</p>	<p>En la Av. Bolívar, al lado izquierdo del Museo.</p>

<p>Tótem de sitio</p> 	<p>615.723, 9.639.651</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m alto</p>	<p>En la calle Juan Montalvo, en el lado derecho del Centro Municipal.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>610.898, 9.639.041</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m alto</p>	<p>Entrada al muelle de cabotaje.</p>
<p>Tótem de sitio</p> 	<p>610.696, 9.638.480</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m alto</p>	<p>En la entrada al Antiguo Muelle de Cabotaje, diagonal a la Capitanía de Puerto Bolívar.</p>

<p>Tótem direccional</p> 	<p>615.870, 9.639.298</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>En la Av. Bolívar y Colón, frente al parque Tanque Rojo.</p>
<p>Tótem direccional</p> 	<p>614.992, 9.639.788</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m. alto</p>	<p>Diagonal a Fuerte Militar Chacras, en la Av. Arízaga.</p>
<p>Tótem direccional</p> 	<p>615.560, 9.638.950</p>	<p>0,4 m. ancho 2,4 m alto</p>	<p>En la Calle Colón y Gral. Eloy Alfaro, en una esquina de la Zona Rosa.</p>

<p>Tótem direccional</p> 	610.821, 9.639.053	0,4 m. ancho 2,4 m. alto	Dentro del actual Muelle de Cabotaje
<p>Tótem direccional</p> 	611.367, 9.639.195	0,4 m. ancho 2,4 m. alto	Cerca de la entrada de la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar.
<p>Señales informativas de destino</p> 	615.278, 9.640.099	2,4 m. ancho 0,6 m. alto	En la intersección de la Av. Las Palmeras y la 25 de Junio; en la esquina del Estadio 9 de Mayo.
<p>Pictograma con poste</p> 	614.636, 9.639.690	0,6 m. ancho 0,6 m. alto  0,6 m. ancho 0,2 m. alto (claqueta)	Calle Rvdo. José Manuel Estomba, llegando a la intersección con la calle Mons. Néstor Herrera Heredia

<p>Pictograma con poste</p> 	<p>614.693, 9.639.668</p>	<p>0,6 m. ancho 0,6 m. alto</p> <p>0,6 m. ancho 0,2 m. alto (claqueta)</p>	<p>Calle Rvdo. José Manuel Estomba, llegando a la intersección con la calle Mons. Néstor Herrera Heredia</p>
<p>Pictograma con poste</p> 	<p>615.165, 9.638.327</p>	<p>0,6 m. ancho 0,6 m. alto</p> <p>0,6 m. ancho 0,2 m. alto (claqueta)</p>	<p>Circunvalación Sur, llegando a la intersección con la calle Dr. José Borja Barrezueta</p>
<p>Pictograma con poste</p> 	<p>615.071, 9.638.349</p>	<p>0,6 m. ancho 0,6 m. alto</p> <p>0,6 m. ancho 0,2 m. alto (claqueta)</p>	<p>Circunvalación Sur, llegando a la intersección con la calle Dr. José Borja Barrezueta</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

### 5.1.5 Presupuesto

Con apoyo de ECUAMEDIA, empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil encargada de todo tipo de señalización, se cotizaron los valores correspondientes a cada señal aplicativa en el cantón; teniendo en cuenta cantidades y especificaciones técnicas, así como materiales de trabajo y/o dimensiones.

La inversión para la propuesta, según la proforma que se encuentra en el ANEXO I, alcanza los \$ 51.452,80, incluido impuestos. Los valores desglosados de cada señal se muestran a continuación:

**Tabla 10:** Presupuesto de vallas

<b>Cantidad</b>	<b>Tipo de señal</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
1	Valla de atractivos turísticos	\$ 2.200,00	\$ 2.200,00
1	Valla informativa de centros poblados principales	\$ 6.300,00	\$ 6.300,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 8.500,00</b>

**Fuente:** Ecuamedia. Elaboración propia

**Tabla 11:** Presupuesto de las señales urbanas

<b>Cantidad</b>	<b>Tipo de señal</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
3	Tótem de atractivos turísticos	\$ 2.400,00	\$ 7.200,00
13	Tótem de sitio	\$ 1.600,00	\$ 20.800,00
5	Tótem direccionales	\$ 1.600,00	\$ 8.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 36.000,00</b>

**Fuente:** Ecuamedia. Elaboración propia

**Tabla 12:** Presupuesto de las señales informativas

<b>Cantidad</b>	<b>Tipo de señal</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
1	Señal informativa de destino	\$ 800,00	\$ 800,00
4	Pictograma con poste	\$ 160,00	\$ 640,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1.440,00</b>

**Fuente:** Ecuamedia. Elaboración propia

El presupuesto total de 28 señales a aplicar para la adecuada señalización de los atractivos del cantón lo indica la tabla siguiente:

**Tabla 13:** Presupuesto total

<b>Presupuestos</b>	<b>Precios</b>
Presupuesto de las vallas turísticas	\$ 8.500,00
Presupuesto de las señales urbanas	\$ 36.000,00
Presupuesto de las señales informativas	\$ 1.440,00
<b><i>SUBTOTAL</i></b>	\$ 45.940,00
<b><i>I.V.A. 12%</i></b>	\$ 5.512,80
<b>TOTAL</b>	\$ 51.452,80

**Fuente:** Ecuamedia. Elaboración propia

## **Conclusiones**

Después de haber diagnosticado la situación actual de cada atractivo turístico en el cantón Machala; la disposición, interés y necesidad de un plan de señalización turística y su propuesta para ejecutarlo, se rescatan las siguientes conclusiones:

1. La mayor parte de los atractivos turísticos que se determinaron en el cantón son culturales; esto se debe al actual desarrollo urbanístico que va de la mano con la regeneración, que se ha venido dando desde el año 2005 en la administración del actual alcalde, Prof. Carlos Falquez Batallas, quien ha puntualizado un elevado interés en rescatar los rincones culturales como: parques, plazoletas, monumentos, centros culturales; además la intervención de calles y avenidas que son parte fundamental para acceder al atractivo.
2. La señalización vial empleada para informar sobre el nombre de las calles y avenidas ha sido escasa y descuidada por algunos años; pero, la regeneración urbana también ha sido razón por la que, actualmente, éstas se han establecido acorde a las normativas nacionales. En ciertos rincones del cantón, más allá de la periferia central, aún no existen muchas de estas señales, sin embargo, no es tan escasa como antes. Se prevé la inclusión de ellas en todas las parroquias del cantón ya que, como se pudo observar en el análisis, a pesar de no ser las óptimas para identificar un atractivo turístico, son útiles para transitar tanto para la comunidad como para los turistas.
3. Las señales turísticas idóneas no existen en Machala, muchas señales identificativas de los parques son letreros aplicados por el GAD Municipal para indicar la obra que se empezó a realizar o que se terminó en un lugar específico y que, de alguna manera, ayudan a que el turista o el poblador local sepa sobre el atractivo en el que se encuentra; básicamente, se trata de señalética temporal. Estos elementos se encuentran deteriorados, estropeados e inadecuados por las

características diferentes que presentan unos con otros. Actualmente, la misma entidad por medio del Departamento de Turismo está interesada en trabajar para homogenizar éste sistema.

4. Durante la investigación se pudo apreciar que muchas personas, sobre todo los pobladores locales que son quienes habitan en el cantón, suelen confundir los dos tipos de señales mencionados previamente, ya que al estar inmersos día a día en el entorno, cada lugar es familiar sin ser necesariamente reconocido como un lugar turístico. Pero, aun así, otra parte de ellos pudo distinguirlos claramente.
5. El estudio demostró que la mayoría, tanto habitantes como turistas, manifestaron interés por llevar a cabo un sistema de señalización turística adecuada en el cantón. La necesidad, a más de ser sugerida por la misma población, se demuestra en la falta de conocimiento cuando al conversar con ellos, en medio de la recopilación de datos, denominaban a ciertos parques como: “Parque del Cangrejo”, “Parque del Ferrocarril”, “Parque de los Dinosaurios”, refiriéndose al: “Parque Temático Marino de Puerto Bolívar”, “Parque Tanque Rojo”, “Parque Picapiedras” correspondientemente. Además de las constantes sugerencias por parte de los turistas al ITUR-Machala, sobre qué visitar o hacia dónde ir.
6. La mayor parte de la población local está empeñada en conservar un sistema de señalización turística desde el punto de vista de responsabilidad ciudadana; para ellos, es importante incrementar la satisfacción que se lleva el visitante del cantón, ya que da paso al desarrollo económico local, en el cual se incluye el progreso turístico; y consecuentemente, una mejor forma de vida. Pocos dijeron no estar interesados en el desarrollo turístico y mucho menos en la aplicación de señales turísticas; esto se debe a su priorización sobre otras actividades en el cantón. Para quienes visitan Machala, el uso de señales turísticas se torna interesante puesto que además de que la utilidad principal de

éstas es la orientación para el turista, les permitiría descubrir nuevos sitios y ahorrar tiempo en sus visitas.

7. La información que reciben los turistas es fundamental para realizar su visita, ellos alegan la necesidad de mapas, folletos y trípticos variados en las calles; esto es también muestra de que se necesita identidad en los atractivos y con la señalización turística, siendo parte relevante de la información al turista, se cubre ésta necesidad.

### **Recomendaciones**

1. Se recomienda a las autoridades involucradas en el desarrollo turístico del cantón continuar en la mejora de sus alrededores con la regeneración, ya que esto estimula a empresas privadas a seguir invirtiendo, lo cual genera una mejora en la economía local.
2. Del mismo modo, se recomienda la readecuación de la infraestructura del Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro, ya que es el museo que ofrece la ciudad, y como tal, debe conservarse en mejor estado.
3. De la misma manera, es conveniente la creación de nuevos atractivos culturales como el proyecto de un Museo del Banano, siendo ésta la fruta representativa de la ciudad.
4. Se recomienda la creación de folletos y trípticos con información netamente de Puerto Bolívar, Museo Casa de La Cultura, Museo Marino y Centro Municipal; ya que al analizar las encuestas, muchos habitantes como turistas no conocían lo que estos ofrecen, entre la información también se deben destacar los horarios de atención.
5. Es importante que los funcionarios municipales involucrados en el desarrollo urbanístico se encarguen de agotar las señales viales, entre sus planes de acción, en todas las parroquias para representar a un territorio ordenado y por el apoyo turístico que estas denotan.

6. Se sugiere la socialización del plan de señalización turística con los entes encargados para su evaluación.
7. Se recomienda a las autoridades municipales crear talleres de capacitación turística a los pobladores locales; ya que, en muchas ocasiones, son ellos los que se encargan de informar a los turistas sobre un lugar, sitio o punto de interés durante su estadía.
8. Como recomendación, las autoridades municipales deberían crear programas de atención al turista, enfocados en la calidad de servicio de parte del servidor turístico, ya que al realizar las visitas de campo, se pudieron notar falencias en este punto.
9. También se recomienda incluir a los atractivos turísticos, sean estos naturales o culturales, dentro de motores de búsqueda que usan GPS, como Google Earth; debido a que no todos los atractivos en el estudio presente lograron ser ubicados fácilmente con esta herramienta.
10. También se recomienda usar los valores de jerarquía de los atractivos obtenidos en el presente estudio; para profundizar su conservación, calidad o difusión de los mismos según su valor.
11. En la misma línea, es preciso trabajar bajo la valorización dada a los atractivos turísticos para la toma de decisiones en cuanto a financiación, en caso de que, la inversión presupuestada en la propuesta sea más elevada que los recursos monetarios disponibles.

## Bibliografía

- Alfaro, G. (2009). Seminario de Investigación Aplicada. Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Recuperado el 23 de junio del 2013 de: <http://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/Academia%20de%20Investigacion/Apuntes%20seminario%20de%20investigaci%C3%B3n%20aplicada%20ALFARO%20CALDERON.pdf>
- Bigné, J., Font, X., y Andreu, L. (2000) *Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo*. Madrid: ESIC.
- Blog Karina Romero. (28 de agosto 2010). Recuperado el 29 de mayo del 2013 de: <http://karieli-rt.blogspot.com/2010/08/machala.html>
- Boullón, R. (2006). *Los municipios turísticos*. Pp. 29-34. México: Trillas.
- Boullón, R. C. (2001). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Dahda, J. (2003). *Elementos de turismo*. México: Trillas.
- Diario El Ciudadano. (2011, 14 de enero). Señalización turística, eje de acción que el MINTUR implementará en el 2011. *Diario El Ciudadano*. Recuperado el 7 de junio del 2012 de: [http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=20340:senalizacion-turistica-eje-de-accion-que-el-mintur-implementara-en-el-2011&catid=1:archivo](http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=20340:senalizacion-turistica-eje-de-accion-que-el-mintur-implementara-en-el-2011&catid=1:archivo)
- Diario El Universo. (2008, 13 de octubre). Avanza construcción de Tanque Rojo. *Diario El Universo*. Recuperado del 1 de junio del 2013 de: <http://www.eluniverso.com/2008/10/13/0001/12/4EAD69E3C8004188AA0F5C85A942A6C2.html>
- Diario la Opinión. (2013, 1 de junio). Obra en parque Colón avanza y ciudadanía ya quiere verlo. *Diario La Opinión*. Recuperado el 1 de junio del 2013 de: <http://www.diariopinion.com/primeraplana/verArticulo.php?id=843576>

- Ford, R., y Heaton, C. (2001). *Atención al cliente en los servicios de ocio*. Pp. 310-318. Madrid: Paraninfo.
- Gómez, C. (2006). *La investigación científica en preguntas y respuestas*. Recuperado el 22 de junio del 2013 de:  
<http://www.uniandesonline.edu.ec/publicaciones/librofinal.pdf>
- Gómez-Ferri J., Grau, A., Ingellis, A.G., & Jabbaz, M. (s.f.). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Departamento de Sociología y Antropología social de la Universidad de Valencia. Recuperado el 25 de junio del 2013 de: [http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema\\_6\\_investigacion\\_documental.pdf](http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_6_investigacion_documental.pdf)
- Grisolía, C. (2006). *Elementos para la construcción de un Lenguaje Visual*. Universidad de los Andes de Venezuela. Recuperado el 13 de mayo del 2012 de:  
<http://webdelprofesor.ula.ve/humanidades/marygri/documents/SDMD/LenguajeVisual.pdf>
- Ibáñez, C. (2001). Servicios de Información al Turista sobre el Territorio: la Red Tourist Info y el Plan de Señalización Turística de la Comunidad Valenciana. *Métodos de Información*, 8(42), 2-8. Recuperado el 15 de septiembre del 2012 de:  
<http://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/view/560/580>
- INEN. (2003). Reglamento Técnico de Señalización Vial, Parte I: *Descripción y uso de dispositivos elementales de control de Tránsito*. Ecuador.
- Malhotra, N. (1997). *Investigación de Mercados: un enfoque aplicado*. México: Prentice Hall.
- Milio, I. (2004). *Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales*. Pp. 88-93. Madrid: Paraninfo S.A.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2010). *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Viceministerio de

- Turismo. Recuperado el 25 de mayo del 2013 de:  
<https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/descargar.php?id=40681>
- Ministerio de Turismo (2004). *Metodología para el inventario de atractivos turísticos*. Pp. 34-35. Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007). *Inventario de Atractivos Turísticos de Machala*. Departamento de Información y Atención al Turista ITUR. Machala, El Oro. Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2012, febrero). *MINTUR implementa señalización turística en cuatro cantones manabitas*. Recuperado el 10 de junio de 2012, de  
[http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2742:comenzo-la-senalizacion-turistica-con-la-nueva-marca-pais-ecuador-ama-la-vida-&catid=292:noticias-2011&Itemid=154](http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2742:comenzo-la-senalizacion-turistica-con-la-nueva-marca-pais-ecuador-ama-la-vida-&catid=292:noticias-2011&Itemid=154)
- Ministerio de Turismo. (2007). *Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANDETUR 2020"*. Quito: Publicaciones del Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (2011). *Manual de Señalización Turística*. Recuperado el 26 de abril del 2013 de:  
[http://issuu.com/direcdigital/docs/manual\\_se\\_alizaci\\_n\\_26\\_abr\\_2013?e=6994270/2240197](http://issuu.com/direcdigital/docs/manual_se_alizaci_n_26_abr_2013?e=6994270/2240197)
- Ministerio de Turismo. (2011, diciembre). *Comenzó la señalización turística con la nueva marca país Ecuador "Ama la Vida"*. Recuperado el 12 de junio del 2012, de  
[http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2742:comenzo-la-senalizacion-turistica-con-la-nueva-marca-pais-ecuador-ama-la-vida-&catid=292:noticias-2011&Itemid=154](http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2742:comenzo-la-senalizacion-turistica-con-la-nueva-marca-pais-ecuador-ama-la-vida-&catid=292:noticias-2011&Itemid=154)
- Mochón, F. (2008). *Economía y Turismo*. Madrid: McGraw-Hill.
- Municipalidad de Machala. (20 de mayo del 2013). Departamento de Turismo y Relaciones Públicas. Machala, El Oro. Ecuador.

- Municipalidad de Machala. (2007). *Historia de Machala*. Departamento de Información y Atención al Turista. Machala, El Oro. Ecuador.
- Municipalidad de Machala. (2012). *Machala, La Nueva Ciudad*. [Tríptico]. Machala: Departamento de Turismo.
- Navarrete, A. (2008). "*Plan Integral De Señalética Turística Para El Cantón Tulcán - Provincia Del Carchi*". Tesis previa a la Obtención del Título de Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y Áreas Naturales. Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito, Ecuador.
- Panoramio. (4 de julio del 2011). Recuperado el 29 de mayo del 2013 de: <http://www.panoramio.com/photo/55229366?tag=Isla>
- Revista Vistazo. (2009, 4 de junio). Machala en la mira. *Revista Vistazo Editorial: Dinero*. Recuperado el 2 de junio del 2012, de <http://www.vistazo.com/ea/dinero/?elmpresa=1003&id=2611>
- Roja, I. (2005). *Dirección y Gestión de Empresas del sector turístico*. Madrid: Pirámide.
- San Martin, H. (2005). *Estudio de la imagen de destino turístico y el proceso global de satisfacción: adopción de un enfoque integrador*. Tesis de Doctorado. Universidad de Cantabria. Santander, España. Recuperado el 17 de julio del 2012, de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10588/HSMtesis.pdf?sequence=1>
- Secall, R. (2000). *Economía del ocio y el turismo*. Madrid: Síntesis.
- Si se Puede Ecuador. (s.f.). Recuperado el 29 de mayo del 2013 de: <http://sisepuedeecuador.com/reportajes/item/7726-isla-del-amor.html>
- Universidad de Buenos Aires. (2004). *Probabilidades estadísticas*. Recuperado el 23 de junio del 2013 de: [http://www.dm.uba.ar/materias/probabilidades\\_estadistica\\_C/2004/1/PyEC12.pdf](http://www.dm.uba.ar/materias/probabilidades_estadistica_C/2004/1/PyEC12.pdf)
- Viola, M. (abril del 2012). *Proyecto de Señalización Turística Urbana*. Recuperado el 20 de mayo del 2012 de:

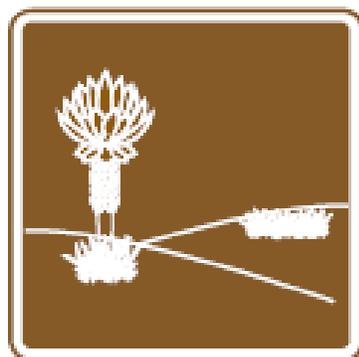
<http://mariaviolaconcejal.blogspot.com/2012/04/proyecto-de-senalizacion-turistica.html>

Wong, D. (2005). *Regeneración Urbana: Marca de Guayaquil*. Guayaquil: Poligráfica.

## **ANEXOS**

**ANEXO A:**  
**PICTOGRAMAS DE ATRACTIVOS NATURALES, CULTURALES,  
ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SERVICIOS DE APOYO Y DE  
RESTRICCIÓN.**

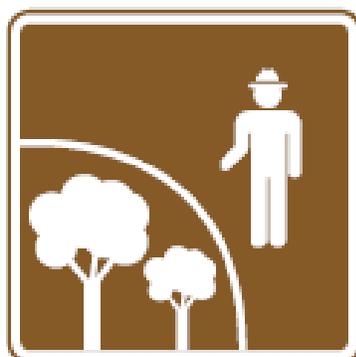
## Pictogramas de atractivos naturales



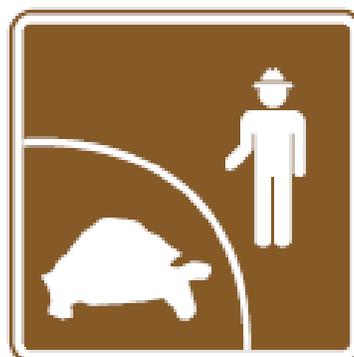
Páramo



Termas



Área protegida



Área protegida Galápagos



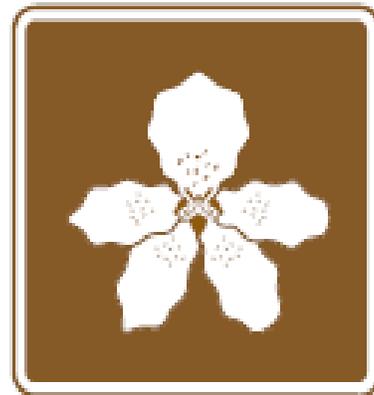
Observación de Tortugas



Observación de Tortugas Marinas



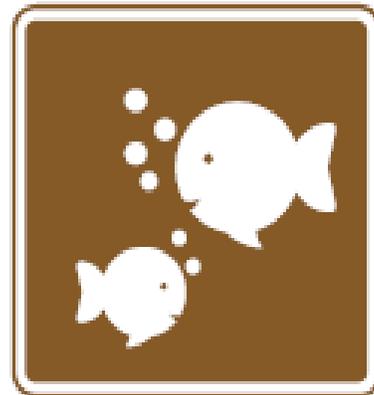
Vivero



Orquideario



Mariposario



Acuario



Serpentario



Zoológico



Observación de Lobos Marinos



Observación de Delfines



Observación de Ballenas



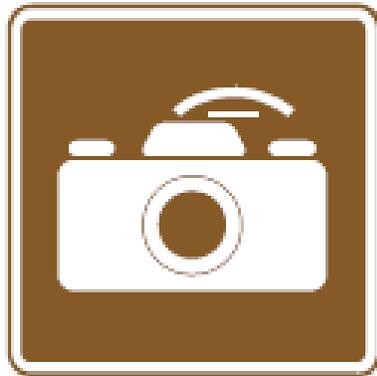
Observación de Aves Acuáticas



Observación de Aves



Observación de Flora



Vista Panorámica



Playa



Manglares



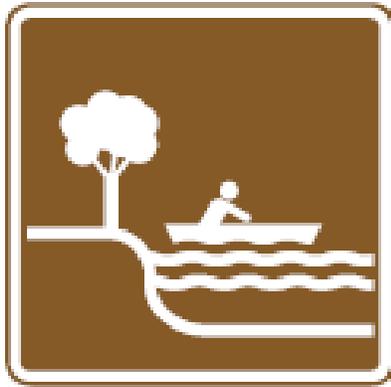
Bosque



Río Navegable



Cascada



Lago / Laguna



Volcán



Minas



Gruta



Arroyos



Colinas / Nevados

## Pictogramas de atractivos culturales



Arquitectura Militar



Artesanías Andes



Artesanías Costa



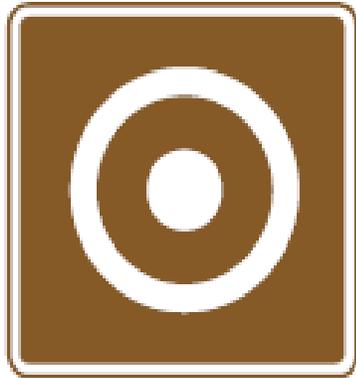
Artesanías Amazonía



Turismo Comunitario



Iglesia



Centro Histórico



Mitad del Mundo



Monumento



Monumento Nacional



Centro de Interpretación



Museo



Petroglifo



Paleontología



Zona Arqueológica Andes



Zona Arqueológica Costa



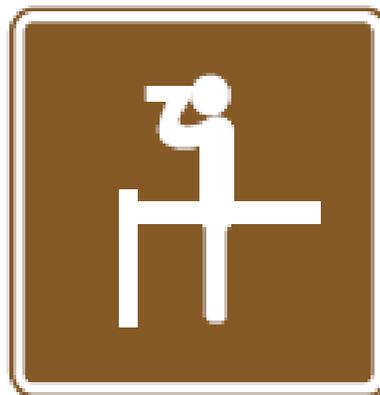
Zona Arqueológica Amazonía



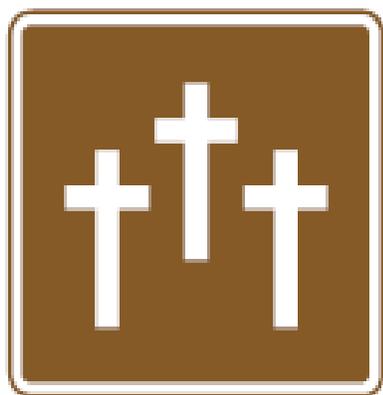
Tola



Patrimonio de la Humanidad



Mirador



Cementerio



Gallería



Haciendas Coloniales

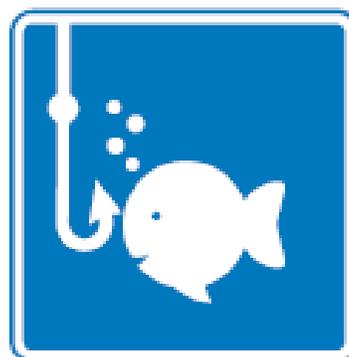


Peregrinación

## Pictogramas de actividades turísticas



Rafting



Pesca Deportiva



Kayak



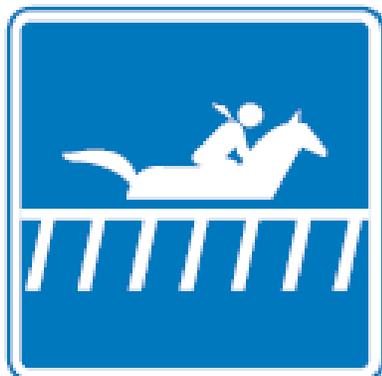
Deportes Acuáticos



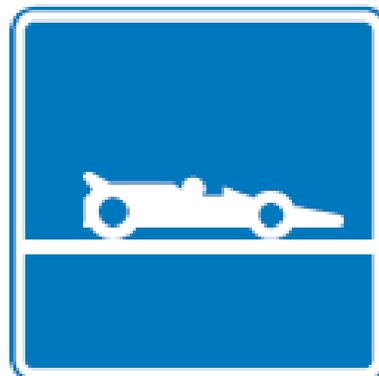
Buceo



Buceo de Superficie



Hipódromo



Autódromo



Windsurf



surf



Parapente



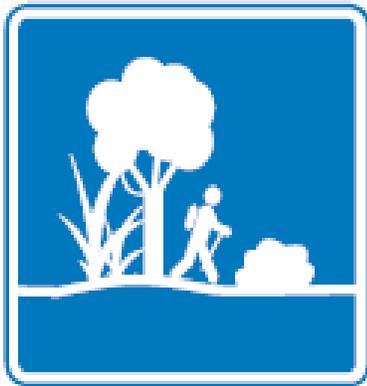
Escalada



Escalada en Agua



Excursiones



Excursión en la Selva



Senderismo



Ciclismo Deportivo



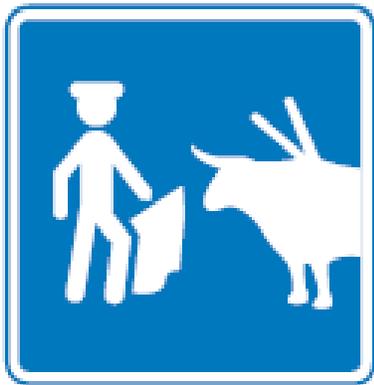
Ciclismo Turístico



Juegos Infantiles



Paseo en Caballo



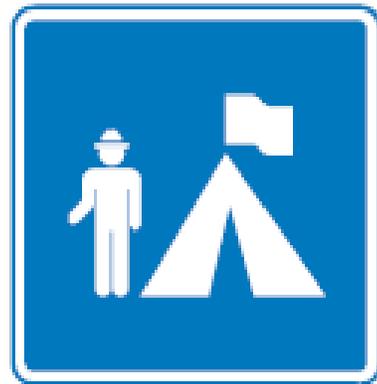
Plaza de Toros



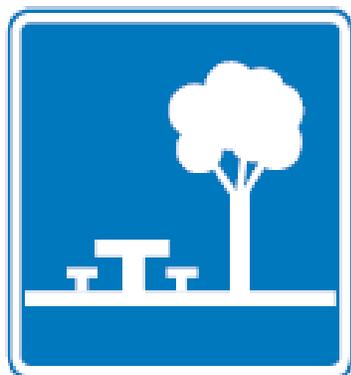
Fogatas



Refugio



Camping



Pic-nic

## Pictogramas de servicio de apoyo



Silencio



Migración



Guardaparques



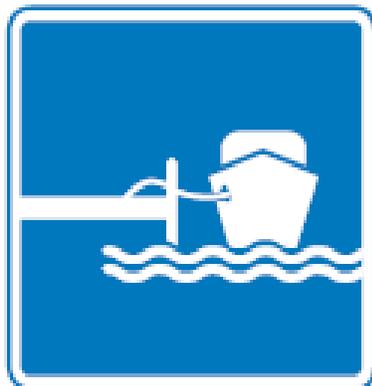
Agroturismo



Puerto Marítimo



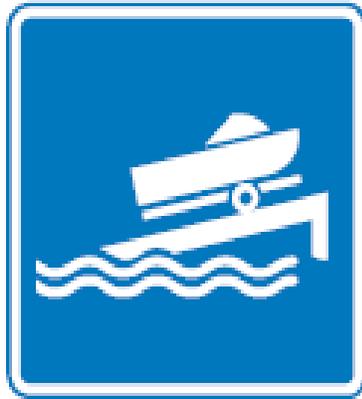
Aeropuerto



Muelle de Embarcaciones



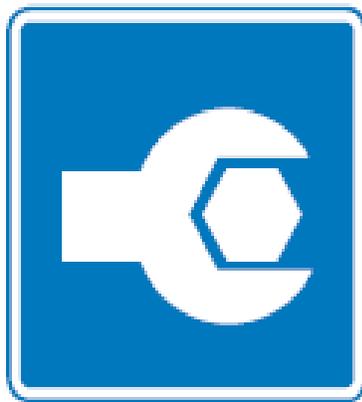
Marina



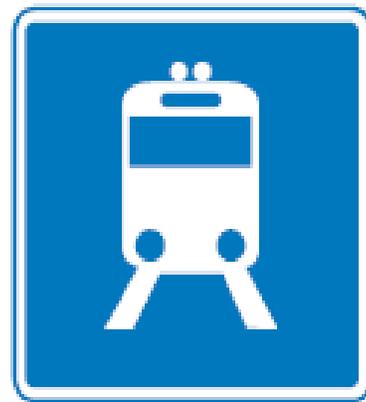
Rampa de Botes



Gabarra



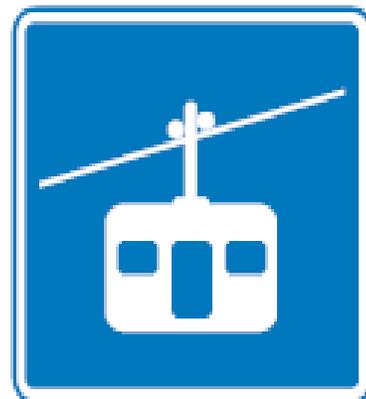
Mecánica



Estación de Metro



Estación de Tren



Teleférico



Puente Colgante



Movilidad Reducida



Hipoacusia



No vidente



Basurero



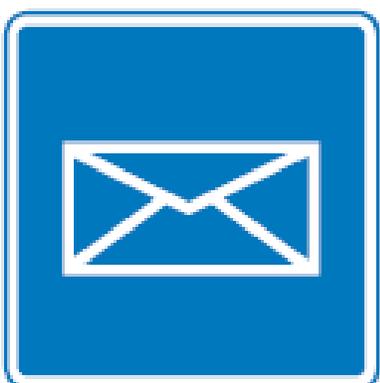
Servicios Higienicos M/H



Servicios Higiénicos M



Servicios Higiénicos H



Correo



Correo Electrónico - Internet



Información



Agencia de Viajes



Renta de Autos



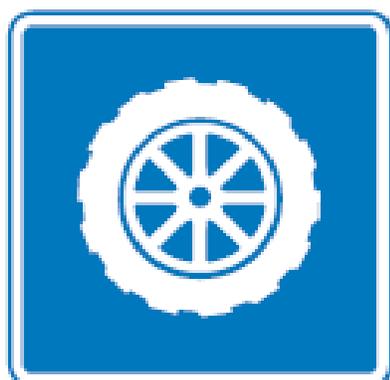
Gasolinera



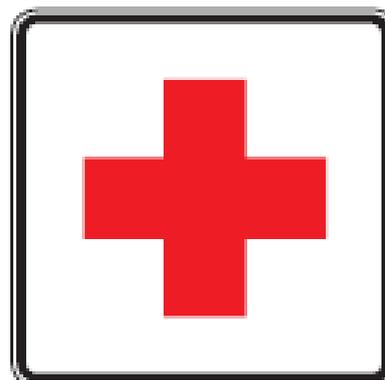
Teléfono



Auxilio Mecánico



Vulcanizadora



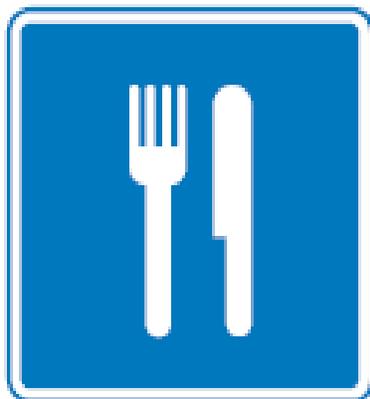
Primeros Auxilios



Hospital



Alojamiento



Restaurante



Comida Rápida



Cafetería



Bar



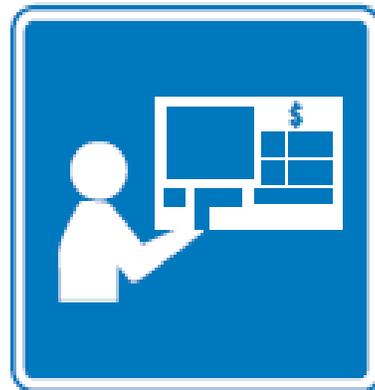
Discoteca



Centro Comercial



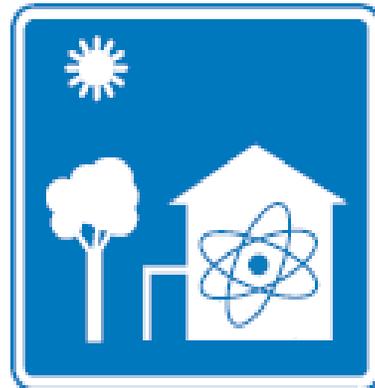
Karaoke



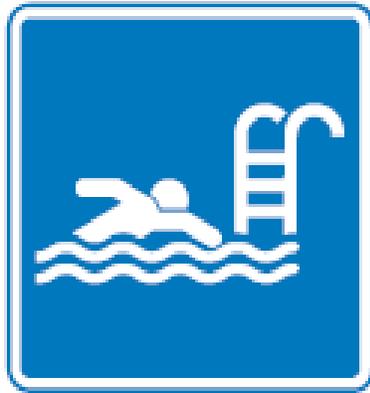
Cajero Automático



Parque Acuático



Parque Temático



Piscinas



Duchas



Agua Potable



Salvavidas



Tarabita

## Pictogramas de restricción



Prohibido alimentar animales



No pisar



Prohibido Mascotas



No arrojar basura



No tomar fotos



No Recolectar Flora y Fauna



No acampar



No encender fogatas



No pescar



No cazar

**ANEXO B:**

**NIVELES DE CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS SEGÚN EL  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE COLOMBIA.**

Primer nivel clasificación	Segundo nivel clasificación	Tercer nivel clasificación	Cuarto nivel de clasificación
Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento
1. Patrimonio Cultural	1.1 Material Inmueble; Grupo Arquitectónico	1.1.1 Arquitectura militar	1.1.1.1 Recinto amurallado (Acceso Principal; Baluarte; Cortina; Espigón; Cuartel Militar) 1.1.1.2 Muralla del Arrabal ( Baluarte; Cortina ) 1.1.1.3 Fortificación (Almacén de Provisiones; Batería; Castillo; Fuerte; Plataforma; Puente; Tríncherón) 1.1.1.4 Escuela de Adiestramiento 1.1.1.5 Batallón 1.1.1.6 Otro.
		1.1.2 Arquitectura Habitacional	1.1.2.1 Vivienda Urbana (Unifamiliar; Multifamiliar) 1.1.2.2 Vivienda Rural (Casa de Hacienda; Quinta, vivienda raizal, tradicional, popular)
		1.1.3. Arquitectura Religiosa	1.1.3.1 Templo (Iglesia; Claustro; Capilla; Ermita; Templo Parroquial; Templete; Santuario; Oratorio; Basílica; Catedral; Sinagoga; Mezquita; Otros) 1.1.3.2 Conjunto Parroquial (Iglesia – Casa Cural) 1.1.3.3 Conjunto Conventual (Claustro; Convento ) 1.1.3.4 Centro Doctrinero (Capilla doctrinera; Iglesia doctrinera) 1.1.3.5 Palacio (Arzobispal; Episcopal)
		1.1.4. Arquitectura Institucional	1.1.4.1 Edificación Gubernamental (Capitolio Nacional; Palacio Nacional; Palacio de la Gobernación; Palacio Municipal; Palacio de la Policía; Edificio de Rentas Departamentales; Tribunales y Cárcoles del Santo Oficio; Aduana; Banco de la República; Centro Cívico; Centro Administrativo; Otro...) 1.1.4.2 Edificación para la Educación (Institución de Educación Básica; Institución de Educación Técnica; Universidad; Facultad Universitaria; Centro de Formación Cultural; Conservatorio; Seminario) 1.1.4.3 Edificación para la Ciencia (Observatorio Astronómico; Laboratorio; Planetario; Centro de Investigación; Jardín Botánico; Otro...) 1.1.4.4 Edificación para la Cultura (Biblioteca; Paraninfo; Sala de Cine; Sala de Conciertos; Sala Múltiple; Teatro; Museo; Casa de la Cultura) 1.1.4.5 Escenario para la Recreación y el Deporte (Estadio; Plaza de Toros; Circo; Club Social; Parque temático y recreativo; Otro ) 1.1.4.6 Centro Hospitalario y Asistencial (Hospital; Clínica; Centro Médico; Puesto de Salud; Penitenciaría; Panóptico; Cárcel ) 1.1.4.7 Funeraria (Cementerio; Parque Cementerio; Mausoleo; Tumba) 1.1.4.8 Arquitectura para el Comercio (Edificación Comercial; Pasaje; Plaza de Mercado; Complejo Comercial; Centro Comercial; Edificios; Entidad Bancaria )

		1.1.4.9 Arquitectura para la Industria ( Imprenta; Fábrica; Horno; Otra) 1.1.4.10 Arquitectura para el Transporte ( Estación de Ferrocarril; Estación de Tranvía; Terminal de Transporte; Terminal de Transporte Masivo Urbano; Aeropuerto de Pasajeros; Aeropuerto de Carga; Transporte; Puerto de Pasajeros; Puerto de Carga; Muelle)	
	1.1.5 Obras de Ingeniería e Infraestructura (Camino real; Corredor Férreo; Puente Colgante; Puente Metálico; Torre del Cable Aéreo; Túnel; Embalses y represas; Otro )		
1.2 Patrimonio Cultural Material Inmueble; grupo Urbano o Rural	1.2.1 Sector Urbano o rural de interés 1.2.2 Elementos del espacio público (Plaza; Plaza Mayor; Plazoleta; Plazuela; Alameda; Parque Urbano; Avenida y calle; Otro ) 1.2.3. Otro		
1.3. Realizaciones técnico científicas	1.3.1. Minera 1.3.2. Agropecuaria 1.3.3. Industrial 1.3.4. Técnica		
1.4 Patrimonio Cultural Material Inmueble; Grupo Arqueológico	1.4.1 Sitio arqueológico 1.4.2 Zona arqueológica 1.4.3 Parque arqueológico 1.4.4 Otro		
1.5 Patrimonio Cultural Material Mueble	1.5.1 Obras de arte en museos, colecciones o recintos cerrados	1.5.1.1 Pintura 1.5.1.2 Escultura 1.5.1.3 Otro	
	1.5.2 Obras en espacio público	1.5.2.1 Cabeza 1.5.2.2 Busto 1.5.2.3 Estatua 1.5.2.4 Escultura 1.5.2.5 Relieve 1.5.2.6 Monumento 1.5.2.7 Pila 1.5.2.8 Farol 1.5.2.9 Tempete 1.5.2.10 Reloj 1.5.2.11 Fuente 1.5.2.12 Cruz 1.5.2.13 Mural 1.5.2.14 Otro	
	1.5.3 De Carácter Científico	1.5.3.1 Especímenes Biológicos 1.5.3.2 Especímenes Geológicos 1.5.3.3 Cuerpos Astronómicos 1.5.3.4 Otro	
1.6 Patrimonio Cultural Inmaterial	1.6.1 Conocimientos y prácticas sobre el universo y la naturaleza. 1.6.2 La gastronomía y los saberes culinarios. 1.6.3 Lenguas y expresiones orales		

		<p>1.6.4 La medicina tradicional.  1.6.6 Expresiones musicales y sonoras  1.6.7 Expresiones dancísticas  1.6.8 Las artes escénicas.  1.6.9 Los juegos tradicionales.  1.6.10 Las técnicas de elaboración de objetos artesanales e instrumentos.  1.6.11 Elaboración de vestuario y ornamentación corporal  1.6.12 Las técnicas de construcción.  1.6.13 Las celebraciones y rituales.  1.6.14 Otro</p>		
	1.7 Festividades y Eventos	1.7.1 Fiestas	<p>1.7.1.1 Aniversarios de fundación y/o Fiestas del Retorno  1.7.1.2 Carnavales  1.7.1.3 Concursos y/o reinados  1.7.1.4 Fiesta patria y/o acontecimiento histórico  1.7.1.5 Religiosas, patronales y/o profanas  1.7.1.6 Encuentros  1.7.1.7 Otras</p>	
		1.7.2 Ferias y exposiciones	<p>1.7.2.1 Agrícola  1.7.2.2 Agroindustrial  1.7.2.3 Artesanal  1.7.2.4 Artística  1.7.2.5 Científica  1.7.2.6 Comercial  1.7.2.7 Equina  1.7.2.8 Ganadera  1.7.2.9 Gastronómica  1.7.2.10 Industrial  1.7.2.11 Mercado  1.7.2.12. Otras</p>	
		1.7.3. Eventos artísticos y culturales	<p>1.7.3.1 Danza  1.7.3.2. Música  1.7.3.3. Poesía, letras y/o narración oral  1.7.3.4. Teatro  1.7.3.5. Cine y/o Audiovisuales  1.7.3.6. Otros</p>	
		1.7.4 Eventos deportivos		
		1.7.5 Otros		
	1.8 Grupos de Especial Interés	<p>1.8.1 Comunidad Indígena  1.7.2 Comunidad Negra  1.8.3 Comunidad Raizal  1.8.4 Comunidad Rom  1.8.5 Otra</p>		
2. Sitio Natural	2.1 Montañas	<p>2.1.1 Nudo  2.1.2 Macizo  2.1.3 Cordillera  2.1.4 Sierra</p>		

	2.1.5 Serranía 2.1.6 Monte 2.1.7 Loma o colina 2.1.8 Nevado 2.1.9 Volcán 2.1.10 Depresión 2.1.11 Desfiladero 2.1.12 Páramo 2.1.13 Cerro 2.1.14 Alto 2.1.15 Otra		
2.2	2.2.1 Meseta 2.2.2 Valle 2.2.3 Cañón 2.2.4 Cuenca 2.2.5 Otro		
2.3	2.3.1 Sabana o llano 2.3.2 Pradera 2.3.3 Desierto 2.3.4 Otro		
2.4	2.4.1 Ciénegas 2.4.2 Lagos 2.4.3 Lagunas 2.4.4 Humedales 2.4.5 Otra		
2.5	2.5.1 Cascada, catarata o salto 2.5.2 Estero 2.5.3 Fuente o manantial 2.5.4 Quebrada 2.5.5 Río 2.5.6 Arroyo o riachuelo 2.5.7 Rápido 2.5.8 Caudal 2.5.9 Torrente 2.5.10 Ríbera 2.5.11 Otro		
2.6	2.6.1 Acantilado 2.6.2 Bahía 2.6.3 Ensenada 2.6.4 Golfo 2.6.5 Playa 2.6.6 Punta 2.6.7 Rada 2.6.8 Fondeadero 2.6.9 Península 2.6.10 Cabo 2.6.11 Promontorio 2.6.12 Istmo 2.6.13 Estrecho 2.6.14 Otro		
2.7	2.7.1 Islas continentales		

		2.7.2 Islas oceánicas 2.7.3 Islas en espacios fluviales y lacustres 2.7.4 Archipiélago 2.7.5 Islote 2.7.6 Cayo 2.7.7 Arrecife 2.7.8 Barra 2.7.9 Otras		
	2.8 Lugares de caza y pesca			
	2.9 Lugares de observación de flora y fauna			
	2.10 Áreas protegidas	2.10.1 Sistema de Parques Nacionales Naturales	2.10.1.1 Parque nacional natural 2.10.1.2 Reserva natural 2.10.1.3 Área natural única 2.10.1.4 Santuario de flora y fauna 2.10.1.5 Vía parque	
		2.10.2 Áreas con declaratorias departamentales		
		2.10.3 Áreas con declaratorias municipales		
		2.10.4 Reservas de la sociedad civil		
	2.11 Aguas subterráneas	2.11.1 Aguas minerales 2.11.2 Aguas termales 2.11.3 Geysers 2.11.4 Otra		
	2.12 Formaciones cársicas	2.12.1 Cueva 2.12.2 Cuevas 2.12.3 Otro		

**ANEXO C:**  
**CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y**  
**SITIOS NATURALES**

## PATRIMONIO CULTURAL

### PATRIMONIO MATERIAL

		Puntaje
Calidad	Estado de Conservación	21
	Constitución del Bien	21
	Representatividad	28
	<b>Total</b>	<b>70</b>
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	<b>Total</b>	<b>30</b>

### PATRIMONIO INMATERIAL

		Puntaje
Calidad	Colectivo	14
	Tradicional	14
	Anónimo	14
	Espontáneo	14
	Popular	14
	<b>Total</b>	<b>70</b>
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	<b>Total</b>	<b>30</b>

### FESTIVIDADES Y EVENTOS

		Puntaje
Calidad	Organización del evento	30
	Beneficios socioculturales	20
	Beneficios económicos locales	20
	<b>Total</b>	<b>70</b>
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	<b>Total</b>	<b>30</b>

## GRUPOS DE ESPECIAL INTERÉS

		<b>Puntaje</b>
Calidad	Respeto por las Costumbres	70
	<b>Total</b>	<b>70</b>
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	<b>Total</b>	<b>30</b>

## SITIOS NATURALES

		<b>Puntaje</b>
Calidad	Sin contaminación del aire	10
	Sin contaminación del agua	10
	Sin contaminación visual	10
	Sin contaminación sonora	10
	Estado de conservación	10
	Diversidad	10
	Singularidad	10
	<b>Total</b>	<b>70</b>
Significado	Local	6
	Regional	12
	Nacional	18
	Internacional	30
	<b>Total</b>	<b>30</b>

**ANEXO D:  
FICHAS PARA ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES DEL CANTÓN  
MACHALA**

<b>Ficha para Entrevista</b>
<b>Autoridades clave del desarrollo turístico del cantón Machala</b>
<b>No. de la ficha:</b>
<b>Nombre del Entrevistado:</b>
<b>Cargo:</b>
<b>Nombre del Entrevistador:</b>
<b>Localidad:</b>
<b>Fecha de la Entrevista:</b>
<b>Hora de la entrevista:</b>
<b>Objetivo de la entrevista:</b> Recolectar información para conocer la actual situación de la señalización turística en el cantón Machala, el interés y necesidad percibida para ejecutar un Plan de Señalización Turística dentro de las parroquias urbanas.
<b>FORMULARIO DE PREGUNTAS</b>
<b>1. ¿Cuál es la función que cumple el Departamento de Turismo de GAD Municipal de Machala con el cantón?</b>
<b>2. ¿Cuáles son las necesidades actuales que tiene Machala, como cantón, en el ámbito turístico?</b>
<b>3. ¿Cómo se encuentra actualmente la señalización de los atractivos turísticos del cantón Machala?</b>
<b>4. ¿Cree Ud. necesario desarrollar un Plan de Señalización Turística de los atractivos de Machala? ¿Por qué?</b>
<b>5. ¿Cuál es la institución que tiene la competencia de desarrollar el Plan de Señalización Turística?</b>
<b>6. ¿Qué institución se encarga de financiar este tipo de proyectos?</b>
<b>7. ¿Considera Ud. que la implementación de señalización turística en el cantón daría paso a un incremento de la satisfacción de los que visitan el cantón? ¿Por qué?</b>
<b>8. Y los habitantes, ¿Cómo se favorecerían con el proyecto?</b>

**ANEXO E:**  
**MODELO DE ENCUESTA A LOS TURISTAS QUE VISITARON MACHALA**

**UEES**  
**Facultad de Hotelería y Turismo.**

**Objetivo:** Determinar la situación en la que se encuentra la señalización turística en los atractivos del cantón Machala; y, analizar la necesidad e interés por parte de los turistas que visitan el cantón para la puesta en marcha de señales turísticas adecuadas.

**Género:** F  M

**Edad:**

Menos de 20 años  20-30 años  31-40 años  41-50 años  51 en adelante

**Nacionalidad:** \_\_\_\_\_

**1. Durante su estadía, ¿Qué cantidad ha encontrado de señalización tipo turística (señales informativas en parques, plazas, museos, iglesias, puerto marítimo) que indiquen o lo direccionen al atractivo visitado?**

a) Bastante  b) Suficiente  c) Poca  d) Nada

*Si su respuesta es el literal d), continúe con la pregunta 3; caso contrario, continúe con la pregunta 2.*

**2. ¿Cómo califica la adecuación general de las señales turísticas en cuanto a homogeneidad, cuidado e información ofrecida que observa en los alrededores del cantón?**

a) Señales turísticas bastante adecuadas.   
b) Señales turísticas bien adecuadas.   
c) Señales turísticas poco adecuadas.   
d) Señales turísticas nada adecuadas.

**3. La señalética vial de calles y avenidas es útil para transitar en la ciudad. ¿Qué cantidad ha visto de éste tipo en Machala?**

a) Bastante  b) Suficiente  c) Poca  d) Nada

**4. ¿Cree que este tipo de señal es suficiente para guiarlo dentro del cantón hacia los puntos de interés turístico?**

Sí  No

**5. ¿Le parece que sería necesaria, en el caso de Machala, la implementación de señalización de tipo turística con el fin de orientar?**

Sí  No  Tal vez

**6. ¿Piensa que orientándolo por medio de un sistema de señalética, permitiría conocer los atractivos de una forma más eficaz?**

Sí  No  Tal vez

**7. ¿Cree que un adecuado sistema de señalización turística contribuiría al desarrollo de la actividad turística en Machala?**

a) Estoy de acuerdo  b) Parcialmente de acuerdo  c) No estoy de acuerdo

**8. ¿Qué idea podría aportar Ud. para mejorar la información al turista que visita Machala?**

---

*Muchas gracias por su tiempo y colaboración.*

**ANEXO F:**  
**MODELO DE ENCUESTA A LOS HABITANTES DE MACHALA**

**UEES**  
**Facultad de Hotelería y Turismo.**

**Objetivo:** Determinar la situación en la que se encuentra la señalización turística en los atractivos del cantón Machala; y, analizar la necesidad e interés por parte de los pobladores locales del cantón para la puesta en marcha de señales turísticas adecuadas.

**Género:** F  M

**Edad:**

Menos de 20 años  20-30 años  31-40 años  41-50 años  51 en adelante

**1. ¿Está Ud. interesado en un mayor desarrollo turístico en la ciudad de Machala?**

a) Si estoy interesado  b) No estoy interesado

*Si su respuesta es el literal b), su encuesta ha concluido; caso contrario continúe con la pregunta 2.*

**2. Usando la escala que se da a continuación, elija el número que defina la cantidad de señales observada en los alrededores del cantón. Por favor, escriba su respuesta sobre la línea junto a cada una de las dos señales descritas.**

**1 = Nada      3 = Suficiente**  
**2 = Poco      4 = Bastante**

a) Señales de Información Vial: aquellas que brindan información de calles, vías, avenidas\_\_\_\_\_

b) Señales turísticas: aquellas que brindan información del atractivo o sitio \_\_\_\_\_

*Si su respuesta es 1 en el literal b), continúe con la pregunta 5; caso contrario, continúe con la pregunta 3.*

**3. ¿En dónde ha observado señalética turística que oriente, guíe o informe sobre el atractivo?**

a) Parques, plazoletas, monumentos  c) Museos e iglesias   
b) Malecón de Puerto Bolívar  d) Otro  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**4. ¿Cómo califica la adecuación general de las señales turísticas en cuanto a homogeneidad, cuidado e información ofrecida que observa en los alrededores del cantón?**

a) Señales turísticas bastante adecuadas.   
b) Señales turísticas bien adecuadas.   
c) Señales turísticas poco adecuadas.   
d) Señales turísticas nada adecuadas.

**5. ¿Cree Ud. necesaria la implementación de señalización turística, que indiquen el sitio del atractivo o del punto de interés (parques, plazoletas, monumentos, museo, iglesia, malecón)?**

Sí  No  Tal vez

**6. ¿Cree usted que con un sistema de señalética turística se puede incrementar la satisfacción de los turistas y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes?**

Sí  No  Tal vez

**7. Como parte de la comunidad, ¿Estaría interesado en contribuir a la preservación y conservación de éste sistema en caso de que se llevara a cabo?**

Sí  No  Tal vez

***Muchas gracias por su tiempo y colaboración.***

**ANEXO G:**  
**ENTREVISTAS A LOS ACTORES CLAVES DEL DESARROLLO**  
**TURÍSTICO DE MACHALA**

<b>Ficha para Entrevista</b>	
<b>Autoridades clave del desarrollo turístico del cantón Machala</b>	
<b>No. de la ficha:</b> 1	
<b>Nombre del Entrevistado:</b> Lic. Alicia Lecaro Espinosa	
<b>Cargo:</b> Jefe del Departamento de Turismo del GAD Municipal de Machala.	
<b>Nombre del Entrevistador:</b> María José Pérez Rivera	
<b>Localidad:</b> GAD Municipal de Machala	
<b>Fecha de la Entrevista:</b> 3 de julio del 2013	
<b>Hora de la entrevista:</b> 16h00	
<b>Objetivo de la entrevista:</b>	
Recolectar información para conocer la actual situación de la señalización turística en el cantón Machala, el interés y necesidad percibida para ejecutar un Plan de Señalización Turística dentro de las parroquias urbanas.	
<b>FORMULARIO DE PREGUNTAS</b>	
<b>1. ¿Cuál es la función que cumple el Departamento de Turismo de GAD Municipal de Machala con el cantón?</b>	
El Departamento de Turismo fue creado en el año 2003, a partir de la descentralización turística. El Municipio de Machala fue parte del segundo grupo de municipios que tuvieron esta transferencia de competencias. Dentro de las funciones principales esta precisamente la administración turística de la ciudad. Esto significa que con los recursos que se generan por las tasas que se cobra a cada establecimiento que ha sido calificado como turístico por el MINTUR, se genera una cantidad de recursos que tiene que ser invertida en la actividad turística, mejoramiento de la ciudad y actividades que promocionen a la ciudad, así es como se trabaja; aparte, se controla que estos funcionen de acuerdo a la ley.	
<b>2. ¿Cuáles son las necesidades actuales que tiene Machala, como cantón, en el ámbito turístico?</b>	
Machala es una ciudad que está creciendo en muchos aspectos y uno de ellos es la actividad turística. Antes no se hablaba de turismo, no se sabía que era ni cuáles eran los beneficios para una ciudad. Ahora ya se puede hablar del tema, y a pesar de ello, hay que reconocer que Machala no es una ciudad que dentro de ella tenga lugares naturales para mostrar, entonces, mas bien lo que tiene que vender es un turismo urbano o turismo de ciudad, esto significa que tiene que valerse de la regeneración urbana para promocionarla como tal. Esto implica la aparición de varias necesidades, entre ellas está la señalización turística; y ahora tenemos un bus turístico que actualmente se encarga de hacer recorridos por la ciudad visitando atractivos o lugares de interés; esto lo trabaja una nueva empresa turística privada a la cual se le está dando todo el apoyo y las facilidades para este proyecto.	

<p><b>3. ¿Cómo se encuentra actualmente la señalización de los atractivos turísticos del cantón Machala?</b></p> <p>Ahora la ciudad ya está un poco más señalizada, las calles tienen nombres, a la entrada de la ciudad hay señales que no está acorde con la normativa del MINTUR, sin embargo, es lo que ha trabajado el Municipio con el Consejo de Tránsito, que es quien maneja esto. El MINTUR tiene un Plan de Señalización que trabaja con los municipios, lamentablemente con el nuestro aún no se ha finiquitado ni concretado el proyecto; pero si es una necesidad del cantón.</p>
<p><b>4. ¿Cree Ud. necesario desarrollar un Plan de Señalización Turística de los atractivos de Machala? ¿Por qué?</b></p> <p>Sí, es necesario desarrollar uno que se adapte a las necesidades, bien financiado, lógicamente tiene que estar bajo los lineamientos del MINTUR y bajo las ordenanzas del Municipio, que es donde puede haber alguna distorsión en cuanto a tamaños, ya que cada Municipio tiene ordenanzas que van en conjunto con Planeamiento Urbano.</p>
<p><b>5. ¿Cuál es la institución que tiene la competencia de desarrollar el Plan de Señalización Turística?</b></p> <p>El MINTUR en su momento trabajo los Planes de Señalización Turística de algunos municipios conjuntamente con sus representantes. Los municipios lo tienen que desarrollar bajo los lineamientos de ellos y se lo presentan al MINTUR.</p>
<p><b>6. ¿Qué institución se encarga de financiar este tipo de proyectos?</b></p> <p>Al principio el MINTUR financiaba todo el proyecto; posteriormente de acuerdo al nivel de ingresos que tenga cada municipio, financiaba el 40% o el 50%. Ahora ellos quieren retomar esto, desconozco en qué porcentaje.</p>
<p><b>7. ¿Considera Ud. que la implementación de señalización turística en el cantón daría paso a un incremento de la satisfacción de los que visitan el cantón? ¿Por qué?</b></p> <p>Sí, ya que cuando una persona viaja, poniéndonos en el lugar del turista, lo que quiere saber es: a dónde ir, como llegar, en donde está; aparte de las guías manuales. Esto, lógicamente, si sería un aporte.</p>
<p><b>8. Y los habitantes, ¿Cómo se favorecerían con el proyecto?</b></p> <p>No creo que ellos vean la diferencia entre las señalizaciones de tránsito o turísticas, ya que lamentablemente la educación en turismo no es desde el nivel escolar, entonces el tema es desconocido por muchas personas.</p>

<b>Ficha para Entrevista</b>
<b>Autoridades clave del desarrollo turístico del cantón Machala</b>
<b>No. de la ficha:</b> 2
<b>Nombre del Entrevistado:</b> Lic. Elly Frías Romero
<b>Cargo:</b> Coordinadora de ITUR-Machala
<b>Nombre del Entrevistador:</b> María José Pérez Rivera
<b>Localidad:</b> Oficina de ITUR en la planta baja del GAD Municipal de Machala
<b>Fecha de la Entrevista:</b> 3 de julio del 2013
<b>Hora de la entrevista:</b> 17h30
<b>Objetivo de la entrevista:</b> Recolectar información para conocer la actual situación de la señalización turística en el cantón Machala, el interés y necesidad percibida para ejecutar un Plan de Señalización Turística dentro de las parroquias urbanas.
<b>FORMULARIO DE PREGUNTAS</b>
<p><b>1. ¿Cuál es la función que cumple el Departamento de Coordinación del ITUR con el cantón?</b> Nuestra función en sí es brindar información turística gratuita al turista nacional y extranjero, pero no solo a ellos sino también a la ciudadanía en general que muchas veces se acercan a pedir información turística de entidades públicas y privadas.</p>
<p><b>2. ¿Cuáles son las necesidades actuales que tiene Machala, como cantón, en el ámbito turístico?</b> Yo creo que algunas en el ámbito turístico, si se trata de priorizar, tenemos: Plan de Señalética Turística, módulos táctiles de información turística y también podríamos hablar de la creación de nuevos atractivos turísticos diseñados en base a la forma en que Machala está creciendo.</p>
<p><b>3. ¿Cómo se encuentra actualmente la señalización de los atractivos turísticos del cantón Machala?</b> La señalética es escasa, por no decir nula. Tenemos parques, plazuelas, paseos, el mismo Puerto Bolívar; sin embargo, no están señalizados; no tenemos íconos que indiquen el lugar donde están.</p>
<p><b>4. ¿Cree Ud. necesario desarrollar un Plan de Señalización Turística de los atractivos de Machala? ¿Por qué?</b> Sí, es una necesidad ya que aquí que es donde se acercan los turistas, incluso a preguntar por las calles; y partiendo de ahí, no existen ni muchas señales en las vías, ni mucho menos que indiquen donde están o el sitio de los parques Temático o el Picapedras, museos o iglesias.</p>

**5. ¿Cuál es la institución que tiene la competencia de desarrollar el Plan de Señalización Turística?**

La parte técnica la realiza el Departamento Turístico del GAD Municipal, la financiera el MINTUR.

**6. ¿Qué institución se encarga de financiar este tipo de proyectos?**

El MINTUR es el ente que invierte el dinero, luego de haber concretado el proyecto con la Municipalidad.

**7. ¿Considera Ud. que la implementación de señalización turística en el cantón daría paso a un incremento de la satisfacción de los que visitan el cantón? ¿Por qué?**

Sí, ya que es una necesidad y me la están sugiriendo permanentemente, y además, Machala cada vez es más visitada y más conocida; esto generaría interés en las personas que escuchan publicidad, incluso a nivel mundial en las ferias que participamos.

**8. Y los habitantes, ¿Cómo se favorecerían con el proyecto?**

Yo creo que serviría muchísimo, incluso esto genera un valor extra para las personas que tienen sus negocios, ya que el turista conoce lugares y llega a ellos más rápido, lo cual crea un mayor desarrollo económico para todos.

<b>Ficha para Entrevista</b>
<b>Autoridades clave del desarrollo turístico del cantón Machala</b>
<b>No. de la ficha:</b> 3
<b>Nombre del Entrevistado:</b> Ec. Jocelyn Medina
<b>Cargo:</b> Directora de Turismo de la Provincia de El Oro
<b>Nombre del Entrevistador:</b> María José Pérez Rivera
<b>Localidad:</b> Dirección Técnica de Turismo de El Oro
<b>Fecha de la Entrevista:</b> 8 de julio del 2013
<b>Hora de la entrevista:</b> 10H00
<b>Objetivo de la entrevista:</b> Recolectar información para conocer la actual situación de la señalización turística en el cantón Machala, el interés y necesidad percibida para ejecutar un Plan de Señalización Turística dentro de las parroquias urbanas.
<b>FORMULARIO DE PREGUNTAS</b>
<p><b>1. ¿Cuál es la función que cumple la Dirección de Turismo de El Oro con el cantón?</b></p> <p>El MINTUR, a través de la Dirección Técnica de la Provincia de El Oro es el ente rector de la actividad turística; tanto en el tema legal al encargarse de regular los establecimientos turísticos mediante su ley, y en una parte en la promoción turística, ya que la contraparte la tiene el cada municipio descentralizado.</p>
<p><b>2. ¿Cuáles son las necesidades actuales que tiene Machala, como cantón, en el ámbito turístico?</b></p> <p>En el ámbito turístico, de acuerdo a la perspectiva del Alcalde vigente que es el desarrollo e infraestructura de parques, el tema de baterías sanitarias en estos lugares, ya que es necesario brindarle todas las facilidades al turista y a la ciudadanía.</p>
<p><b>3. ¿Cómo se encuentra actualmente la señalización de los atractivos turísticos del cantón Machala?</b></p> <p>Realmente no contamos con señalización turística, lo que hay es una placa o un letrero que indica el lugar en el que se construyó tal parque. Muchas personas no saben cómo se llaman los parques y demás, si deberían tener su propia identidad con el tema de señalética. Hay una valla que el MINTUR la colocó en la 1era. fase de Señalización, donde se colocaron estas vallas en toda la ruta del Spondylus (pero en ese entonces se trabajó de una manera desarticulada), y se encuentra a la entrada del cantón. En esta 2da. Fase se trabaja en conjunto con los municipios y el MTOP.</p> <p>Pero, además de señalización turística, hace faltan algunas señales viales de calles, claro, según los cambios que presente cada vez y cuando el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio.</p>

<p><b>4. ¿Cree Ud. necesario desarrollar un Plan de Señalización Turística de los atractivos de Machala? ¿Por qué?</b></p> <p>Si, definitivamente un Plan de Señalización Turística en Machala es necesario, especialmente en los parques que son generalmente en lo que la Municipalidad ha venido trabajando. Este tipo de señalización le da identificación al lugar, y turísticamente lo ayuda a desarrollarse mejor.</p>
<p><b>5. ¿Cuál es la institución que tiene la competencia de desarrollar el Plan de Señalización Turística?</b></p> <p>Es un trabajo en conjunto con los municipios, MINTUR y el MTOP. El municipio levanta la información y la geo-referenciación, el MINTUR avala esta información y se encarga de revisar que todo vaya acorde con el Manual de Señalización Turística; y, a través de ello, se realiza la gestión con el MTOP, que también revisa que todo el estudio se dé bajos normas INEN.</p>
<p><b>6. ¿Qué institución se encarga de financiar este tipo de proyectos?</b></p> <p>El MTOP. La Dirección de Turismo únicamente les da el insumo, es decir los puntos que hay que señalar trabajados anteriormente en conjunto con los municipios.</p>
<p><b>7. ¿Considera Ud. que la implementación de señalización turística en el cantón daría paso a un incremento de la satisfacción de los que visitan el cantón? ¿Por qué?</b></p> <p>Sí, porque yo pienso que la información y seguridad va siempre de la mano con el tema turístico. Cuando uno tiene información, siente más seguridad del lugar que va a visitar y se van a guiar mejor, incluso para optimizar tiempo.</p>
<p><b>8. Y los habitantes, ¿Cómo se favorecerían con el proyecto?</b></p> <p>Claro, para los habitantes esto les da motivación y los incentiva a persuadir para que visiten su ciudad. Generalmente cuando se dan estos tipos de desarrollo en el entorno, la ciudadanía suele verse incentivada para mejorar su lugar de trabajo, sus viviendas, etc.</p>

<b>Ficha para Entrevista</b>	
<b>Autoridades clave del desarrollo turístico del cantón Machala</b>	
<b>No. de la ficha:</b> 4	
<b>Nombre del Entrevistado:</b> Ing. Ítalo Encalada	
<b>Cargo:</b> Director de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Productivo en el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.	
<b>Nombre del Entrevistador:</b> María José Pérez Rivera	
<b>Localidad:</b> Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.	
<b>Fecha de la Entrevista:</b> 4 de julio del 2013	
<b>Hora de la entrevista:</b> 18h00	
<b>Objetivo de la entrevista:</b> Recolectar información para conocer la actual situación de la señalización turística en el cantón Machala, el interés y necesidad percibida para ejecutar un Plan de Señalización Turística dentro de las parroquias urbanas.	
<b>FORMULARIO DE PREGUNTAS</b>	
<p><b>1. ¿Cuál es la función que cumple el Departamento de Turismo del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro con el cantón?</b> Con el cantón exclusivamente no hay una propuesta real de desarrollo turístico porque la competencia del turismo en el área urbana la tienen los municipios, nosotros trabajamos en el área rural y en el desarrollo productivo de la provincia. El Gobierno Provincial Autónomo de El Oro no desarrolla infraestructura de prestación física dentro de la ciudad; sin embargo, si desarrolla infraestructura de prestación de servicios turísticos de Machala, actividades, generación de grupos o asociaciones para brindar servicios a los turistas como: kayaks, canyoning, senderismo, etc; así como también realizamos capacitaciones durante todo el año con el MINTUR.</p>	
<p><b>2. ¿Cuáles son las necesidades actuales que tiene Machala, como cantón, en el ámbito turístico?</b> A la ciudad le faltan sitios donde los turistas puedan recrearse un poco más; existe una pinacoteca, pero digamos que es algo elitista; no tiene centros de diversión familiar, como: parques grandes o sitios de diversión, lugares para los chicos para hacer ciclismo o patineta; muchas cosas básicas que son parte del desarrollo turístico de la ciudad.</p>	
<p><b>3. ¿Cómo se encuentra actualmente la señalización de los atractivos turísticos del cantón Machala? (elementos de señales, situación de estas señales, cuidado, homogeneidad, comparación con otras.)</b> El tema horizontal y vertical de la señalética es bien pobre, ni turística ni vial. En el tema de señalización turística no existe en la ciudad, no se ve un tótem que indique un lugar, atractivo o servicio. Tampoco se ve</p>	

mucha señalización vial; solo ciertas calles están señalizadas, más allá del núcleo de la ciudad, seis cuadras a la redonda, ya no se encuentra más de estas señales.

**4. ¿Cree Ud. necesario desarrollar un Plan de Señalización Turística de los atractivos de Machala? ¿Por qué?**

Claro que sí, es importantísimo este tema porque la gente que nos visita de otros lados no tiene idea lo que hay aquí, ni a donde ir.

**5. ¿Cuál es la institución que tiene la competencia de desarrollar el Plan de Señalización Turística?**

La iniciativa la deben tener los municipios locales, éste requiere la necesidad al MINTUR, quien es el rector en este tema.

**6. ¿Qué institución se encarga de financiar este tipo de proyectos?**

El MINTUR es quien se encarga de financiar este tipo de proyectos.

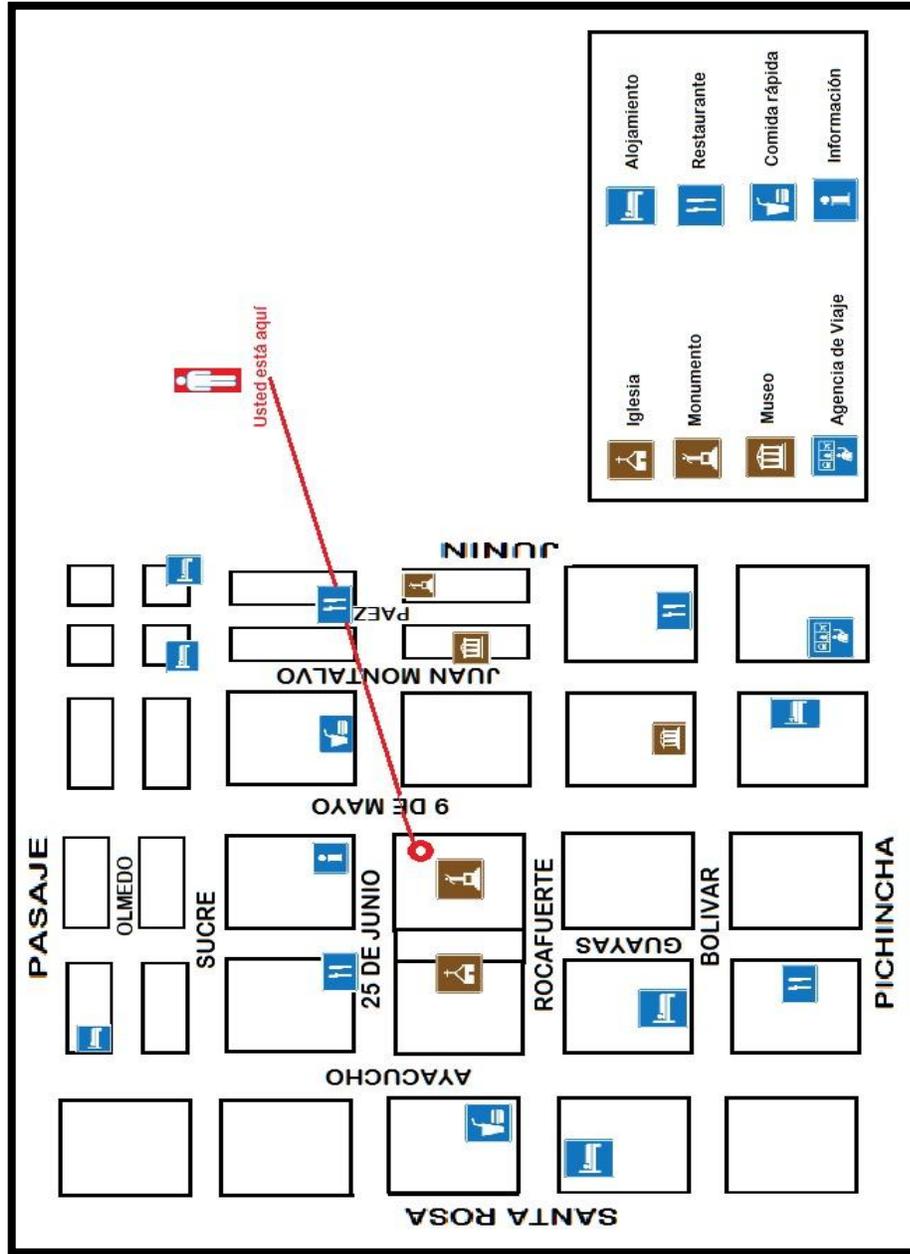
**7. ¿Considera Ud. que la implementación de señalización turística en el cantón daría paso a un incremento de la satisfacción de los que visitan el cantón? ¿Por qué?**

Claro que sí, esta implementación permitiría que el turista se lleve una buena imagen del cantón y a su vez un buen servicio hace que cualquiera regrese, mucho más en el tema turismo ya que es el mayor diversificador de servicios.

**8. Y los habitantes, ¿Cómo se favorecerían con el proyecto?**

Ellos se favorecen con su calidad de vida. Yo creo que esto pasa por el autoestima de los habitantes: Cuando una persona camina por las calles y observa señalización de la ciudad, cualquiera que esta sea, el autoestima de un local se torna bastante alta cuando observa su ciudad bien señalizada.

**ANEXO H:**  
**MAPA DE UBICACIÓN PARA EL TÓTEM DE ATRACTIVOS DEL**  
**PARQUE JUAN MONTALVO**



**ANEXO I:**  
**PROFORMA DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN MACHALA**



## ECUAMEDIA

RAUL GONZALEZ  
RUC 0912124882001

Cdla. La Garzota Mz 57 solar 1  
Guayaquil  
Teléfono: 04 2627870 - 0991826284  
ecuamedia@gmail.com  
[www.ecuamedia.net](http://www.ecuamedia.net)

## PROFORMA

FECHA: 01/08/2013  
N° DE PROFORMA: 528

PARA:

PROFORMAR A: MARIA JOSE PEREZ

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.UNIT	VALOR
Valla de atractivos turísticos. (2 pictogramas con 2 líneas de nombre de lugar).	1	\$ 2.200,00	\$ 2.200,00
Valla informativa de centros poblados principales.	1	\$ 6.300,00	\$ 6.300,00
Tótem de atractivos turísticos.	3	\$ 2.400,00	\$ 7.200,00
Tótems de sitio (1 pictograma con el nombre del sitio)	13	\$ 1.600,00	\$ 20.800,00
Tótems direccionales (1 pictograma con 3 nombres de sitios)	5	\$ 1.600,00	\$ 8.000,00
Señal informativa de destino (rectangular con el nombre del sitio)	1	\$ 800,00	\$ 800,00
Pictogramas con poste	4	\$ 160,00	\$ 640,00
<b>GARANTIA 1 AÑO</b>			
<b>Tiempo de Entrega: 21 DIAS.</b>			
<b>Forma de Pago: 80 % ANTICIPO</b>			
			<b>SUBTOTAL \$ 45.940,00</b>
			<b>% APLICADO 12,00%</b>
			<b>IMPUESTO SOBRE VENTAS \$ 5.512,80</b>
			<b>OTROS -</b>
			<b>TOTAL \$ 51.452,80</b>

### Ecuamedia

Especialistas en Señalización  
Telfs.: 042627870 - 0991826284  
[www.ecuamedia.net](http://www.ecuamedia.net)  
[ventas@ecuamedia.net](mailto:ventas@ecuamedia.net)  
[ecuamedia@gmail.com](mailto:ecuamedia@gmail.com)

**ANEXO J:**  
**MATERIALES UTILIZADOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS  
SEÑALES APLICABLES A MACHALA SEGÚN EL MANUAL DE  
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL ECUADOR**

## **Vallas de atractivos culturales**

### **Materiales utilizados: Especificaciones técnicas**

#### **Sustrato:**

El elemento sobre el que se adherirá el material retro-reflectivo, está constituido por láminas de aluminio liso anodizado. La medida de la valla informativa de destino es 2400 m X 1200 mm.

#### **Plintos:**

- Serán cubos de dimensiones geométricas definidas, de hormigón de 180 kg/cm<sup>2</sup> fundidos en sitio que servirán, además de soportar la estructura de la señal, para nivelar la señal.
- Tendrán las siguientes dimensiones: largo = 300 mm; ancho = 300 mm; y profundidad = 1000 mm. Estas especificaciones dependerán de la capacidad portante del suelo, el contratista deberá presentar una propuesta en caso de existir complicaciones en la instalación.
- Para verificar la resistencia del hormigón empleado se deberán realizar los ensayos de resistencia que serán certificados por el equipo fiscalizador.

#### **Postes o parantes:**

- Serán dos tubos galvanizados redondos de 4" cédula, 20 de espesor, 5000 mm de longitud. Deberán dejar una altura libre bajo la señal de 2,20 m. El oferente podrá presentar la opción de acabado niquelado.
- Para soporte de la señal al suelo, debe soldarse una rejilla de acero a la parte inferior de cada tubo galvanizado, para la fundición en el plinto de hormigón.
- La parte superior de cada parante deberá ser cubierta por una placa de acero galvanizado soldada y esmerilada, para evitar el ingreso de agua al interior del tubo galvanizado.

**Pantallas:**

- Tendrá 2 componentes: La estructura, fabricada en tubo cuadrado de 2" x 1.5 mm, sus uniones serán soldadas mediante suelda eléctrica, utilizando electrodos 6011, totalmente limpias y esmeriladas. Esta estructura estará conformada por un marco y diagonales de refuerzo del mismo tubo y será tratada mediante anticorrosivo promotor de adherencia y laca automotriz, al menos 2 manos.
- La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado. Estas pantallas se sujetarán a los postes mediante acoples y pernos de carrocería galvanizados de 2" x 1/2". Su presencia no debe ser advertida por el frente de la señal, deberán quedar ocultos de forma que no interfieran en la estética de la señal.

**Fondo:**

Para la valla informativa de destino, el fondo será una composición de material retro-reflectivo prismático que cumplirá los niveles de retro-reflectividad tipo IV en espacios urbanos y tipo XI en carreteras o ejes viales con norma ASTM 4956 D, sobre la cual se colocará una capa de vinil translucido para corte para textos, logotipos, logos, símbolos de servicios; que cumplirán los niveles de reflectancia mencionadas anteriormente.

**Vallas informativas de centros poblados****Materiales utilizados: Especificaciones técnicas**

**Sustrato:** Son planchas de aluminio liso anodizado de 1.80 m x 1.00 m, con dobleces en los 4 lados para que se conformen bandejas, esta particularidad tiene el objeto de que no se presenten remaches u otros elementos en el frente y los vinilos se adhieran perfectamente a una superficie lisa.

**Plintos:** Para este tipo de estructura, el vaciado del hormigón se realizará en el encofrado que se construirá para este efecto, lo que permitirá confinar el hormigón hasta su fraguado final. Todo el hormigón será de 210 kg/cm<sup>2</sup>. La zapata o pie es un cubo de L = 800 mm; A= 800 mm; y E = 0.20 m.

Es un cubo de hormigón de 800 mm x 800 mm x 1500 mm (210 kg/cm<sup>2</sup>) con una armadura de hierro constituida por 8 varillas de 1,50 m de longitud x 24 mm de diámetro de hierro corrugado,  $f_y' = 4200$  kg/cm<sup>2</sup> (NORMA INEN), dispuestos al extremo de la valla y fuera del área de calzada, espaldones y cunetas.

En cada caso la dimensión final real deberá ser establecida en sitio. Teóricamente la luz libre debe ser al menos de 24,00 metros.

Estas dimensiones dependerán del coeficiente de resistencia del suelo, el contratista deberá presentar una propuesta en caso de haber complicaciones en la instalación.

Cada una de las varillas será roscada galvanizada en su parte superior en una longitud de 50 mm de forma que pueda recibir una tuerca de 22,23 mm (7/8"), arandelas planas y de presión.

Las varillas se unirán mediante estribos circulares con un diámetro de 500 mm dispuestos a 15 cm cada uno, en consecuencia existirán 8 estribos. En la parte superior existirá un disco de 550 mm de diámetro en plancha de 6 mm de espesor con 8 perforaciones que alojarán las varillas corrugadas. Todo el elemento constituirá una sola pieza.

**Columnas:** Son estructuras tubulares de 380 mm de diámetro y 4,88 m de longitud, su espesor será igual a 5 mm se conseguirá mediante la superposición de 2 tramos de tubo de 2,44 m de altura, resultado de barolar planchas de hierro negro de 1,22 x 2,44 metros, para conseguir la estructura tubular de 4,48 m.

Los espesores de las planchas serán así: 2 planchas de 5 mm de espesor.

La columna está constituida por 2 tramos cortos de 4,48 m de altura, cada uno. Dispondrá de un disco inferior de 550 mm, de diámetro en plancha de 6

mm de espesor con 8 perforaciones que permitirán su ensamble inferior a plinto. Un disco superior de 550 mm de diámetro en plancha de 6 mm de espesor que le permitirá su ensamble con el codo. Todas las uniones de planchas se realizarán mediante cordones corridos de soldadura MIG de forma que se asegure que no queden grietas por donde pudiera ingresar agua. La estructura en su conjunto será tratada con un fondo anticorrosivo, promotor de adherencia y dos manos de esmalte automotriz brillante en el color que se establecerá oportunamente.

Los discos superior e inferior como elemento estructural de ensamble se soldarán a la estructura tubular mediante cartelas, 8 superiores de forma trapezoidal de 300 x 75 x 25 mm y 6 mm de espesor y 8 cartelas superiores de 200 x 75 x 25 mm y 6 mm de espesor.

Todos los cortes de plancha se ejecutarán mediante oxicorte de modo que las formas sean regulares y limpias.

**Codos:** Son estructuras tubulares de 380 mm de diámetro, se conseguirá mediante la superposición de 9 secciones de tubo baroladas en planchas de hierro negro de 4 mm, que permitan obtener un codo de 90 grados (recto), más tramos rectos que permitan obtener la dimensión total del pórtico.

El espesor de la plancha usada será 4 mm de espesor.

La estructura se fabricará en un tramo.

El codo, dispondrá de un disco inferior de 550 mm de diámetro en plancha de 6 mm de espesor con 8 perforaciones que permitirán su ensamble inferior a la columna. Un disco superior de 550 mm de diámetro en plancha de 6 mm de espesor que le permitirá su ensamble a la viga. Todas las uniones de las planchas se realizarán mediante cordones corridos de soldadura MIG de forma que se asegure que no queden grietas por donde pudiera ingresar agua. La estructura en su conjunto será tratada con un fondo anticorrosivo, promotor de adherencia y dos manos de esmalte automotriz brillante en el color que se establecerá oportunamente.

Los discos superior e inferior como elemento estructural de ensamble se soldarán a la estructura tubular mediante cartelas, 8 en cada extremo de 200 x 75 x 25 mm y 6 mm de espesor.

Todos los cortes de plancha se ejecutarán mediante oxicorte de modo que las formas sean regulares y limpias.

**Viga:** Es una estructura tubular de 380 mm de diámetro y longitud variable, se conseguirá mediante la unión de 2 tramos de tubo de 2,44m de longitud y la unión de 1 tramo de 1,22 de longitud resultado de barolar planchas de hierro negro de 1,22 x 2,44 metros de longitud.

En el sentido de su mayor dimensión, dispondrán de 2 discos, uno en cada extremo de 550 mm de diámetro en plancha de 6 mm, de espesor con 8 perforaciones que permitirán su ensamble entre ellas y al codo en el caso de los extremos. Todas las uniones de planchas se realizarán mediante cordones corridos de soldadura MIG de forma que se asegure que no queden grietas por donde pudiera ingresar agua. La estructura en su conjunto será tratada con un fondo anticorrosivo, promotor de adherencia y dos manos de esmalte automotriz brillante en el color que se establecerá oportunamente. Los tramos se unirán entre sí mediante pernos de 5,08 cm x 2,22 cm (2" x 7/8") y arandelas planas y de presión.

Los discos como elementos estructurales de ensamble se soldarán a la estructura tubular mediante cartelas, 8 en cada caso, de forma trapezoidal de 300 x 75 x 25 mm y 6 mm de espesor.

Todos los cortes de plancha se ejecutarán mediante oxicorte de modo que las formas sean regulares y limpias.

El oferente podrá proponer cómo armar la estructura, este ítem estará sujeto a aprobación por parte del MINTUR.

El espesor de las planchas usadas será 4 mm.

La estructura de la viga se fabricará hasta en 3 tramos de igual o similar dimensión que permita su transporte y armado en sitio.

**Pantallas:** Las pantallas contendrán la información gráfica determinada por el Ministerio de Turismo en cada caso. Sus dimensiones generales son 16,00 m de longitud x 1,80 m de altura. Se componen de dos elementos, el primero la estructura de la pantalla, colocando la información y pictograma.

La estructura de la pantalla se conseguirá mediante perfiles metálicos, tubo cuadrado de 38.10 mm (1/1/2”) x 1,5 mm de espesor de forma que el sustrato aluminio liso anodizado, base de la pantalla gráfica pueda ser sujeto a esta. El material para la pantalla será retro-reflectivo prismático que cubra al 100% y que cumplan con los niveles de retro-reflectividad tipo XI con norma ASTM 4956 D, vinil traslúcido de corte que cumplirán los niveles de reflectancia mencionadas anteriormente.

Los elementos de color se conseguirán mediante una composición de lámina coloreada traslúcida.

Toda la pantalla, estructura y gráfica se sujetará a la viga del pórtico mediante abrazaderas soldadas con cordones de suelda MIG, a esta abrazadera se colocará la pantalla mediante pernos de sujeción.

Para evitar el deslumbramiento desde las superficies de las señales, estas deben ser orientadas con un ángulo de 5° y en dirección al tránsito que sirven.

### **Tótems de atractivos turísticos**

#### **Materiales utilizados: Especificaciones técnicas**

##### **a) Sustrato:**

##### **1) Paneles no luminosos (opaco)**

El sustrato del tótem deberá estar constituido por dos láminas de tol triple galvanizado de 1,5 mm de espesor; sujetos a los tubos cuadrados de la estructura mediante tornillos planos. Su presencia no debe ser advertida en

el frente de la pantalla. Adicionalmente las pantallas se fijarán mediante un sistema de remaches o tornillos a los dobleces de la estructura exterior o lámina de hierro galvanizado. Su presencia no debe ser advertida en el frente de la pantalla.

## **2) Paneles luminosos**

Están compuestos por dos placas de vinil flexible traslúcido y vinilos autoadhesivos, sujetos a los tubos cuadrados de la estructura mediante tornillos planos. Su presencia no debe ser advertida en el frente de la pantalla.

### **b) Fondo:**

El fondo será una composición de una lámina adhesiva de vinil impreso full color en alta resolución. Sobre éste se colocará una lámina UV y sobre ésta el vidrio templado de 10 mm de espesor serán sellados herméticamente con silicón para evitar la condensación del ambiente interno entre las láminas.

La mencionada estructura estarán sujeta a la estructura en cada uno de los frentes con un ángulo de hierro galvanizado de 1 pulgada cubriendo todo el contorno del tótem, el mencionado ángulo deberá estar cubierto con pintura electroestática negra, los ángulos que sujetaran las pantallas deberá estar posicionados con tornillos galvanizados de cabeza plana e instalados en los dos lados del ángulo (+ laterales) en todo el contorno de la señal con la finalidad de facilitar el mantenimiento, finalmente estará sellado con una fina línea de silicona transparente colocada estéticamente en los dos lados del ángulo para evitar filtraciones.

### **c) Estructura**

La estructura exterior o contorno del tótem (laterales, superior e inferior) deberá ser construida con una lámina de hierro galvanizado que se ajuste a las medidas del tótem (1.20 x 2.40 m), con un ancho de 200 mm y 2 mm de espesor, adicional a ello deberá tener un dobleces de 20 mm en cada borde la estructura (formando ángulos de 90° que permitirán tener un soporte frontal para la fijación de las pantallas). En el caso de requerirse más de una lámina

de acero para formar un solo cuerpo de la estructura, éstas deberán ser soldadas entre sí, totalmente limpias y esmeriladas.

### **1) Panel no luminoso**

El soporte interno deberá estar construido de la siguiente forma:

La estructura deberá ser construida con tubos cuadrados galvanizados de 2" formando un armazón, que deberá estar fijado a las pantallas de hierro galvanizado con un cordón de suelda continua MIG.

La estructura estará constituida por 4 tubos cuadrados de 2" y 2 mm de espesor dispuestos verticalmente a distancias simétricas, unidos a 5 tubos de 2" y 2 mm de espesor dispuestos horizontalmente, soldados con electrodos 6011, formando un panel rectangular. Para la construcción del tótem serán necesarios 2 paneles unidos por 10 segmentos laterales de tubo cuadrado a distancias simétricas, consiguiendo un armazón rígido, al que se unirán las demás estructuras del tótem.

El armazón rígido deberá estar soldado con electrodos 6011 a una base formada por un placa metálica de (1000 mm x200 mm x5mm de espesor), que tendrá 4 pares de perforaciones de 1 pulgada de diámetro las mismas se servirán para sujetar el tótem al plinto de hormigón.

Toda la estructura interior tendrá un tratamiento anticorrosivo y dos manos de pintura automotriz.

### **2) Panel luminoso**

La estructura estará constituida por 2 tubos cuadrados de 2" y 2 mm de espesor dispuestos verticalmente unidos a 2 tubos de 2" y 2 mm de espesor dispuestos horizontalmente, soldados con electrodos 6011, formando un panel rectangular, para la construcción del tótem serán necesarios 2 paneles unidos por 10 segmentos laterales de tubo cuadrado, consiguiendo un armazón rígido. A éste se unirán las demás estructuras del tótem.

Esta estructura tendrá un panel interno formado por 2 tubos cuadrados de 2" y 2 mm de espesor dispuestos verticalmente. Dichos tubos estarán unidos a 3 tubos de 2" y 2 mm de espesor dispuestos horizontalmente, soldados con

electrodos 6011, formando un panel rectangular. Este panel se unirá a la estructura rígida mediante suelda con electrodos 6011. A esta estructura se instalarán 14 lámparas fluorescentes de luz blanca, lo que brindará una buena iluminación al tótem.

El armazón rígido deberá estar soldado (con cordones de suelda MIG) a una base formada por un placa metálica de 1000 mm x 200 mm x 5mm de espesor que tendrá 4 pares.

de perforaciones de 1 pulgada de diámetro. Estas perforaciones servirán para sujetar el tótem al plinto de hormigón.

El armazón rígido deberá estar soldado (con electrodos 6011) a una base formada por un placa metálica de 1000 mm x 200 mm x 5 mm de espesor que tendrá 4 pares de perforaciones de 1 pulgada de diámetro. Éstas perforaciones servirán para sujetar el tótem al plinto de hormigón.

Al armazón de la base del tótem deberá soldarse a una estructura rectangular de tol galvanizado de 1.5 mm de espesor de medidas 200 mm x 1000 mm x 200 mm, para cubrir el plinto de hormigón por completo. Las sueldas deben ser esmeriladas de tal manera que la estructura rectangular sea totalmente limpia.

Las estructuras laterales, inferiores deberán ser pintadas de color negro.

Toda la estructura interior tendrá un tratamiento anticorrosivo y dos manos de pintura automotriz.

**d) Plinto:**

Será de hormigón simple  $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$  con las siguientes medidas: 100 cm x 20 cm x 70 cm. 20 cm serán de hormigón visto con enlucido paletado fino. La base deberá tener un refuerzo estructural construido con acero de refuerzo  $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ , será tejido de manera que forme una "T", siendo incrustado en el centro del dado de hormigón.

En el acero de refuerzo se colocarán 4 pares de espárragos roscados de 200 mm de longitud y 1 pulgada de diámetro soldados en el refuerzo estructural e incrustados 150mm en la base de concreto.

Refuerzo estructural 1A: (ver detalle) con las siguientes medidas 900 mm x 600 mm, constará de 4 varillas ubicadas en sentido horizontal. Entre la primera y segunda varilla existirá una distancia de 100 mm (ver detalle V.F.), entre la segunda, tercera y cuarta varilla existirá una separación de 250 mm entre cada una. También constará de 7 varillas corrugadas en sentido vertical, cada una tendrá una separación de 150 mm.

Refuerzo estructural 2A (ver detalle) con las siguientes medidas 930 mm x 130 mm en dicho refuerzo deberán estar soldados los 4 pares de espárragos roscados (ver imagen de diagrama V.S.). Constará de 2 varillas ubicadas en sentido horizontal y 4 varillas ubicadas en sentido vertical.

La fijación entre la base de hormigón y la estructura del tótem se la realizará mediante un ensamble de tuercas y rodela de presión en los espárragos (una tuerca y una rodela x cada espárrago. Los espárragos, tuercas y rodela de presión deberán de ser de tipo galvanizado para evitar la corrosión y el rápido deterioro de dicha estructura.

### **Tótems de sitio y direccionales**

#### **Materiales utilizados: Especificaciones técnicas**

##### **a) Sustrato:**

Es importante indicar que el tótem de sitio es totalmente no luminoso, si se desea poner iluminación es necesario la instalación de reflectores al piso que direccionen a la señal.

El sustrato del tótem deberá estar constituido por dos láminas de panel de aluminio compuesto de 5 mm de espesor, sujetos a los tubos cuadrados de la estructura interna mediante tornillos planos, su presencia no debe ser advertida en el frente de la pantalla. Adicionalmente las pantallas se fijarán

mediante un sistema de remaches o tornillos, las uniones serán reforzadas por perfiles de acero cubiertos por pintura electroestática de color gris.

Los dobleces para formar las pantallas serán redondeados, mas no totalmente rectangulares.

#### **b) Fondo:**

El fondo será el panel de aluminio compuesto, donde se grabará el contenido de la señal, en la parte superior se colocará el pictograma, el mismo que estará compuesto por una lámina retrorreflectiva que cumpla con las especificaciones ASTM IV, sobre la cual se ubicará la lámina de electrocorte que ve la forma y color del pictograma utilizado.

#### **c) Estructura**

El soporte interno deberá estar construido de la siguiente forma:

La estructura deberá ser construida con tubos cuadrados galvanizados de 2" formando un armazón que deberá estar fijado a los paneles de aluminio compuesto.

La estructura estará constituida por 4 tubos cuadrados de 2" y 2 mm de espesor dispuestos verticalmente a distancias simétricas, unidos a 5 tubos de 2" y 2 mm de espesor dispuestos horizontalmente, soldados con electrodos 6011, formando un panel rectangular. Para la construcción del tótem serán necesarios 2 paneles unidos por 10 segmentos laterales de tubo cuadrado a distancias simétricas, consiguiendo un armazón rígido, al que se unirán las demás estructuras del tótem.

El armazón rígido deberá estar soldado con electrodos 6011 a una base formada por un placa metálica de 400 mm x 200 mm x 5 mm de espesor, que tendrá 4 perforaciones de 1 pulgada de diámetro. Éstas servirán para sujetar el tótem al plinto de hormigón.

La estructura interior tendrá un tratamiento anticorrosivo y dos manos de pintura automotriz.

#### **d) Plinto**

Será de hormigón simple  $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$  con las siguientes medidas: 700 mm x 200 mm x 1000 mm. 20 cm serán de hormigón visto con enlucido paletado fino. La base deberá tener un refuerzo estructural construido con acero de refuerzo  $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ , que será tejido de manera que forme una "T", siendo incrustado en el centro del dado de hormigón.

En el acero de refuerzo se colocarán 4 pares de espárragos roscados de 200 mm de longitud y 1 pulgada de diámetro soldados en el refuerzo estructural e incrustados 150mm en la base de concreto.

La fijación entre la base de hormigón y la estructura del tótem se la realizará mediante un ensamble de tuercas y rodela de presión en los espárragos (una tuerca y una rodela x cada espárrago). Los espárragos, tuercas y rodela de presión deberán de ser de tipo galvanizado para evitar la corrosión y el rápido deterioro de dicha estructura.

### **Señales informativas de destino**

#### **Materiales utilizados: Especificaciones técnicas**

##### **Sustrato:**

El elemento sobre el que se adherirá el material retro-reflectivo está constituido por láminas de aluminio liso anodizado. La medida de las señales turísticas de aproximación es 2400 mm X 600 mm con o sin troquelado.

##### **Plintos:**

- Serán cubos de dimensiones geométricas definidas, de hormigón de 180  $\text{kg/cm}^2$  fundidos en sitio que servirán, además de soportar la estructura de la señal, para nivelar la señal.
- Tendrán las siguientes dimensiones: largo = 300 mm; ancho = 300 mm; y profundidad = 1000 mm. Estas especificaciones dependerán de la

capacidad portante del suelo, el contratista deberá presentar una propuesta en caso de existir complicaciones en la instalación.

- Para verificar la resistencia del hormigón empleado se deberán realizar los ensayos de resistencia de los mismos los que serán realizados y aprobados por el equipo de fiscalización.

#### **Postes o parantes:**

- Para la señal turística de aproximación se usa dos tubos galvanizados de 50,8 mm x 50,8 mm (2" x 2") y 2 mm de espesor, 5000 mm de longitud.
- Deberán dejar una altura libre bajo la señal de 2,20 m sin embargo se debe tomar en cuenta la altura de la señal, la altura libre y la cimentación. (No se usan placas complementarias).
- La parte superior de cada parante deberá ser cubierta por una placa de acero galvanizado soldada y esmerilada, para evitar el ingreso de agua al interior del tubo galvanizado. Se utilizarán postes enteros.

#### **Fondo:**

Para las señales turísticas de aproximación, el fondo será una composición de material retro-reflectivo prismático que cumplirá los niveles de retro reflectividad tipo IV en espacios urbanos y tipo XI en carreteras o ejes viales con norma ASTM 4956 D. Vinil translucido para corte de textos, logotipos, logos, símbolos de servicios, que cumplirán los niveles de reflectancia mencionadas anteriormente.

#### **Pantalla:**

- Tendrá 2 componentes: La estructura, fabricada en tubo cuadrado de 2" x 1.5 mm, sus uniones serán soldadas mediante suelda eléctrica, utilizando electrodos 6011, totalmente limpias y esmeriladas. Esta estructura estará conformada por un marco y diagonales de refuerzo del mismo tubo y será tratada mediante anticorrosivo promotor de adherencia y laca automotriz, al menos 2 manos.
- La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado. Estas pantallas se sujetarán a los postes mediante acoples y pernos de

carrocería galvanizados de 2" x ½". Su presencia no debe ser advertida por el frente de la señal, deberán quedar ocultos de forma que no interfieran en la estética de la señal.

### **Pictograma con poste**

#### **Materiales utilizados: Especificaciones técnicas**

##### **Sustrato:**

El elemento sobre el que se adherirá el material retro-reflectivo está constituido por láminas de aluminio liso anodizado. Los pictogramas pueden ser implementados en tres tamaños estandarizados

##### **Plintos:**

- Serán cubos de dimensiones geométricas definidas, de hormigón de 180 kg/cm<sup>2</sup> fundidos en sitio los que servirán, además de soportar la estructura de la señal, para nivelar la señal.
- Tendrán las siguientes dimensiones: largo = 300 mm; ancho = 300 mm; y profundidad = 500 mm. Estas especificaciones dependerán de la capacidad portante del suelo, el contratista deberá presentar una propuesta en caso de existir complicaciones en la instalación.
- Para verificar la resistencia del hormigón empleado, se deberán realizar los ensayos de resistencia que serán realizados y aprobados por el equipo de fiscalización.
- Estos elementos deberán estar totalmente anclados en el suelo donde se colocará la señal.

##### **Postes o parantes:**

- Para el pictograma se usa un solo tubo galvanizado de 50,8 mm x 50,8 mm (2" x 2") y 2 mm de espesor.

- Deberán dejar una altura libre entre el suelo con la parte baja de la señal de 2,20 m. en pictogramas sin placa complementaria y 2,00 m en pictogramas con placa.
- La distancia entre la placa principal y la placa complementaria deberá ser de 30 mm.
- Para soporte del pictograma al suelo debe soldarse una rejilla de acero a la parte inferior del tubo galvanizado para la fundición en el plinto de hormigón.
- La parte superior del parante deberá ser cubierta por una placa de acero galvanizado soldada y esmerilada, para evitar el ingreso de agua al interior del tubo galvanizado.
- 1. Extracto *Norma INEN 2415. 5.1.6 Soldadura 5.1.6.1* «El cordón de soldadura deber ser homogéneo y no presentar discontinuidades y puede elaborarse mediante procesos automáticos o semiautomáticos (SER, SAMG, SATG y SAS). 5.1.6.2 La profundidad del cordón de soldadura no debe ser menor al espesor del material».

**Pantallas:**

- Tendrá 2 componentes: La estructura, fabricada en tubos de acero galvanizado de 1" x 1.5 mm de espesor, sus uniones serán soldadas mediante suelda eléctrica, utilizando electrodos 6011, totalmente limpias y esmeriladas. Será tratada mediante anticorrosivo promotor de adherencia y laca automotriz, al menos 2 manos.
- La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado. Estas pantallas se sujetarán a los postes mediante acoples y pernos de carrocería galvanizados de 2" x ½". Su presencia no debe ser advertida por el frente de la señal, deberán quedar ocultos de forma que no interfieran en la estética de la señal.

**Fondo:**

Para los pictogramas con poste y placa complementaria, el fondo será una composición de material retro-reflectivo prismático que cumplirá los niveles

de retro-reflectividad tipo IV en espacios urbanos y tipo XI en carreteras o ejes viales con norma ASTM 4956 D. Vinil translucido para corte que cumplirán los niveles de reflectancia mencionadas anteriormente.

**Notas:**

- Las soldaduras deben cumplir con la norma NTE INEN 2415 Tubos de Acero al carbono soldados para aplicaciones estructurales y usos generales.
- La garantía técnica conferida por el fabricante de la señal, así como por el proveedor de los materiales, deberá cubrir al menos 8 años.

**ANEXO K:**  
**OFICIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL GAD MUNICIPAL DE**  
**MACHALA**

Machala, 3 de Mayo del 2012

Sr. Prof.  
Carlos Falquez Batallas  
Alcalde de la M. I. Municipalidad de Machala  
Ciudad. -

Estimado Sr. Alcalde:

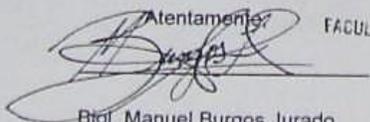
Felicitándole en primer lugar por su provechosa y eficaz gestión en la administración de la ciudad de Machala, la cual ha tomado desde su dirección, una renovada y contemporánea imagen, que fortalece el turismo en la zona sur del país. Aprovecho esta ocasión para solicitarle se le permita a la estudiante Srta. María José Pérez Rivera, de la Facultad de Hotelería y Turismo de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), quien se encuentra realizando su trabajo de titulación denominado "**Diagnóstico de la actual señalización turística de Machala y propuesta para su adecuación**"; la información pertinente y necesaria para alcanzar los objetivos propuestos en el tema.

Para tal efecto es importante contar con la apertura necesaria y el apoyo del Departamento de Turismo y otros departamentos relacionados con el tema para el correcto desarrollo del proyecto, que a su vez persigue plantear una propuesta inicial para la implementación de Señalización Turística.

Es de indicar, Sr. Alcalde, que la propuesta del trabajo a realizar la Srta. Pérez debe ser aceptada por usted en forma escrita para así cumplir con los requisitos que solicita la Universidad y pueda empezar a desarrollar inmediatamente el trabajo de titulación.

Cabe destacar, que la Srta. Pérez es oriunda de Machala y tiene un gran interés de apoyar las iniciativas que se desarrollen en pro de fortalecer el turismo en la ciudad. Consideramos desde la UEES que se el trabajo realizado aportará en gran medida la gestión del Departamento de Turismo.

En espera de que mi petición sea atendida de forma positiva,

Atentamente,  


Biol. Manuel Burgos Jurado  
**DIRECTOR**  
Facultad de Hotelería y Turismo

FACULTAD DE TURISMO Y HOTELERIA  
U.E.E.S.

**ANEXO L:**  
**RESPUESTA DE SOLICITUD DEL GAD MUNICIPAL DE MACHALA**

# I. Municipalidad de Machala

DEPARTAMENTO DE TURISMO



Oficio No. 54-DTMM-12  
Machala, Mayo 16 de 2012

Biol. Manuel Burgos Jurado  
Director de la Facultad de Hotelería y Turismo  
Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES)  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber recibido su solicitud en días anteriores a nombre del Señor Alcalde, del Departamento de Turismo a quien represento y en el mío propio, le expreso un cordial saludo, y a la vez que me permito comunicarle la predisposición de la Institución para otorgarle las facilidades e información necesaria a la Srta. María José Pérez Rivera, estudiante de la carrera Hotelería y Turismo de la Facultad a su cargo.

Atentamente,

Lic. Alicia Lecaro Espinosa  
**JEFE MUNICIPAL DE TURISMO**  
C.c. Archivo



Carlos Falquez Batallas  
ALCALDE DEL CANTON MACHALA

Dirección: 25 de Junio y 9 de Mayo (Esq.) / Telf.: (593-7) 2920 400 / 2932 763 / Fax: (593-7) 2963 244